



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 141 GUADALAJARA



"TEPATITLAN, SU HISTORIA,
ORIGENES, COSTUMBRES Y TRADICIONES"

PROFRA. LUCILA MARGARITA FRANCO TOSTADO
PROFRA. ROSA DELIA GUERRERO ONTIVEROS

MONOGRAFIA PRESENTADA PARA
OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN EDUCACION BASICA

GUADALAJARA, JAL., NOVIEMBRE DE 1996

3225

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

GUADALAJARA, JAL., 17 DE OCTUBRE DE 1996

C. PROFR.(A) LUCILA MARGARITA FRANCO TOSTADO
P R E S E N T E

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intítulado: "TEPATITLAN, SU HISTORIA, ORIGENES, COSTUMBRES Y TRADICIONES"

_____, opción
MONOGRAFIA, a propuesta del asesor pedagógico C. PROFRA. BARBARA CRISTINA CAAMAÑO CANO, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se autoriza a presentarlo ante el H. Jurado que se le designará, al solicitar su examen profesional.

A T E N T A M E N T E
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



Ofelia Morales Ortiz
MTRA. OFELIA MORALES ORTIZ
PRESIDENTE DE LA COMISION DE EXAMENES
PROFESIONALES DE LA UNIDAD UPN 14A GUADALAJARA

S.E.P.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 141
GUADALAJARA

C.c.p. Departamento de Titulación de LEPEP.

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

GUADALAJARA, JAL., 17 DE OCTUBRE DE 1996

C. PROFR. (A) ROSA DELIA GUERRERO ONTIVEROS
P R E S E N T E

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado: "TEPATITLAN, SU HISTORIA, ORIGENES, COSTUMBRES Y TRADICIONES"

_____, opción
MONOGRAFIA, a propuesta del asesor pedagógico C. PROFRA. BARBARA CRISTINA CAAMAÑO CANO, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se autoriza a presentarlo ante el H. Jurado que se le designará, al solicitar su examen profesional.

A T E N T A M E N T E
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



Ofelia Morales Ortiz
MTRA. OFELIA MORALES ORTIZ
PRESIDENTE DE LA COMISION DE EXAMENES
S.E.P. PROFESIONALES DE LA UNIDAD UPN 14A GUADALAJARA

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 141
GUADALAJARA

C.c.p. Departamento de Titulación de LEPEP.



Dedicatōria

DEDICATORIA

CON CARIÑO Y RESPETO A NUESTROS QUERIDOS ESPOSOS

Por su fé, comprensión y estímulo
para alcanzar nuestro más anhelado
objetivo.

A NUESTROS HIJOS

Con todo nuestro amor y cariño
que nos merecen, además,
como muestra de superación y
estímulo para su futura
formación intelectual.

AGRADECIMIENTOS

A LA PROFRA. BARBARA CRISTINA CAAMAÑO CANO

Como reconocimiento por su interés
en la dirección, asesoría, estímulo
constante y comprensión durante la
elaboración de esta monografía.

AL PROFR. BENJAMIN RODRIGUEZ.

Director de la Esc. Dr. Miguel Padilla T. V.

Por habernos brindado su apoyo desinteresado
para la realización de este trabajo.

A todas aquellas personas que de alguna
manera contribuyeron para la culminación
del presente trabajo.

INDICE
NOTAS DE INTRODUCCION

	PAGS.
INTRODUCCION_____	1
OBJETIVOS_____	5
ANTECEDENTES DEL TEMA_____	7
JUSTIFICACION_____	9
REFERENTES TEORICOS METODOLOGICOS_____	10
CAPITULO I CARACTERISTICAS GENERALES_____	15
DONDE SE LOCALIZA MI COMUNIDAD_____	17
VIAS DE COMUNICACION_____	22
MEDIOS DE TRANSPORTE_____	29
FUNDADORES DEL TRANSPORTE_____	30
OROGRAFIA E HIDROGRAFIA_____	36
CLIMA_____	49
FLORA Y FAUNA_____	51
GEOLOGIA_____	53
CAPITULO II ASPECTO HISTORICO_____	54
ESCUDO DE ARMAS_____	56
PRIMEROS POBLADORES_____	58
ASI NACIO TEPATITLAN_____	65
DOMINACION ESPAÑOLA_____	70
CASTAS_____	74

EPOCA DE LA INDEPENDENCIA.....	76
REVOLUCION CRISTERA.....	79
LA CONTIENDA BELICA.....	83
ZONAS ARQUEOLOGICAS.....	87
PERSONAJES RELEVANTES DE LA HISTORIA.....	88

CAPITULO III ASPECTO CULTURAL..... 101

OBRAS DE PERSONAJES CELEBRES.....	102
BENEFACTORES.....	103
CARTA DE MAYO CUATRO.....	104
EDIFICACIONES IMPORTANTES.....	109
BANDA MUNICIPAL.....	122
SANTO PATRONO DE LAS FIESTAS DE TEPATITLAN.....	125
FERIA, FIESTAS Y EXPOSICIONES.....	128
ATRATIVOS DE LA FIESTA.....	129
LA CHARRERIA EN TEPATITLAN.....	136
LA PLAZA DE TOROS.....	140
ARTES Y ARTESANIAS.....	150
GASTRONOMIA.....	153
EDUCACION.....	154

CAPITULO IV ASPECTO SOCIAL, POLITICO Y ECONOMICO..... 157

PRINCIPALES INDUSTRIAS.....	158
ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	163
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA.....	180

REGLAMENTACION MUNICIPAL	192
REGLAMENTACION DE CONSTRUCCION Y DESARROLLO HUMANO	196
ANUNCIOS	202
SANCIONES	204
REGLAMENTOS DE CEMENTERIOS	206
ANEXOS I	210
ANEXO II	213
ANEXO III	214
ANEXO IV	215
BIBLIOGRAFIA	216

Notas

de

Introducción



Alvarez 9/2

INTRODUCCIÓN

El factor educativo ha constituido, por siempre una de las principales preocupaciones de las sociedades en la historia, ya que los distintos pueblos del mundo han sabido reconocer la importancia de la educación en las nuevas generaciones. La transformación cultural de cada una de las diversas regiones que existen en nuestro país; permite conocer el grado de desarrollo social, por lo tanto, es importante que el personal docente de cada lugar colabore enfocando sus esfuerzos a la comunidad, tratando de rescatar aspectos importantes como son: la geografía, la identidad regional y la nacionalidad del niño.

La historia es importante para el alumno de cualquier grado y nivel académico, es aquí donde conocemos la realidad de nuestros antepasados, sus costumbres, valores culturales y tradiciones, aún para aquellos que no son originarios de Tepatitlán; nos parecen importantes para conocer paso a paso lo que es la historia de este lugar, inclusive para quienes se han alejado de este lugar y que en ocasiones no reconocen sus orígenes. Nos pareció importante realizar la monografía de este lugar, donde existen datos interesantes para todo habitante de Tepatitlán y de otros lugares.

Además consideramos que este trabajo de Investigación puede servir como auxiliar didáctico para el maestro, pensando en los contenidos regionales que últimamente se han incorporado en los programas de estudio de educación primaria. Esta Monografía pretende hacer más ameno el trabajo de investigación del alumno, interesado en el estudio de su localidad en la cual se desarrolla, contando con la ayuda de sus padres y maestros.

Todo el material que se utiliza en esta monografía consta de: mapas, fotografías, gráficas, que harán más ameno e interesante la lectura y comprensión del tema.

La cultura es una aportación de generaciones pasadas, manifestándose en la formación de cada uno de los alumnos tanto en la escuela como en el hogar.

Los contenidos regionales abarcan esta cultura heredada, que todo alumno debe conocer, reconocer, ya que se han enriquecido con el paso del tiempo.

Además, todo alumno debe comprometerse a participar en el cuidado de la naturaleza, para que ésta no se deteriore y pueda dejar a las generaciones posteriores un municipio limpio, cooperando con los programas ecológicos, para que nuestro planeta no se contamine. Es importante que conozca los aspectos físicos más importantes de nuestra localidad como son ríos, flora, fauna, etc; porque de todo ello depende la supervivencia del hombre.

Los contenidos de la Historia en esta monografía, abordan la relación entre el niño y la comunidad, para que éste, sienta lo que es suyo, pueda querer más a su tierra y no emigre al país vecino sin conocer sus raíces.

Para el alumno es muy importante conocer el pasado de su localidad, ya que se va interesando en la historia y compara cada una de las etapas pasadas, hasta la actual. Inclusive critica y analiza lo positivo y lo negativo y llega a formarse un criterio, comentando con sus mismos compañeros al observar, mapas, fotografías antiguas y modernas, personajes actuales y pasados, edificios antiguos y modernos; los cuales pertenecen y pertenecieron a diferentes épocas de la historia de la localidad.

El alumno debe conocer sus raíces históricas acerca de las diferentes épocas por las cuales pasó Tepatitlán.

Como en todos los rincones de cada comunidad existen personajes célebres que de alguna manera han contribuido de una u otra forma, al enriquecimiento cultural y moral de su comunidad. A ellos hay que conocerles y no ignorarlos, tenerlos siempre presentes, aunque ya no se encuentren entre nosotros, recordemos que lo que nos legaron los hacen inmortales.

Esta monografía presenta características de Tepatitlán, sus tradiciones y costumbres con esto pretendemos despertar el interés del alumno ya que por estar vinculado con su comunidad le pertenece.

El capítulo primero se refiere a características generales, ubicación de la comunidad, mencionamos sus vías de comunicación que son diversas, así como los medios de transporte que también existen en una gran diversidad .

No podíamos olvidarnos de quienes preocupados por el progreso de la comunidad pugnarán por contar con los medios de transporte más eficaces en su tiempo y que han tenido una evolución magnífica que actualmente permite ubicar a Tepatitlán en una de las regiones más importantes de nuestro estado.

Sus habitantes pueden disfrutar de un clima muy agradable gracias a la variedad existente en lo referente a la flora y fauna que también tratamos en este primer capítulo.

El segundo capítulo lo dedicamos especialmente a la evolución histórica de nuestra región y en concreto de nuestra comunidad resaltando la dominación española y su participación directa en cada una de las etapas revolucionarias como fue la guerra de independencia, revolución cristera y como complemento consideramos conveniente agregar los legados que los distintos grupos aportaron a nuestra región y que se pueden observar en las zonas arqueológicas del lugar.

El capítulo tercero lo dedicamos de manera exclusiva al aspecto cultural, en él se mencionan los distintos personajes que tanto en el folklore, como en las distintas ramas artísticas e intelectuales han destacado, mencionando muchas de sus obras que los han distinguido en nuestra región. Algo de gran valor moral para los habitantes de Tepatitlán es **la carta Mayo cuatro**, por sus características peculiares la hemos querido introducir en nuestro trabajo.

Enfatizamos algo que es muy nuestro: la charrería como evento cultural que mezclado con las diversas actividades, presentadas durante la feria, así como las actividades religiosas y las distintas artesanías, enriquecen a nuestra región en el aspecto cultural.

No podíamos pasar por alto el aspecto educativo que tiene gran valor para todos los habitantes de la región de los altos y muestra de ello es la gran cantidad de escuelas, tanto primarias, secundarias, como de nivel de preparatoria y profesional que cada día aumentan para satisfacer las necesidades de los habitantes de nuestra comunidad.

No por ser menos importante pero si de un alto significado incluimos en el cuarto capítulo las diversas actividades que realiza el pueblo día con día mostrando su dinamismo e interés por el progreso tanto personal como de la comunidad en general.

Mencionamos industrias de varios tipos, gran diversidad de actividades económicas así como administrativas y de servicio a la comunidad por parte del H. Ayuntamiento. Así como, aquellas manifestaciones de tipo político y económico de la gente que disfruta viviendo en esta hermosa región de los altos. Los anexos que se incluyen vienen a complementar y justificar lo anteriormente expresado.

Se pretende conocer la historia, costumbres, aspecto físico geográfico de la región, así como algunos elementos de carácter político, económico y educativo.

Con esta intención el trabajo se titula ;

Tepatitlán, su historia, orígenes, costumbres y tradiciones.

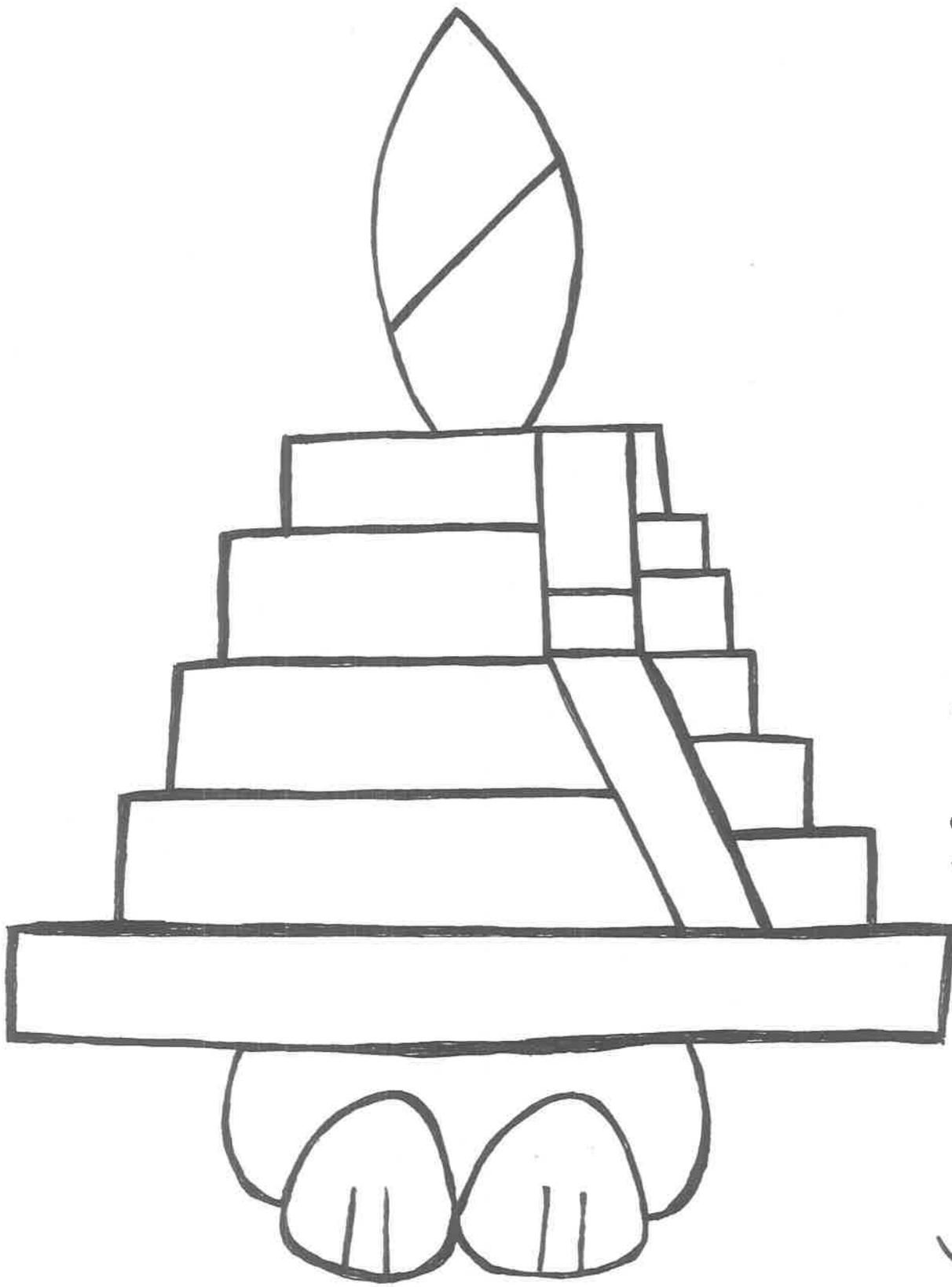
OBJETIVOS

- ** Elaborar un recurso Histórico-Monográfico, didáctico que se utilice en la escuela, como material de apoyo para desarrollar los temas Histórico-sociales.

- ** Proporcionar los elementos necesarios para el conocimiento de la comunidad, útiles a la población .

- ** Involucrar comunidad, escuela, alumno en el estudio de su localidad.

- ** Terminar el trabajo de investigación para obtener el Título de Licenciado en Educación.



Tepetitlan

Geroglífico de Tepetitlan

ANTECEDENTES DEL TEMA

El interés principal para realizar esta monografía es conocer los antecedentes históricos sociales y culturales que han contribuido a la formación del medio social en el cual nos desarrollamos como personas y como profesionales y a la vez entender las características fundamentales en las cuales se desenvuelven un sin número de personas que en sus diversas actividades habitan nuestra comunidad. Además pretendemos proporcionar nuevas fuentes de información acerca de la historia, orígenes costumbres y tradiciones de Tepatitlán; porque existen libros que hablan de estos temas, pero no hay uno que hable de todos los aspectos antes mencionados, a continuación mencionaremos literatura relacionada con el tema de interés.

En el libro titulado "Marco Histórico de la Parroquia de San Francisco de Tepatitlán", se habla acerca de sus etapas históricas por las que ha pasado la población, además de la religión .

Posteriormente tenemos "Historia General de Tepatitlán" donde encontraremos información desde la fundación de la localidad hasta sus presidentes municipales. Revisamos "Geografía del Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco", es importante mencionar este libro, porque en él se encuentra , la situación geográfica del objeto de estudio.

Como cualquier lugar, Tepatitlán festeja sus fiestas patronales. En el libro "Feriabril Tapa 92". se mencionan datos interesantes relacionado con sus fiestas.

Es importante mencionar la obra titulada "Semblanzas Históricas" En ella podemos conocer la Historia del Municipio de Tepatitlán. Uno de los temas que dejaron una huella imborrable es sin duda " Los Cristeros". En el libro la guerra santa en los altos encontramos desarrollada esta temática en donde se menciona, lo que sufrieron los habitantes de Tepatitlán y una gran parte de la Región de Los Altos.

En el libro "Bosquejo histórico y personajes de Tepatitlán" se mencionan personajes históricos, ilustres y en ocasiones uno que otro cómico.

Como podemos ver , existen libros que hablan de diferentes temas,por lo cual es necesario recopilar en un solo libro, estos datos tan útiles para conocer nuestra región .y además recuperar información de otras fuentes que nos permita construir el estudio monográfico de Tepatitlán.

JUSTIFICACION

La razón que motivó la realización de ésta monografía fue el desconocimiento manifestado, por los habitantes de este lugar .Se desconoce quienes fueron sus antecesores e ignoran sus orígenes. Esta afirmación es producto de la observación continua de quienes investigamos y que además, estamos en contacto con la comunidad, percatándonos de que su historia sus orígenes y sus costumbres han ido cambiando a través del tiempo.Nos dimos cuenta de que una minoría puede explicar el origen de la localidad y la mayoría vive con un desconocimiento de la historia vivida a través del tiempo, además va a ser de mucha utilidad,para dar a conocer a la población,sobre todo a esas personas que emigran a otros países y que al formar una familia se olvidan de su tierra y al volver están hábitos de conocer y enseñar a sus hijos lo que fue y lo que es Tepatitlán.Creemos que será de apoyo tanto a maestros de educación básica como a los alumnos de todos los grados , en donde puedan aprender e investigar más sobre su comunidad y su Además tomando en cuenta que los actuales programas al igual que la ley federal de educación,incluyen en sus contenidos el estudio de la localidad , consideramos de gran importancia la realización de ésta monografía,que además de guiarnos nos apoyará en nuestra tarea educativa.

REFERENTES TEORICOS - METODOLOGICOS.

La región natural como lo menciona George Pierre es el espacio físico, los límites de su extensión están constituidos por muchos factores y concuerda con Angel Bassols en los siguientes factores:

*Incluye a factores y variables naturales (recursos naturales, clima, suelo y agua).

*Son un producto histórico y dinámico

*Los conflictos entre las clases sociales son claramente visibles en la vida regional.

El estudio de la región es importante porque con ello nos damos cuenta que son organismos complejos y vivientes como lo menciona George Pierre " organismos que nacen, toman cuerpo, se cristalizan se desarrollan y llegan a morir por la intervención de un agente exterior o por lenta desintegración " como ocurre en el caso de nuestra región, que es ampliamente influenciada por la cultura norteamericana, citando como caso específico el bracerismo que provoca la desintegración de las familias alteñas.

Fábregas (1979) busca el origen histórico de esta sociedad regional y la caracteriza como " de fronteras ". Aludiendo al parecer a la sociedad norteamericana, una mentalidad triunfalista y autosuficiente.

(Arciniegas 1964) considera a la comunidad como un núcleo de población con unidad histórico social, con autonomía y estabilidad relativos cuyos miembros están unidos por una tradición y normas formadas en obediencias a las leyes objetivas al progreso ".

De acuerdo con el autor antes citado los componentes de la comunidad son:

1.- Un grupo de individuos con un pasado común del que se desprenden relaciones y normas de conducta con intereses comunes.

2.- El grupo que forma una comunidad, ocupa un territorio delimitado, por ser la tierra de fuente de trabajo, el territorio de la comunidad se destina a dos funciones:

Una destinada a la construcción de las viviendas otra destinada a la agricultura y a otras actividades de explotación rural como: ganadería, avicultura, porcicultura, etc.

3.- El grupo humano que constituye una comunidad satisface sus necesidades básicas de alimentación, vestido, vivienda, seguridad y recreación todo esto lo constituyen los recursos técnicos de la comunidad que son determinantes para el desarrollo de la comunidad.

4.- La conservación y reproducción de la vida humana en la comunidad, la seguridad individual, del grupo y el control de las diversas tendencias se hacen en forma organizada.

5.- En casi todas las comunidades se advierte una separación a manera de estratos o capas de la población.

Tomando como referencia a George Pierre quien conceptualiza a la región natural como el espacio físico y cuyos límites de extensión están constituidas por variados factores naturales así como el aspecto histórico y las relaciones entre las clases sociales de la población, se puede relacionar esta característica con las mencionadas en la conceptualización de la comunidad. Solamente que la región es un espacio más amplio que el de la comunidad.

Desde el punto de vista histórico, el estudio realizado, se fundamenta en la microhistoria, concebida ésta como el estudio de la historia de las comunidades pequeñas a través de la voz o de la viva voz de sus habitantes.

Luis González y González (1995) en su libro " todo es historia " menciona que ".Todos los seres humanos son microhistoriadores. " porque " El recordar las personas y los hechos del terruño y la estirpe es algo que todo mundo hace todos los días ".

Reafirmando lo que dice Montero (1993) uno de los problemas de la comunidad es la emigración que causa desintegración familiar, problemas conductuales, problemas de educación, explotación a menores que recaen en drogadicción, alcoholismo y pandillerismo. Este tipo de situaciones se observan en la comunidad en estudio.

En el caso de nuestro estudio entendemos la región como el espacio correspondiente a la región de los Altos ; y la comunidad queda delimitada en lo que corresponde a la ciudad de Tepatitlán.

Para poder realizar el estudio de la región en el momento de sus cambios destacamos como elemento fundamental a la población. Los habitantes de una región adquieren lo que llaman " conciencia regional " como una forma de pertenencia a un espacio cuyas características le son muy comunes y donde comparten un proceso histórico.

De acuerdo con George Pierre quien advierte que la región es dinámica, se puede entender porque la región de los Altos a cambiado en su fisonomía, sus límites y su gente.

Para poder realizar el estudio regional así como el de la comunidad en el momento actual y su dinamismo fundamental es necesario mencionar la población.

La población debe ser estudiada en su ubicación en el espacio, (densidad) en su fecundidad, en su estructura de edades y de su movilidad (emigración, migraciones temporales y definitivas)

El análisis de la población activa pone en contacto realidades económicas regionales.

La demografía y la economía trazan las perspectivas de la mano de obra que condicionan la evolución regional, por lo tanto los recursos son la base para comenzar por un exámen analítico completo: agricultura (tierra, agua, clima) , energía; sin embargo la utilización de los recursos exige una integración de los medios de producción pecuario ,agrícola y forestal, que tiendan a una producción sostenible para manejar equilibradamente los recursos para las generaciones futuras.

Los niveles de consumo nos informan de la relación que se da entre los recursos y la población.

La comunidad, no vive en un medio cerrado, por el contrario sus relaciones con el exterior (región y con el país) constituyen una parte integrante de su realidad; los intercambios de población como son las migraciones internas son elementos importantes en el funcionamiento de una región y de una comunidad.

En el campo de la investigación es fundamental el uso adecuado de métodos y técnicas que faciliten el proceso para el desarrollo de una correcta y eficiente investigación.

Para la realización de esta monografía utilizamos el método histórico, (en su versión de microhistoria) cuyo objeto es hacer un registro minucioso de acontecimientos a fin de darle una correcta interpretación y determinar sus relaciones causales.

Este método supone identificación y delimitación de los hechos, recolección, sistematización y análisis de datos y la redacción de relatos históricos.

Para la obtención de datos utilizamos la investigación de campo en donde acudimos con personas que tengan un amplio conocimiento sobre el tema ya sea porque lo han adquirido por medio del estudio, o porque la cantidad de años vividos les ha dado la experiencia y el conocimiento mismo ; el apoyo que estas personas nos prestaron permitió el logro de nuestros objetivos, ya que pretendemos que sean de gran utilidad para los alumnos que atendemos en la escuela ; así como para la comunidad en general. Enriquecerá a todos, el conocer nuestra historia a través o por medio de los elementos vivos.

Para enriquecer nuestro trabajo de la monografía de la ciudad de Tepatitlán de Morelos , Jalisco, realizamos una investigación documental para lo cual hicimos uso de la bibliografía que en nuestra ciudad encontramos no del todo satisfactoria por lo cual acudimos a la hemeroteca, en donde consultamos los diarios de la época; así mismo nos valimos de la archivología y de la eficiente iconografía (descripción de imágenes retratos y monumentos.)

Todo esto utilizado de la mejor manera nos sirvió indudablemente en la elaboración de nuestra monografía, ya que los materiales recopilados son de una riqueza insospechada. Como lo mencionamos anteriormente hicimos investigación de campo y la técnica utilizada fue la entrevista, visitando principalmente a personas de edad avanzada dado que con su rica experiencia nos dieron tantas respuestas acertadas a nuestras dudas a las que daremos una explicación correcta en esta monografía. Platicar con ellos fué de gran utilidad para ampliar nuestra cultura y por consiguiente acumular material para nuestro trabajo.

La información obtenida en la investigación de campo se complementó con la información documental, la misma que debidamente seleccionada ,organizada y discriminada constituyó el trabajo que hoy ponemos a su consideración

CAPITULO I

CARACTERISTICAS GENERALES

**¿Quieres conocer
tu Municipio?**

¡SIGUEME!



¿ DONDE SE LOCALIZA MI LOCALIDAD ?

El municipio de Tepatitlán se localiza geográficamente al noreste del Estado de Jalisco, siendo sus coordenadas : 20° 19' 00" de latitud norte y 102° 46' 00" de longitud oeste, teniendo una altura de 1760 m./s n m.,* su clima es semiseco y semicálido.

Es importante que sepas cuales son los límites de tu municipio dentro de tu Estado; lee con mucha atención:

Tepatitlán se encuentra en la región de los Altos de Jalisco, limitando al norte con Valle de Guadalupe, Yahualica de González Gallo y Cañadas de Obregón; al sur con Atotonilco y Tototlán; al oriente con Arandas y San Miguel el Alto; y al poniente con Acatic y Zapotlanejo. **

Con el nombre de Tepatitlán se reconoce una ciudad o un municipio. Todo ello se encuentra dentro del Estado de Jalisco.

* Líneas meridionales y paralelas en las cuales está dividido el globo terráqueo, permitiéndonos localizar un punto en la superficie terrestre.

** ver mapas del municipio y del Estado.

SITUACION DEL ESTADO DE JALISCO

El estado de Jalisco se encuentra situado en el occidente del país, cerca del lugar donde la República tiende a estrecharse.



Tiene la forma de una "X" cuya base se encuentra en el Océano Pacífico y el estado de Michoacán.

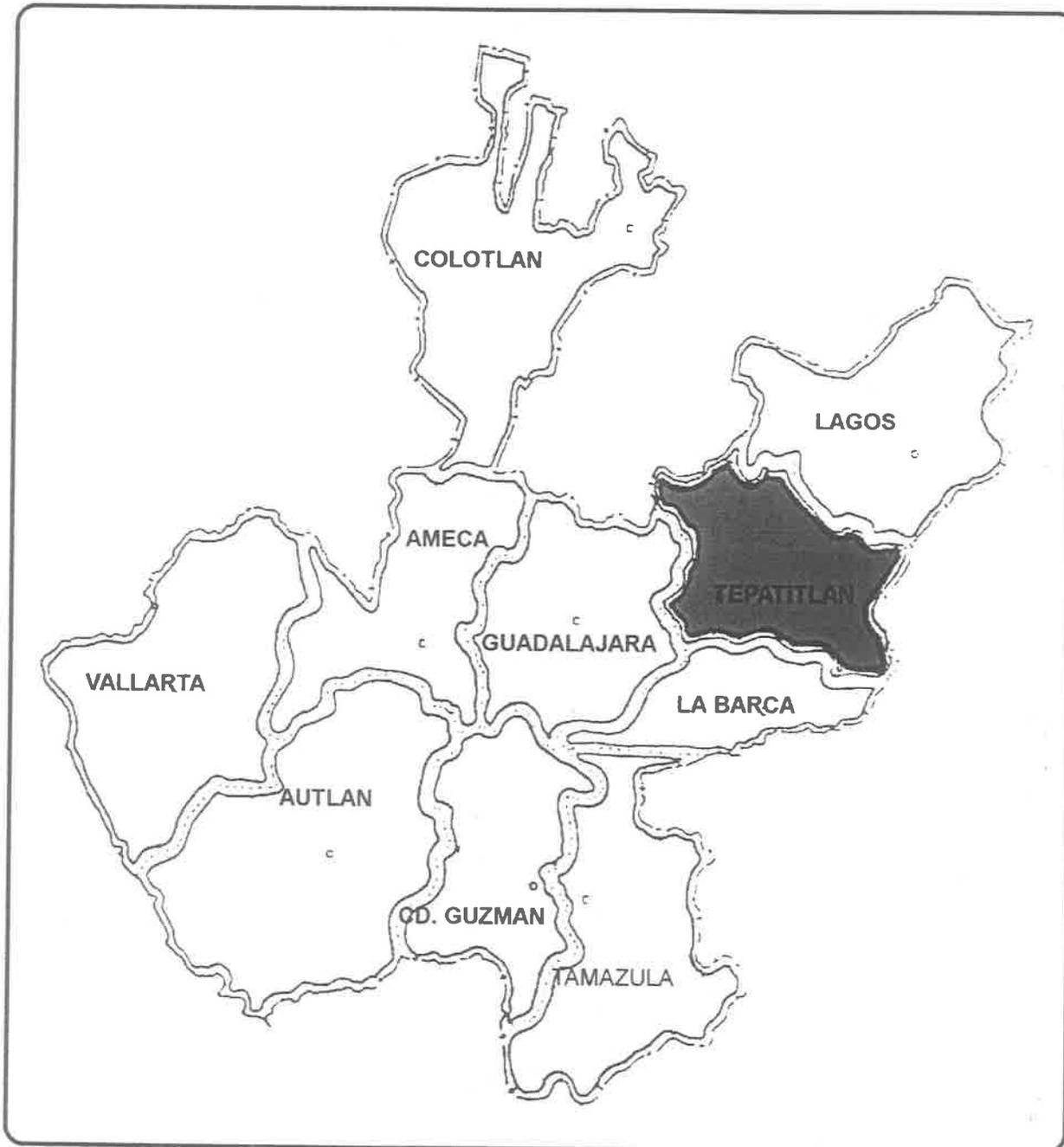
Jalisco limita al norte con los estados de Zacatecas y Aguascalientes; al este con Guanajuato; al sureste con Michoacán; al sur con Colima; al oeste con el Océano Pacífico y al noreste con el estado de Nayarit; al norte con Durango y al noreste con San Luis Potosí.

Ocupa el sexto lugar entre los estados más grandes de la República Mexicana. (1)

(1) Los datos de este punto fueron obtenidos en: Navarro Ulloa Javier; Jalisco. Geografía Elemental para niños.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS

REGIONALIZACION



¿ CUALES SON LAS VÍAS DE COMUNICACION DE TU LOCALIDAD ?

Tepatitlán es uno de los municipios que goza de bastantes medios de comunicación, tanto con otras localidades del Estado como con el resto del País. Lo cual es muy importante para el progreso de una comunidad.

La cabecera municipal se encuentra comunicada con sus delegaciones, por caminos pavimentados con asfalto

La ciudad de Tepatitlán está comunicada por las siguientes carreteras :

Carretera Federal Num. 80 Tampico -- Barra de Navidad.

Carretera Federal Num. 25 Tepatitlán --Yahalica.

Carretera Federal Num 05 Tepatitlán --Arandas.

Autopista Guadalajara-- Lagos de Moreno.

La construcción de ésta vía de comunicación le dió a Tepatitlán la ventaja de ahorrar tiempo en el traslado de ésta ciudad a Guadalajara; o bien con cualquier otra ciudad de la región como San Juan de los Lagos y Lagos de Moreno, hasta Aguascalientes.

Aunque hay buenas carreteras para alta velocidad, el uso de la misma se ve reducido ante las altas cuotas de pasaje. De Tepatitlán a Guadalajara usted encontrará dos casetas que le cobran \$ 30.00 en total. Entre Tepatitlán y Guadalajara hay una distancia de 72 Km.

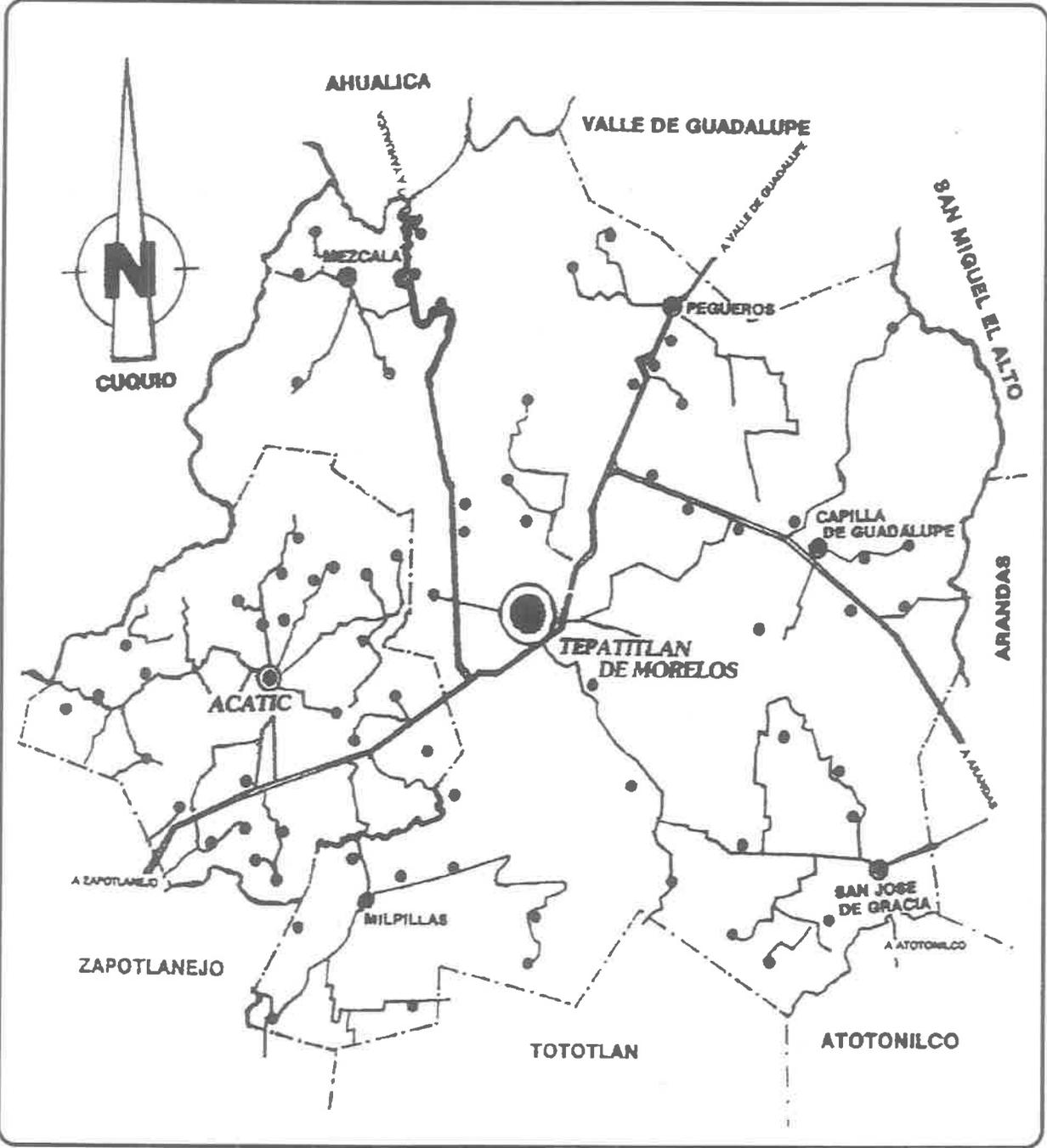
Vía Aérea : Al oriente de la población, unos doce kilómetros, se encuentra una aeropista civil con capacidad para Jets ejecutivos y avionetas, mismo que se considera como una alternativa.

Con la información que te proporcionamos realiza las siguientes :

ACTIVIDADES

- 1.- Localiza con ayuda de tu maestro en el mapa de la República Mexicana el Estado de Jalisco, e iluminalo de color rojo.
- 2.- ¿ Con qué estados limita Jalisco ?
- 3.- ¿ Qué lugar ocupa Jalisco entre los estados más grandes de la República Mexicana.
- 4.- El Municipio de Tepatitlán se localiza geográficamente en ;
- 5.- ¿ Cómo es el clima de Tepatitlán ?
- 6.- ¿ En que Región se ubica Tepatitlán ?
- 7.- ¿ Cuáles son los límites de Tepatitlán ?
- 8.- Localiza en el mapa de Jalisco a Tepatitlán e iluminalo de color amarillo.
- 9.- con tu color azul ilumina con que municipios colinda Tepatitlán.

VIAS DE COMUNICACION



¿ Conoces la autopista ? ¿ Qué te parece ? ¿ Verdad que es muy bonita ? . Aquí nos damos cuenta de que es una carretera de alta velocidad y como puedes observar nos van acercando cada vez más a lugares lejanos.

ACTIVIDADES

Haz un dibujo de una autopista y comparala con la de tus compañeros

Menciona con qué carreteras federales está comunicado Tepatitlán

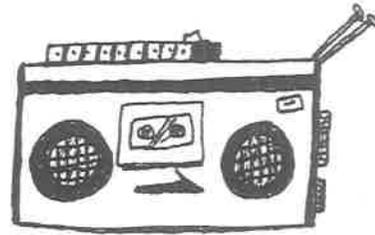
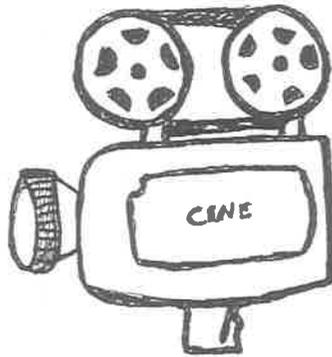
_____	_____
_____	_____
_____	_____

¿ Con qué otra vía de comunicación cuenta Tepatitlán aparte de sus carreteras ?.

A C T I V I D A D E S

DE LOS SIGUIENTES DIBUJOS

ILUMINA LOS MEDIOS DE COMUNICACION QUE SE ENCUENTRAN EN TU
COMUNIDAD



REFERENCIA HISTORICA DE LAS COMUNICACIONES

EL TELÉGRAFO

Este medio de comunicación tan importante fue instalado en Tepatitlán sin encontrar una fecha exacta de su instalación, a continuación mencionaremos los lugares que conocimos como oficinas de Telégrafos en tiempo en que todavía se utilizaban los animales de carga para el transporte de mercancía, allá por los años veinte, se instaló en la finca de Dn. Lucio Navarro en Esparza 78 y en el lugar que ocupa el negocio de las piñatas anexo a la misma casa, fungía como administrador Don Luz García

LA IMPRENTA

El periodismo en Tepatitlán se inició en este siglo que esta por terminar así inicia la conversación Don Juan Flores, " *lo conocimos en la persona de Francisco María Villalobos que nació el 2 de abril de 1980* "

En la primera imprenta de su propiedad, establecida en la calle Zaragoza junto al local que ocupa el hogar moderno, se imprimieron los primeros periódicos. Este hombre escribía lo escrito por él, así como también aquellas tan usadas esquelas, que aunque nuestra población era tan pequeña y todos nos conocíamos era costumbres utilizarlas para avisar que algún amigo o pariente fallecía.

De igual manera se imprimían aquellos curiosos programas anunciando las obras de teatro que se presentaban.

Después se anunciaban las películas que se exhibían en el cine Samartín. Todo esto se imprimía en aquella imprenta que manejaba Don Pancho.

Continúa diciendo Don Juan ; allá por los años treinta se editaba un periódico que ayudábamos a vender o entregar, valía cinco centavos se llamó " El eco de los Altos ".

" El micrograma " y " la voz de Morelos " al desaparecer él de este mundo, su imprenta pasó a ser propiedad de Don José Hernández, después pasó a manos de José Guadalupe Vázquez, en la actualidad siguen trabajando aunque ya modernizada y con equipo moderno.

Así se siguieron publicando periódicos, revistas, etc, uno de ellos " la voz de los Altos" era una revista quincenal cuyo Director fué Daniel Franco Pérez y como gerente fungió el Sr. Enrique Orozco Orozco ambos ya fallecidos.

El encargado de la publicidad Julio E. Padilla Orozco y redactor, José Guadalupe García. Esta apareció el año 1972.

Finaliza esta conversación Dn. Juan con lo siguiente: En 1971 aparece el periódico de información parroquial " el signo ", el semanario regional alteño que dirigió el dinámico señor cura Don José de Jesús Villaseñor y en el consejo de colaboradores, el doctor José de Jesús González Martín y el licenciado Cayetano Casillas y Casillas. Este apareció hasta el año de 1973, " el Eco de los Altos " fue otro periódico que a los pocos números desapareció. Después, " Panorama Alteño " que dirigió el señor Ramón Gutiérrez en el año de 1975 y que circuló por algunos años hasta 1977.

ACTIVIDADES

Lee el escrito anterior y explicame con tus palabras que fué lo que mas te gustó

MEDIO DE TRANSPORTE QUE SE USABA EN EL AÑO DE 1913

La Señorita Juana de la Torre Martínez de 93 años de edad nos comenta acerca de " La Diligencia " este medio de transporte que era tan peculiar en esa época y que ella recuerda con mucho cariño. Este servicio andaba por el Camino Real

(actualmente calle Hidalgo) " carros de Tronco " tirados por: mulas, caballos, burros.

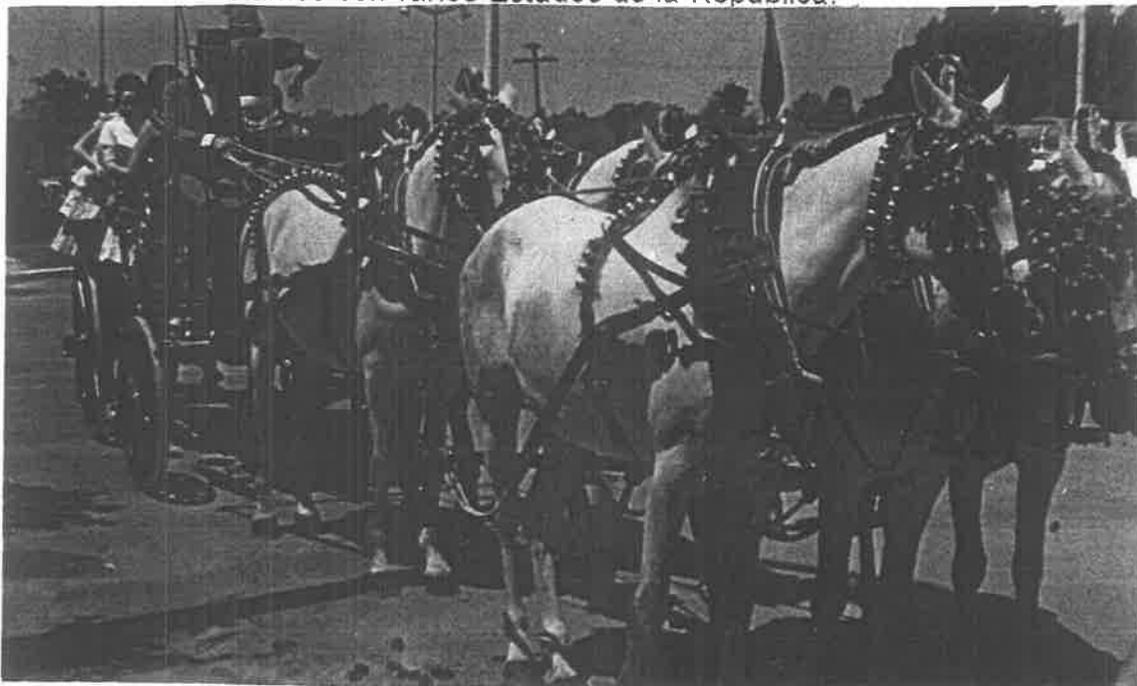
Inicia la Señorita Juana diciendo, cuando yo era pequeña el medio de transporte era la "diligencia ", cómoda y segura, en el viajaban gente elegante, de muchos recursos cabiendo perfectamente cuatro personas. Para ir a Guadalajara duraban todo el día.

Estas diligencias eran jaladas por animales, llegabamos a Zapotlanejo a un lugar que le llamabamos " La Posta " donde se hacía el cambio de animales para que estos descansaran y poder continuar nuestro viaje a Guadalajara u otro destino. Para ir de

Guadalajara a México duraba 15 días ya se imaginaran el paso de los animales y lo pesado que era ir a la ciudad de México.

Ademas de la " diligencia de pasaje " contabamos con la " diligencia de carga. "

Aquí en Tepatitlán teniamos varias " Postas " porque era un lugar muy importante para poderse comunicar con otras poblaciones, si tu te fijas actualmente somos un punto en el cual nos conectamos con varios Estados de la República.



CARRETA ESPECIAL " DILIGENCIA "

FUNDADORES DE LOS TRANSPORTES DE TEPATITLAN CAMIONES DE LOS ALTOS

Así inicia su conversación Don Juan*: En el año de 1934 se formó la cooperativa de los "CAMIONES DE LOS ALTOS".

Esta línea que aún circula por nuestras carreteras, se formó con la aportación de acciones, para formar un capital y comprar camiones. El día 4 de octubre de 1934 quedó constituida dicha cooperativa.

Algunos de los socios que recuerdo dice Dn. Juan Flores fueron:

Dn. Filomeno Gómez, Dn. Melitón Barba, Dn. Alberto Navarro, Dn. Salvador Aceves, Cristobal y Refugio Barba, Ramón Jáuregui, Demetrio Gómez y Dn. Fidel Ramírez. Este último oriundo de San. Miguel el Alto Jalisco fue el primer presidente de la cooperativa. La ruta que se empezó a cubrir fue Guadalajara--San Luis Potosí, Aguascalientes. La finalidad de ésta cooperativa era para que cada socio trabajara, la acción costo \$ 200.00 por la necesidad de dar mantenimiento a los camiones, se instaló un taller mecánico en el local que se conocía con el nombre de " el volcán".

En este tiempo 1920 se caminaba por entre las piedras, lodazales y terregales según la estación en que se hacía el viaje.

Dn. Juan Flores nativo de Tepatitlán de 68 años

CAMIONES LOS AZULES

Para mejorar el servicio, uniendo de forma de cooperativa voluntad y capital, un grupo de personas logró que se utilizaran más modernos medios de transporte, con este fin, este grupo de hombres aportó unidades con más capacidad para pasajeros.

El tiempo en llegar de un lugar a otro, se acortó en tres o cuatro horas, por tener éstos vehículos máquinas más potentes, ya estábamos disfrutando el placer de haber recorrido las veinticuatro leguas*, sin mayor problema. Estos camiones estaban dotados de cómodos asientos, con su guarda equipaje en su interior y su canastilla por fuera y sobre el techo del camión, en el cual se colocaban los objetos bromosos, como cajas de madera o gallinas y algún marranito. Ya las jovencitas podían viajar coloreteadas, sin correr el riesgo de estropear su figura con la tierra. El tramo Tepa Zapotlanejo estaba más parejo, gracias al empeño de ese gran visionario, Dn Filomeno Gómez. Los camiones de esta cooperativa se pintaron de color azul, por lo que empezó a conocerceles como los Azules.



Juan Flores de 68 años de edad originario de Tepatitlán de Morelos Jal.

* Medida itineraria que equivale a 5 572 m.

Aquí te mostramos una de las fotografías en donde podemos apreciar el lugar en que salían y llegaban los camiones con rumbo a Guadalajara, pasando por Milpillas, Zapotlanejo y puntos intermedios.



EL ESTECH Y EL PULLMAN

Menciona Dn. Juan Flores* que : el benefactor de nuestra ciudad en la rama del transporte que fue D. Filomeno Gómez, quien con su famoso ESTECH nos transportaba a Guadalajara y que además nos entregaba a domicilio.

Estableciendo así en la capital de nuestro Estado y en nuestro Tepa el primer servicio urbano. Otro honorable personaje en el transporte lo fue no menos famoso PULLMAN el Sr. Dn. Melitón Barba. Aquellos camiones de cuatro asientos para doce personas " cómodamente acomodadas ". Este PULLMAN tenía su terminal en Tepa en el hotel Navarro, también mesón hoy (Virreyes) que fue de Dn Gregorio Sánchez Navarro su salida era a las cinco de la mañana. Dice Don Juan Flores que era toda una aventura este viaje, no dormíamos por estar preparados para cuando llegara por nosotros, antes de las cinco de la mañana, cuando se iba o venía por pocos días, se sacaba boleto de ida y vuelta, que costaba \$ 1.75 ó \$ 3.50 viaje redondo, tardando en llegar a Guadalajara hasta ocho horas.

Así describe don Juan al camión; era destapado con capacete de lona, además del equipaje, llevábamos los regalos para los parientes del lugar donde nos dirigíamos; por ejemplo: Desde una olla de cajeta hasta la gallina, hubo una vez que mi mamá llevó un lechoncito ¡ Dense una idea mis amigos jóvenes, y recuerden mis amigos mayores, que grato era hacer esos viajes a Guadalajara por allá, el paseo favorito consistía en visitar el parque " El agua Azul " "El mercado de San Juan de Dios " etc. Ya de regreso a Tepa, traer para los parientes el consabido birote que aún por fortuna , todavía traen algunas personas.

Así fue el placer de viajar en aquellos tiempos, así fueron el ESTECH Y el PULLMAN de estos señores.

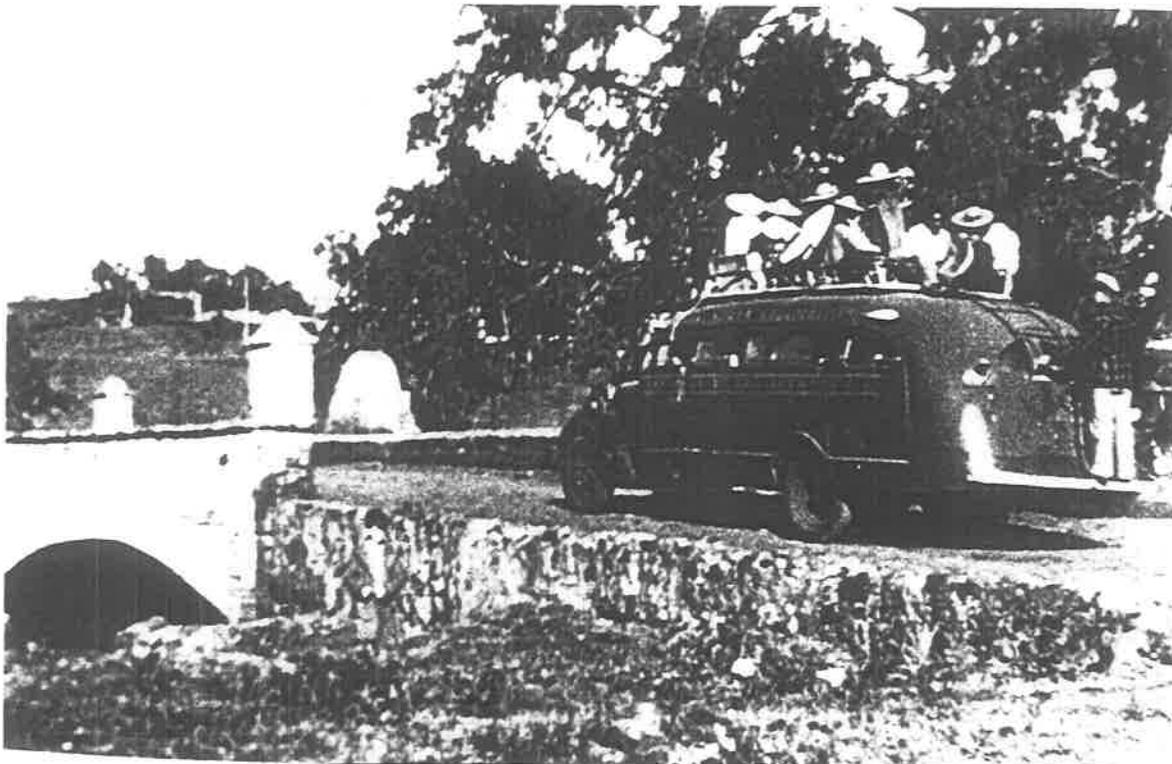
Como se añoran aquellos tiempos ¿ verdad Dn. Juan ?

*Juan Flores García originario de Tepatitlán de 70 años de edad quién vivió esta experiencia, además, tiene 9 años escribiendo semana a semana para " vida parroquial "

Que te pareció la entrevista de éste señor muy interesante ¿ Verdad ? que tiempos aquellos, dicen que recordar es vivir y es lo que estamos haciendo recordando aquellos tiempos de antaño que quizá nunca volverán.



Estech camión que recorría Milpillas, Zapotlanejo, Guadalajara.

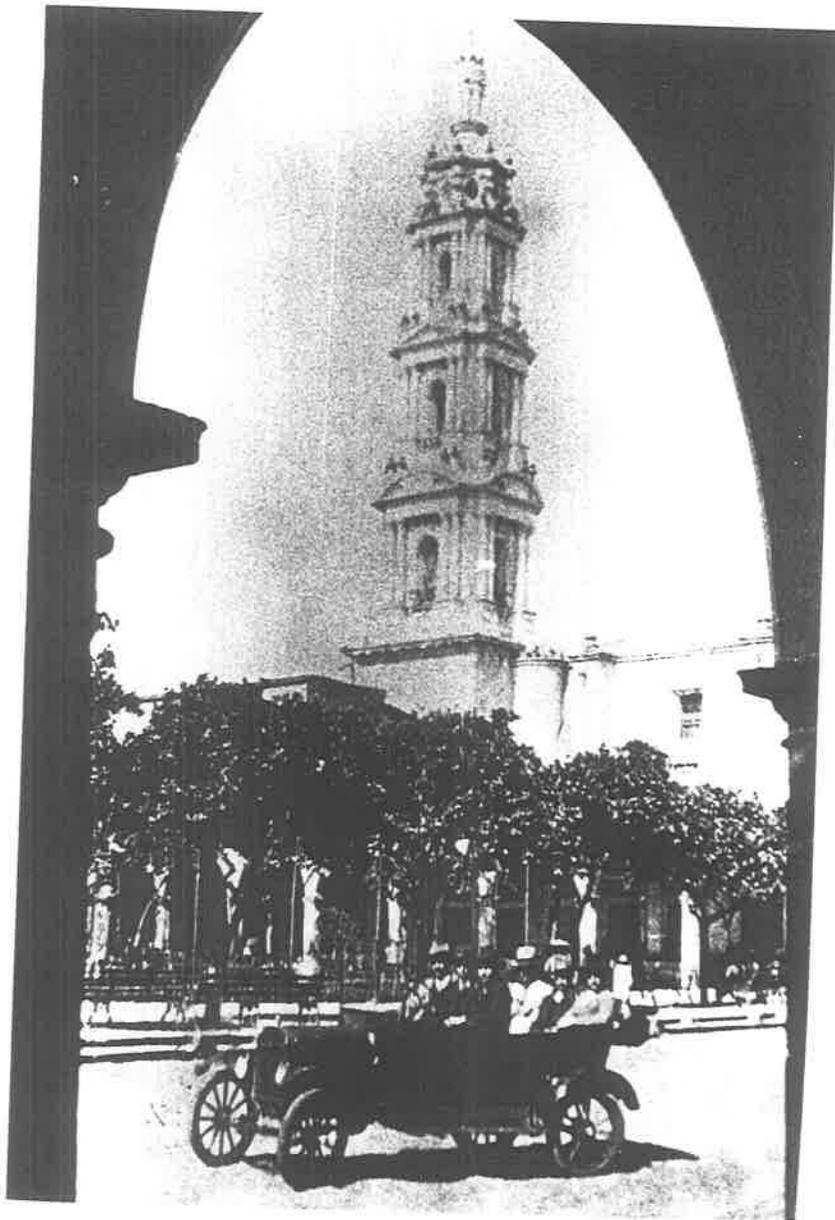


Boleto entero adentro y medio boleto afuera y arriba

LOS AÑOS VEINTE.

Un paseo por carro allá en los años veinte por la plaza de armas.

Igual que en España los naranjos florecían en nuestras plazas y a la vez que daban sombra, perfumaban los atardeceres Alteños.



LA OROGRAFIA

Es importante mencionar este aspecto porque ésta influye en el clima, la lluvia, la vegetación y los relieves del suelo.

Orografía (parte de la Geografía física que trata de la descripción de las montañas).

Orográficamente en el municipio se presentan tres formas características del relieve:

La primera corresponde a zonas accidentadas y abarca aproximadamente 11% de la superficie.

La segunda corresponde a zonas semiplanas y abarca aproximadamente el 27% de la superficie.

La tercera corresponde a zonas planas y abarca aproximadamente el 62% de la superficie

Las zonas accidentadas se localizan en el norte y sureste de la cabecera municipal y están formadas por alturas de 1 400 a 2 000 metros sobre el nivel del mar.

Las zonas semiplanas se localizan en el Norte, Sur, Este, Sureste y Noroeste de la cabecera municipal, y están formadas por alturas de 1 500 a 2 200 metros sobre el nivel del mar.

Las zonas planas se localizan en casi todo el municipio, principalmente principalmente en el Centro, Suroeste, Sureste, Este, Noreste y están formadas por alturas de 1 800 a 2 000 metros sobre el nivel del mar.

Dentro de esta zona accidentada encontramos diversas alturas.

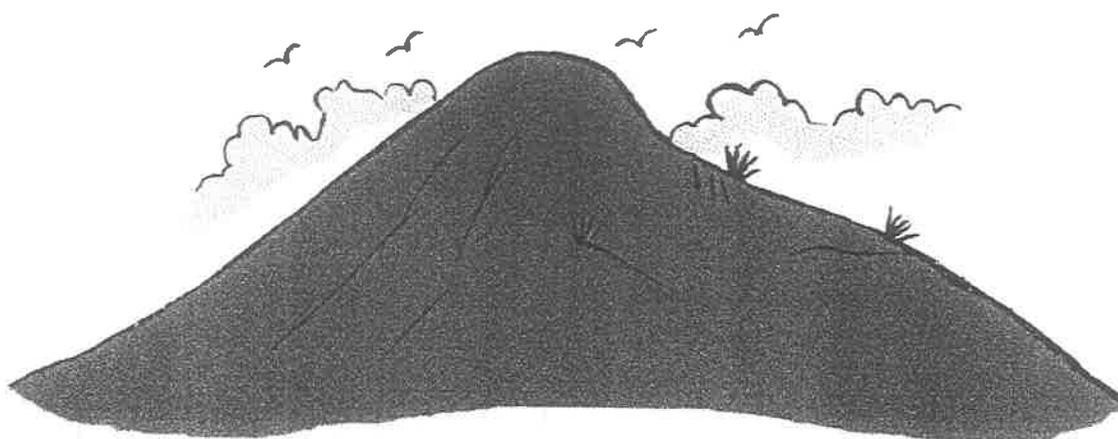
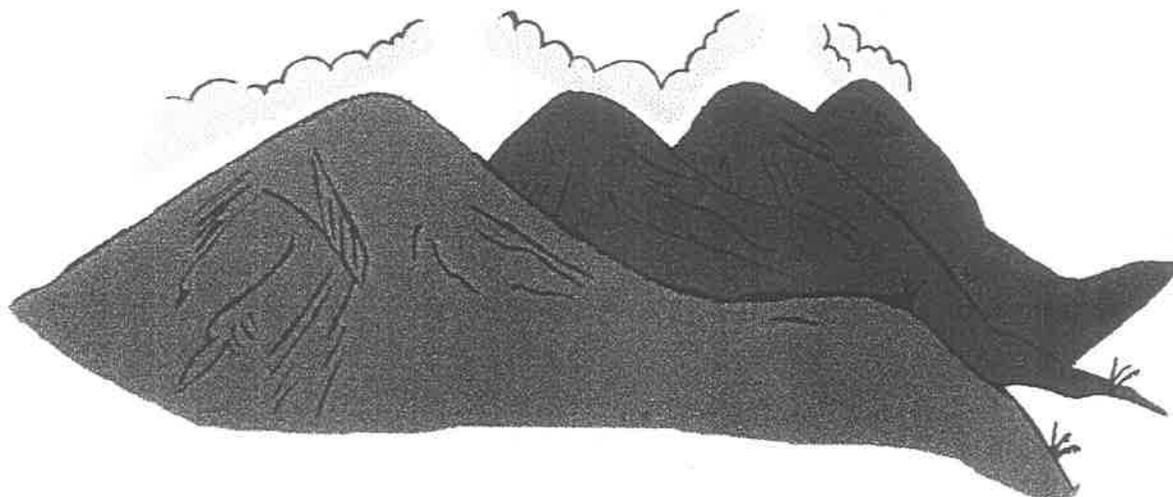
A continuación anexamos alguna de las principales alturas de los cerros del municipio.

1.- Cerro Gordo	2,670 m
2.- Cerro del Pandillo	2,080 m
3.- Cerro Pelón	2,210 m
4.-Cerro de los Bueyes	2,210 m
5.- Cerro de la Campana	2,330 m
6.- Cerro del Mirador	2,270 m
7.- Cerro del Carnicero	2,260 m
8.-Cerro del Guilote	2,210 m
9.-Cerro del Ramblás	2,000 m
10- Cerro de Picachos	2,200 m
11.- Cerro de la Ermita	2,030 m
12.- Cerro de las Azoteas	2,250 m
13.-Cerro del Trigo	2.200 m
14.-Cerro del Chiquihuitillo	2,050 m
15.- Cerro del Maguey	2,270 m

Datos obtenidos en el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Tepatitlán 1984.

Casillas y Casillas Cayetano **Geografía del Municipio de Tepatitlán de Morelos**

De los siguientes dibujos, diferencia cuál es el monte y cuál es la cordillera.



HIDROGRAFIA

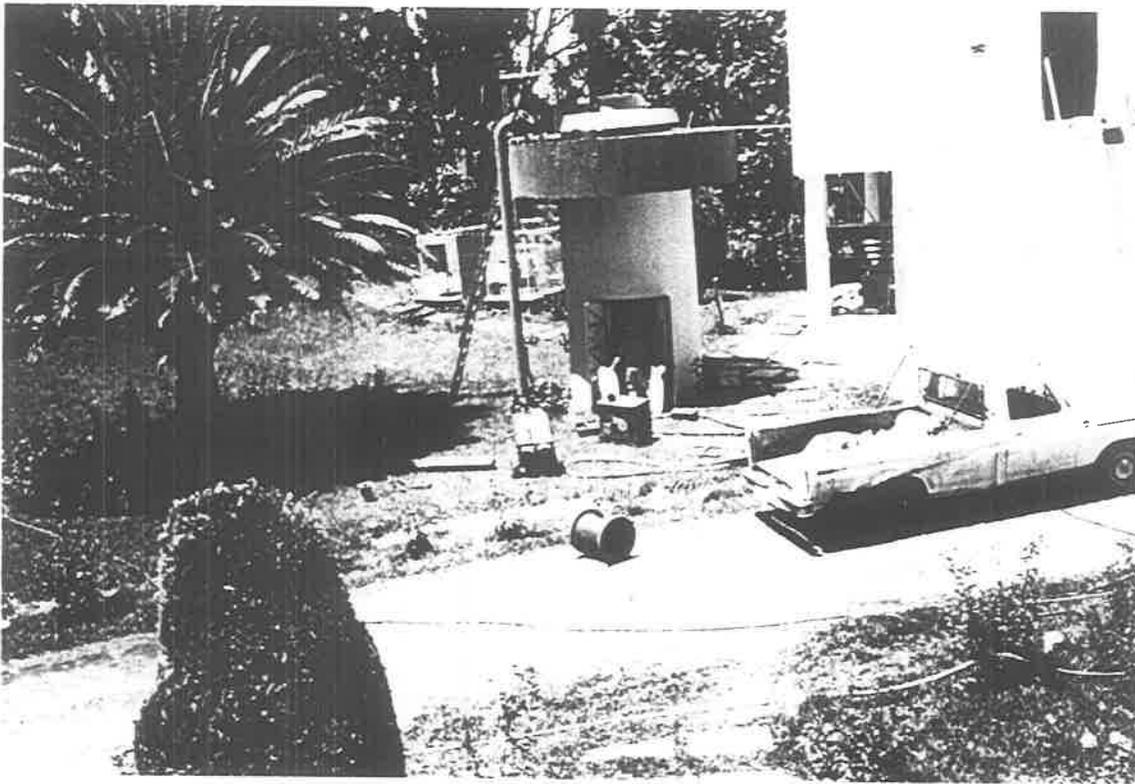
¡ Qué felicidad !, aquí en Tepatitlán tenemos grandes recursos hidrológicos como son: Presas pozos artesianos en donde se almacena agua de uso múltiple.

Todas estas fuentes del líquido vital hacen que la ciudadanía Tepatitlense no tengamos carencia de este recurso natural tan importante de todo ser vivo.

A continuación hacemos una breve descripción de las fuentes hidrológicas, además anexamos algunas fotografías de los lugares de donde se surte Tepatitlán.



¿ Qué bonita se ve nuestra presa del Jihuite verdad ? Te voy a comentar que ésta presa se localiza en el Km. 4.5 (Aproximadamente) sobre la carretera Tepatitlán - San Juan, trasladándola por medio de tuberías de grandes dimensiones para ser tratada en la planta de tratamiento de agua potable mejor conocida por " los Viveros "



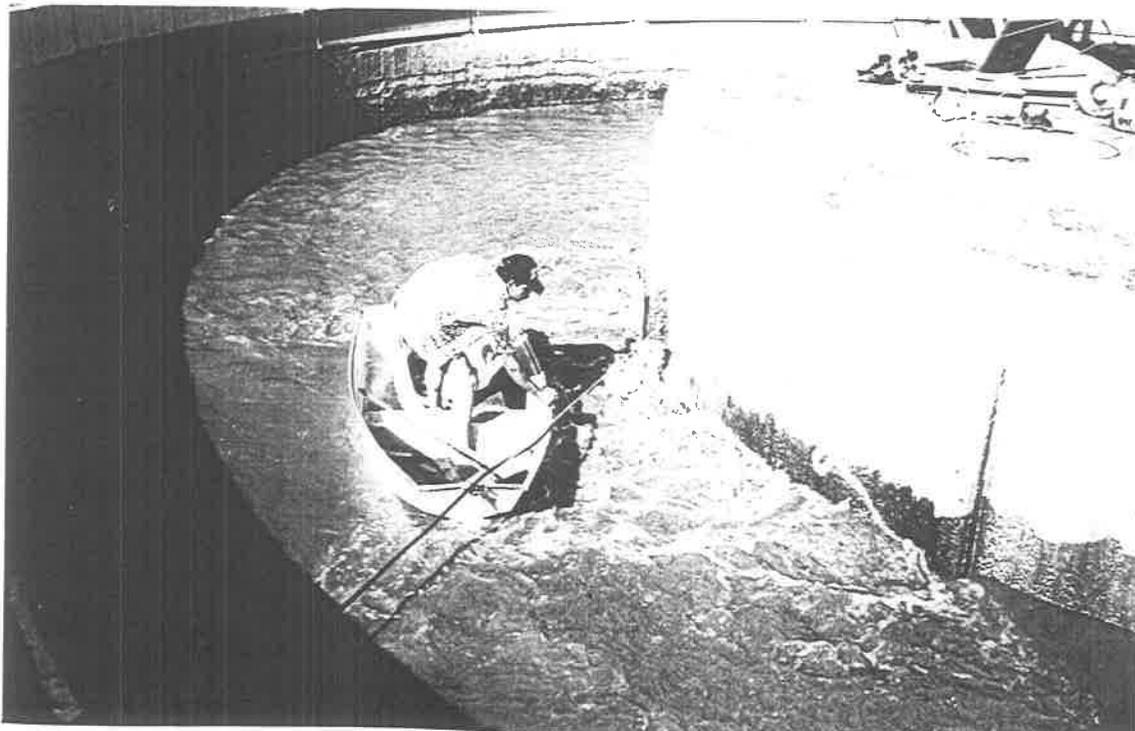
PLANTA POTABILIZADORA

Este lugar ha servido a la comunidad para descansar los fines de semana, conviviendo con su familia.



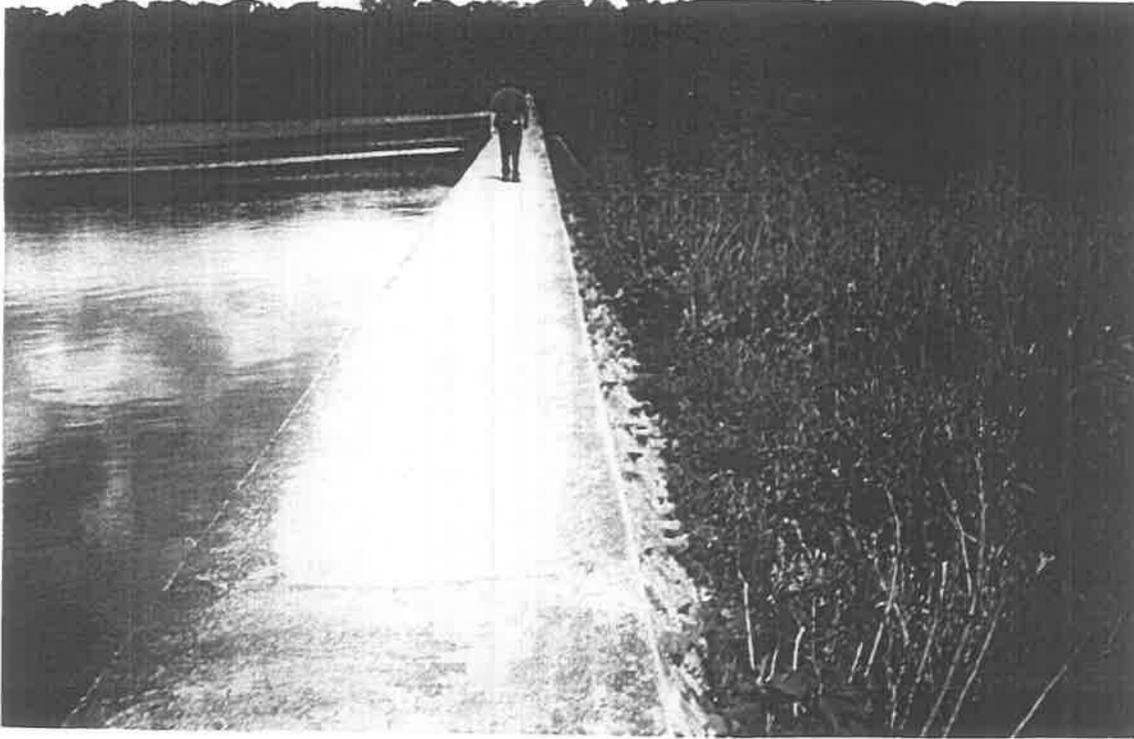
Sus áreas verdes, árboles frondosos y su bella vista nos invitan a visitar éstos lugares tan apacibles y agradables.

Para poder estar libres de enfermedades infecciosas, es necesario asearnos diariamente, lavarnos las manos antes de comer y después de ir al baño ¿ verdad? pues lo mismo pasa con la planta potabilizadora, hay que limpiar para que cuando nos envíen el agua esté limpia, y para eso es necesario suspender el servicio de agua por tres días que es lo que tardan en asear la planta, claro ésto se hace cada año

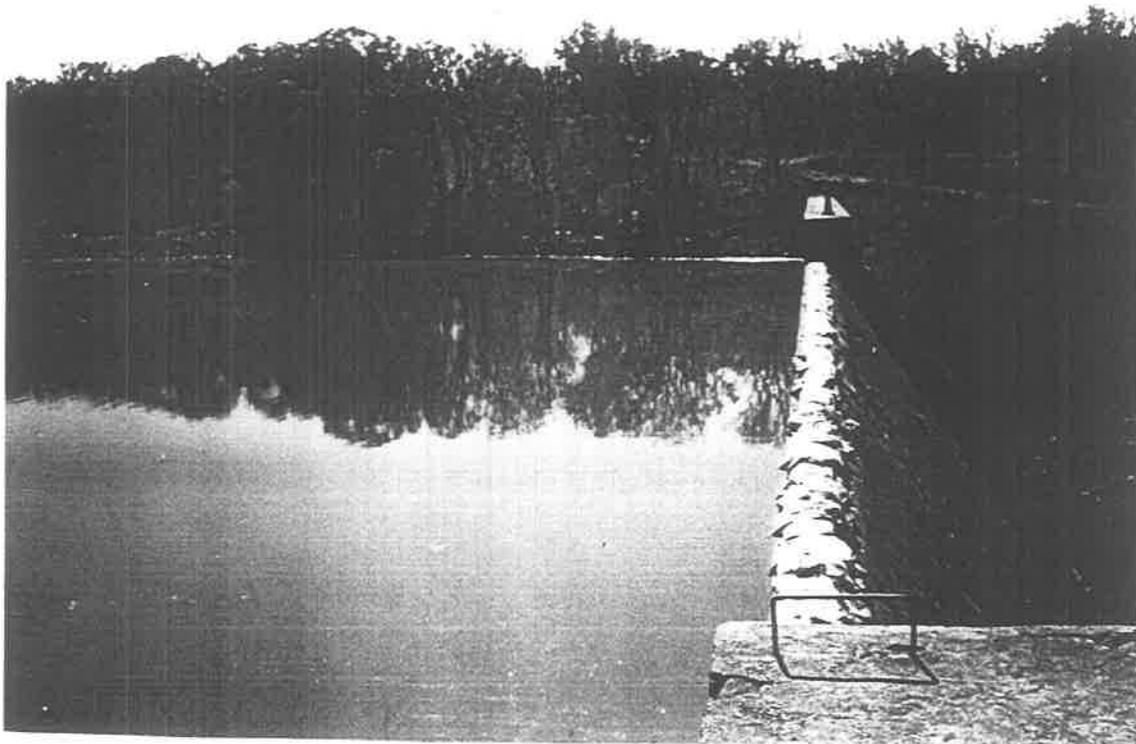


LAVADO DE LA PLANTA POTABILIZADORA

Otra de las presas que tenemos aquí en Tepatitlán es la de PASO DE CARRETAS. Que se localiza en el Km. 9.5 (Aproximadamente) sobre la carretera Tepatitlán - Yahuallica, esta presa al igual que la anterior abastece las necesidades de la población.



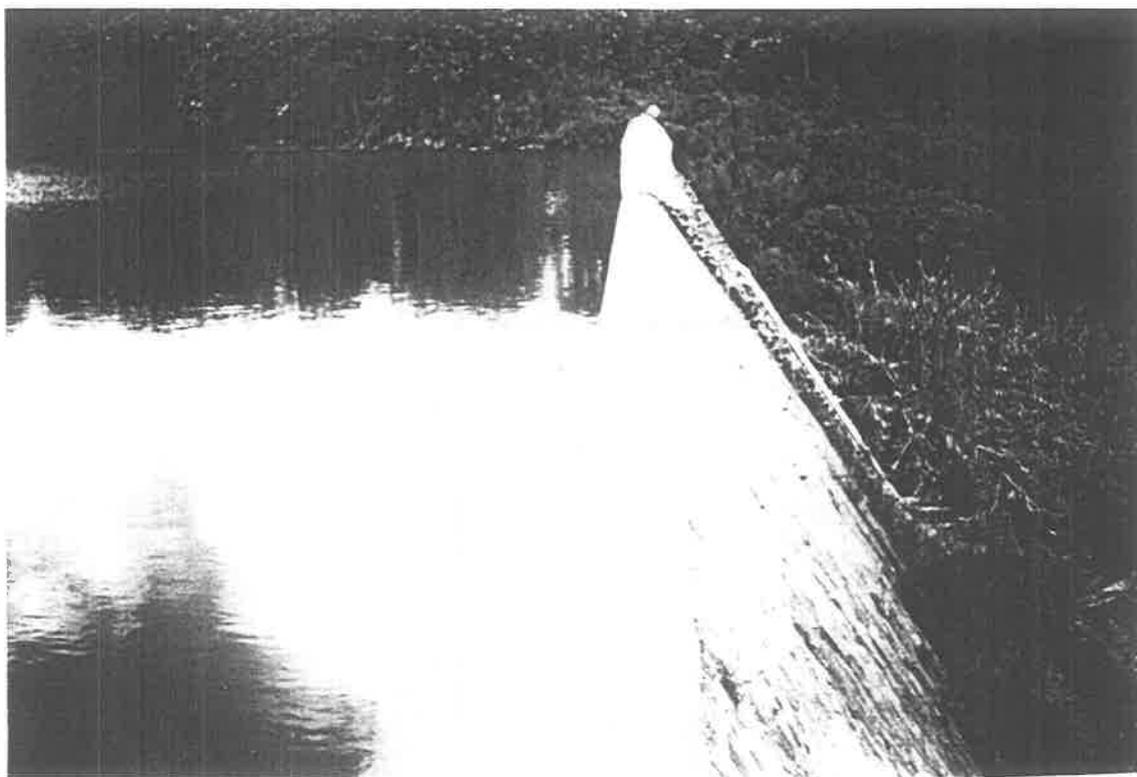
Cortina de la presa de Carretas



Desafortunadamente en la actualidad el problema del agua es mundial, por lo tanto debemos ayudar para no desperdiciarla, ya que nuestras presas pueden quedar vacías, principalmente en época de sequía, como lo podemos observar en la fotografía que se muestra, donde la presa está totalmente vacía.



Aquí te presentamos lo contrario a la época de sequía, la época de lluvias, que es cuando se aprovecha para que las presas estén totalmente llenas y no suframos a consecuencia de la falta de este líquido

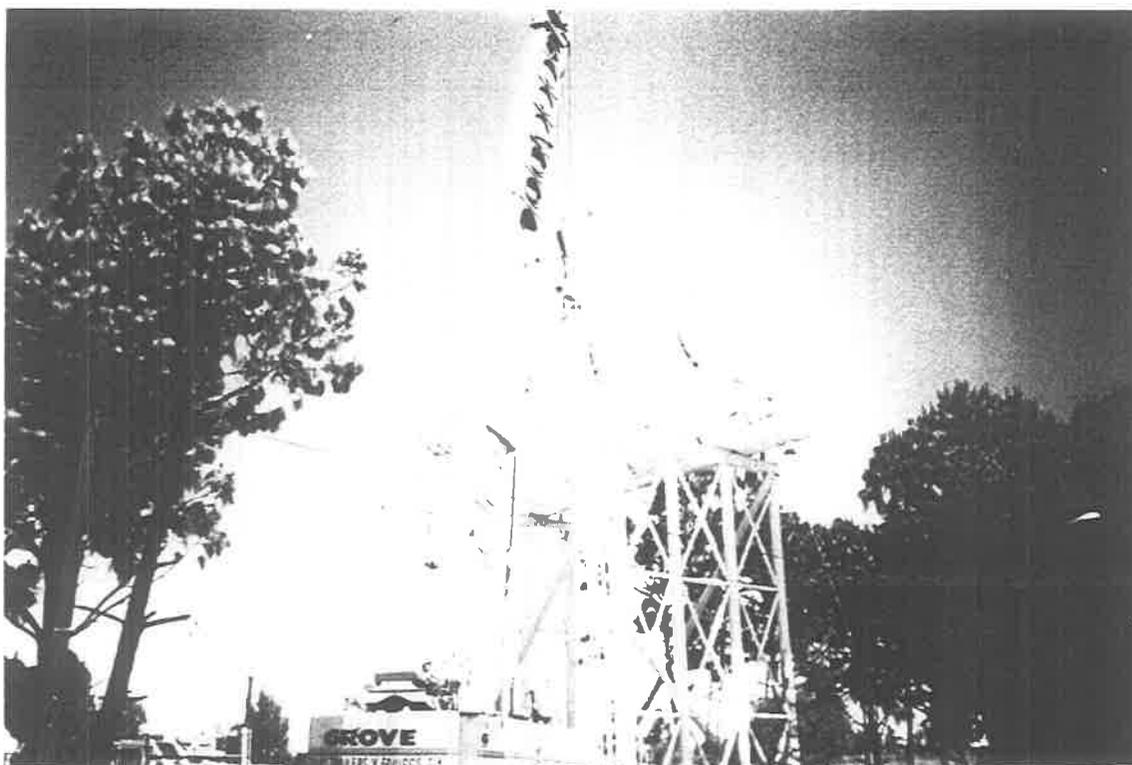


PRESA PASO DE CARRETAS .- En época de lluvias

Datos obtenidos por: Reyes Nario

Encargado del Departamento de Lectura del Sistema Municipal de Agua Potable

Además de éstas dos presas Tepatlán cuenta con sistema de bombeo de 20 pozos artesianos distribuidos en toda la ciudad, utilizándose solamente en tiempo de sequía, el último pozo que se perforó se encuentra ubicado en los terrenos de la Unidad Deportiva. Como podemos observar tiene dos tanques de almacenamiento de grandes dimensiones



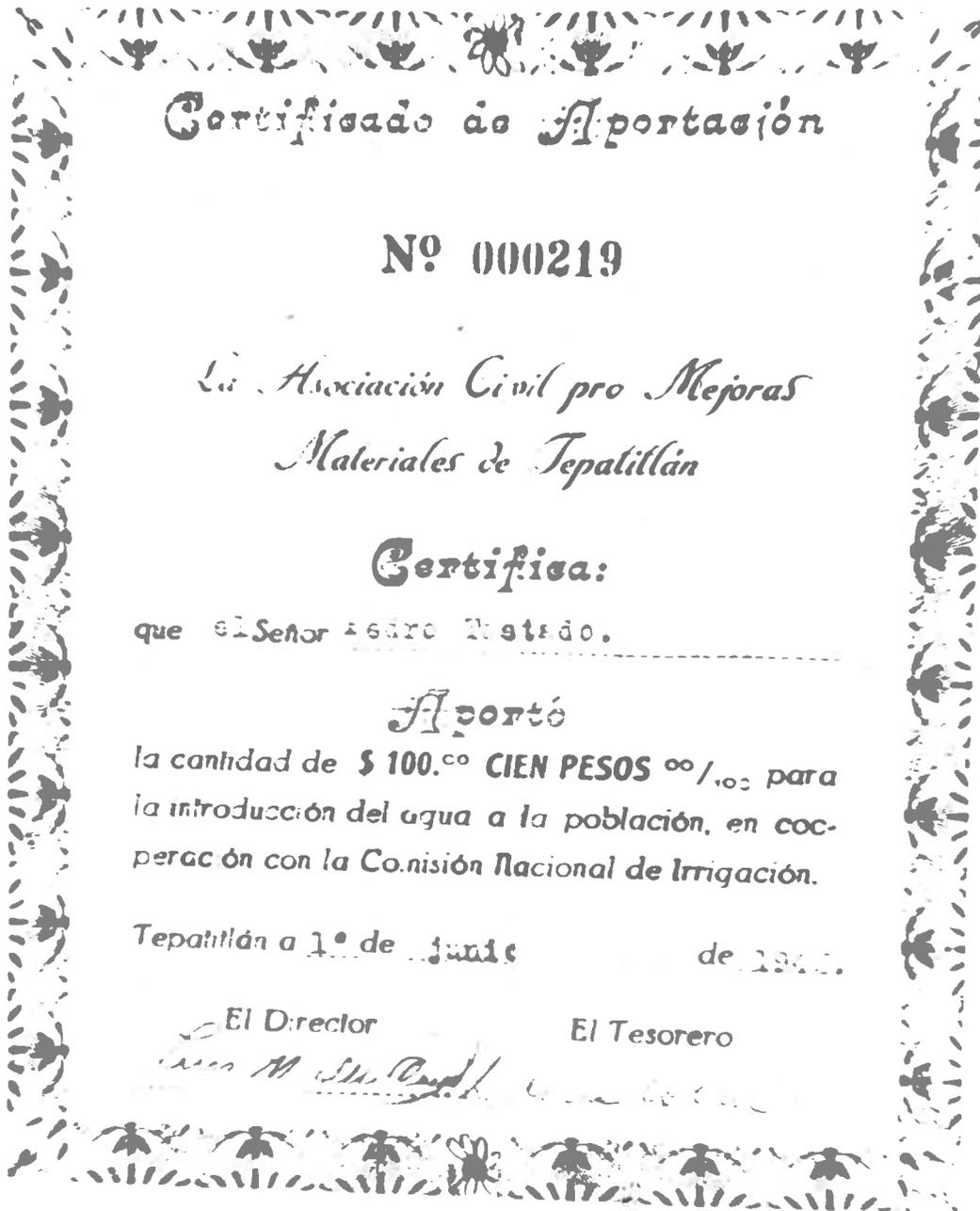
TANQUE DE ALMACENAMIENTO

Tepatlán cuenta además con una planta de tratamiento de aguas residuales, ésta se ubica en "Lagunillas", utilizándose principalmente en granjas, parques y jardines, agricultura (cultivo de riego).

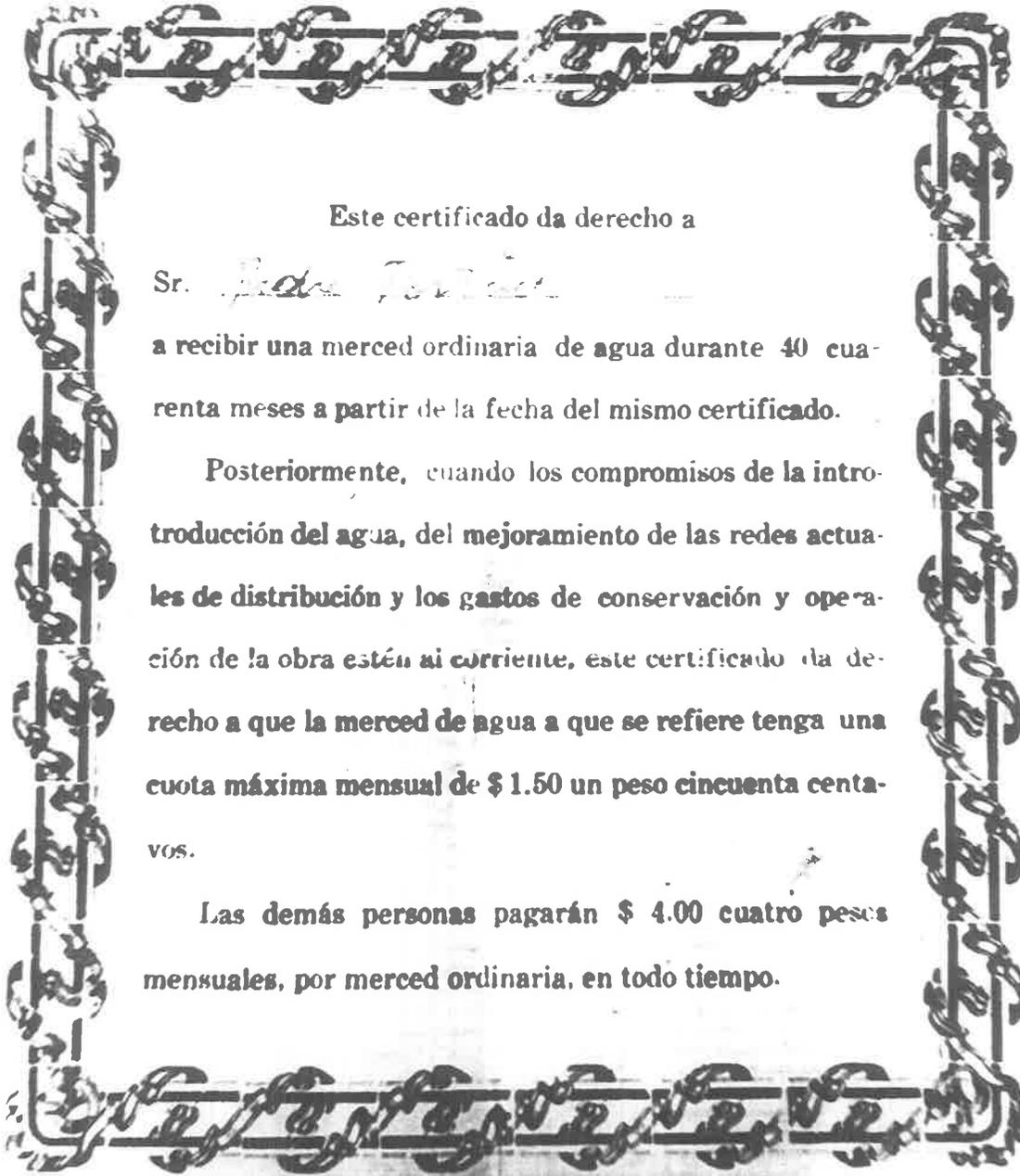
Cuenta además con un río que atraviesa la ciudad y está en proceso de entubamiento, ya que solamente en tiempo de lluvias ésta corre, y en tiempo de sequía desprenden olores desagradables, por lo que es importante esta obra de construcción, porque nos damos cuenta que afecta en gran medida a la ciudadanía que vive a su alrededor.

Esperamos que esta información te sea útil, para que te des cuenta de lo difícil que es adquirir este recurso no renovable; por lo que es importante que cuides el agua.

El siguiente recibo es de 1943 y se refiere al pago por la toma de agua, quizá tu abuelito sacó un recibo de estos mismos.



Frente del recibo



Este certificado da derecho a

Sr. *Adolfo Toral*

a recibir una merced ordinaria de agua durante 40 cuarenta meses a partir de la fecha del mismo certificado.

Posteriormente, cuando los compromisos de la introducción del agua, del mejoramiento de las redes actuales de distribución y los gastos de conservación y operación de la obra estén al corriente, este certificado da derecho a que la merced de agua a que se refiere tenga una cuota máxima mensual de \$ 1.50 un peso cincuenta centavos.

Las demás personas pagarán \$ 4.00 cuatro pesos mensuales, por merced ordinaria, en todo tiempo.

Aquí te mostramos el reverso del recibo

ACTIVIDADES

Porqué no le pides a tu Abuelito que te muestre un recibo de estos y lo comparas con los actuales que diferencia encuentras ¿ se parecen a los que tu conoces ?

Afortunadamente aquí en Tepatlán hasta ahorita no hemos sufrido por falta de agua porque es muy triste ver y escuchar por los medios de comunicación que en varios Estados de nuestro País hay insuficiencia de agua a consecuencia de esto se estan perdiendo muchas vidas, tanto de animales como humanas; por éstas razones te pedimos que nos ayudes a no desperdiciar el agua.

Platica con tus vecinos acerca de éste problema mundial.

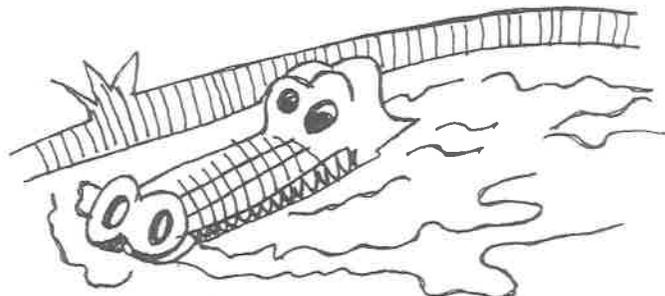
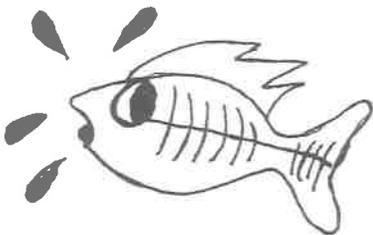
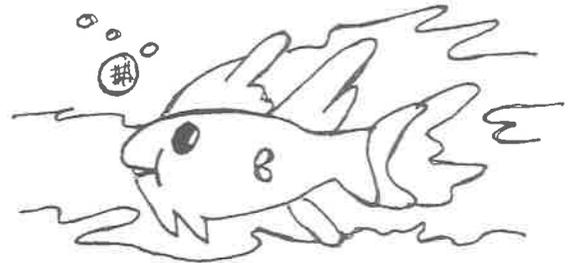
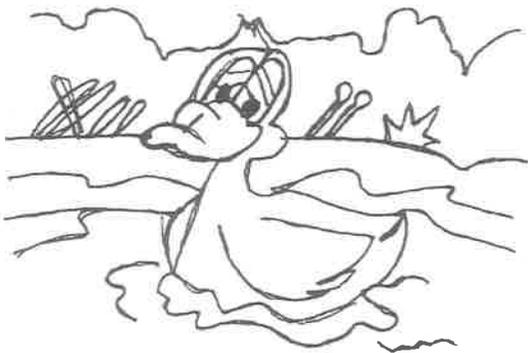
A continuación te invitamos para que hagas estas interesantes

=====

===

A C T I V I D A D E S

Ilumina de los siguientes dibujos los animales que esten contentos por el agua.



EL CLIMA DE MI COMUNIDAD

El clima del municipio de Tepatitlán de Morelos de acuerdo con la clasificación de C:W.thornthwate es semi - seco y semi- cálido con régimen de lluvias en los meses de junio a octubre que representan el 91% del total anual, siendo los meses más calurosos en mayo y junio con temperaturas medias de 22.4 grados centígrados y 23 grados centígrados respectivamente.

La temperatura media histórica anual es de 19 grados centígrados, la temperatura máxima extrema es de 37 grados centígrados se presentó en el mes de mayo de 1953; y la mínima extrema registrada es de 6 grados centígrados y ocurrió en el año de 1960 en el mes de febrero.

La dirección de los vientos es variable; en cuanto a aspectos climáticos presentan las siguientes características:

" La precipitación media anual registrada es de 875 mm.

La lluvia del año más abundante representa el 123 % de la media anual y se presentó en el año de 1957.

La lluvia máxima promedio en 24 horas es de 42.3 mm. sin embargo se han presentado máximos de 99.0 mm. y 87.0 mm. en los meses de junio y septiembre"()

() Datos obtenidos del **plan municipal de desarrollo Urbano** del Municipio de Tepatitlán 1984. s/p parte II 1.2



LA FLORA Y FAUNA DE MI MUNICIPIO ()

Cuando estamos en lugar libre de toda contaminación, nos sentimos relajados, sin presión, porque has de saber que el ruido es un contaminante para nuestro cuerpo, altera nuestro sistema nervioso, pero que te parece si nos trasladamos al campo y observamos todo lo que nos rodea; los cerros, las plantas, los animales ríos, pequeños arroyos, etc. ¿ no se te antoja ? te invito para que vayamos a hacer un recorrido por estos lugares hermosos.

Recuerda que la flora y la fauna son muy necesarias para todo ser humano; si recuerdas en el transcurso de la historia de la humanidad, el hombre ha utilizado las plantas para curarse y para alimentarse, claro, además de algunos animales que le servían de alimento. Con esto te quiero decir que la flora y la fauna no solamente sirven como alimento, sino que hacen más hermoso, más bello nuestro paisaje, por supuesto que los árboles oxigenan el aire que respiramos, ¿ no crees que debemos de cuidar la flora y la fauna ?.

Te invito a que nos ayudes a cuidarla, acuérdate que la cadena alimenticia debe continuar, si te fijas los animales más grandes se comen al más pequeño; a esto se le llama cadena alimenticia pero si desaparece algún animal entonces se pierde esta cadena alimenticia.

y. ¿ que va a pasar ? bueno lo importante es que todos pongamos nuestro granito de arena para conservar nuestro medio ambiente, esto es con el fin de que en un futuro no muy lejano tus hijos puedan disfrutar lo bello que es la naturaleza limpia, verde y hermosa.

Dentro del municipio de Tepatlán se observa una gran variedad de plantas y árboles que posiblemente conozcas tales como los pastizales anuales* y perennes**, vegetación de matorral espinoso (huizache, mezquite, nopal, tepame, vora dulce).

Este tipo de vegetación ocupa grandes extensiones y es el principal síntoma de perturbación ecológica, en cuanto a la fauna existen animales silvestres como: coyote, gato rabón, gato montes mapache, zorras, tuzas, armadillos, ardillas, tejones, ratón de campo, etc.

Además se cuenta con una gran variedad de aves tales como :

Aves: HuiLOTas, codorniz, gorriones, correcaMINOs.

Carroña: Zopilotes y auras.

Depredadores: Gavilán,alconcillo y aguilillas.

Reptiles; Vibora de cascabel, chirriONeras, alicantes y lagartijas.

Animales domésticos: Ganado Bovino, porcino, caprino, ovino, caballar, asnal, aves de engorda

* Pastizales anuales: Pastizales que aparecen anualmente

** Pastizales perennes: Pastizales que se le encuentran durante todo el año.

() **Plan Nacional de Desarrollo Urbano** del Municipio de Tepatitlán de Morelos

Jal.1984 s/ed. s/p parte II .

LA GEOLOGIA () DE MI MUNICIPIO ES :

El subsuelo del municipio se encuentra formado geológicamente por tres tipos de rocas

- a) Las rocas efusivas
- b) Arcilla roja
- c) Cuaternaria

a) LAS ROCAS EFUSIVAS son las que cubren la mayoría de la extensión del municipio;aproximadamente el 70 %,se dice que es material eruptivo que ha salido al exterior en estado fundido.

b) ARCILLA ROJA . Un 25 % de esta roca se compone de arcilla roja obimal,arena roja,barro y jangos rojos,arenisca antigua y moderna .

La arcilla se caracteriza por tener tres elementos principales :

- 1.- CAOLIN.- Silicato de aluminio hidratado y cristalizado.
- 2.- MONTMARILLANTA .- Composición parecida a la anterior.
- 3.- SILICATO ARCILLOSO.- Coloidades amorfos,mezclados con hidróxido de aluminio

c) CUATERNARIA.- Se encuentra en una mínima parte;éstas se forman por cuatro elementos químicos:

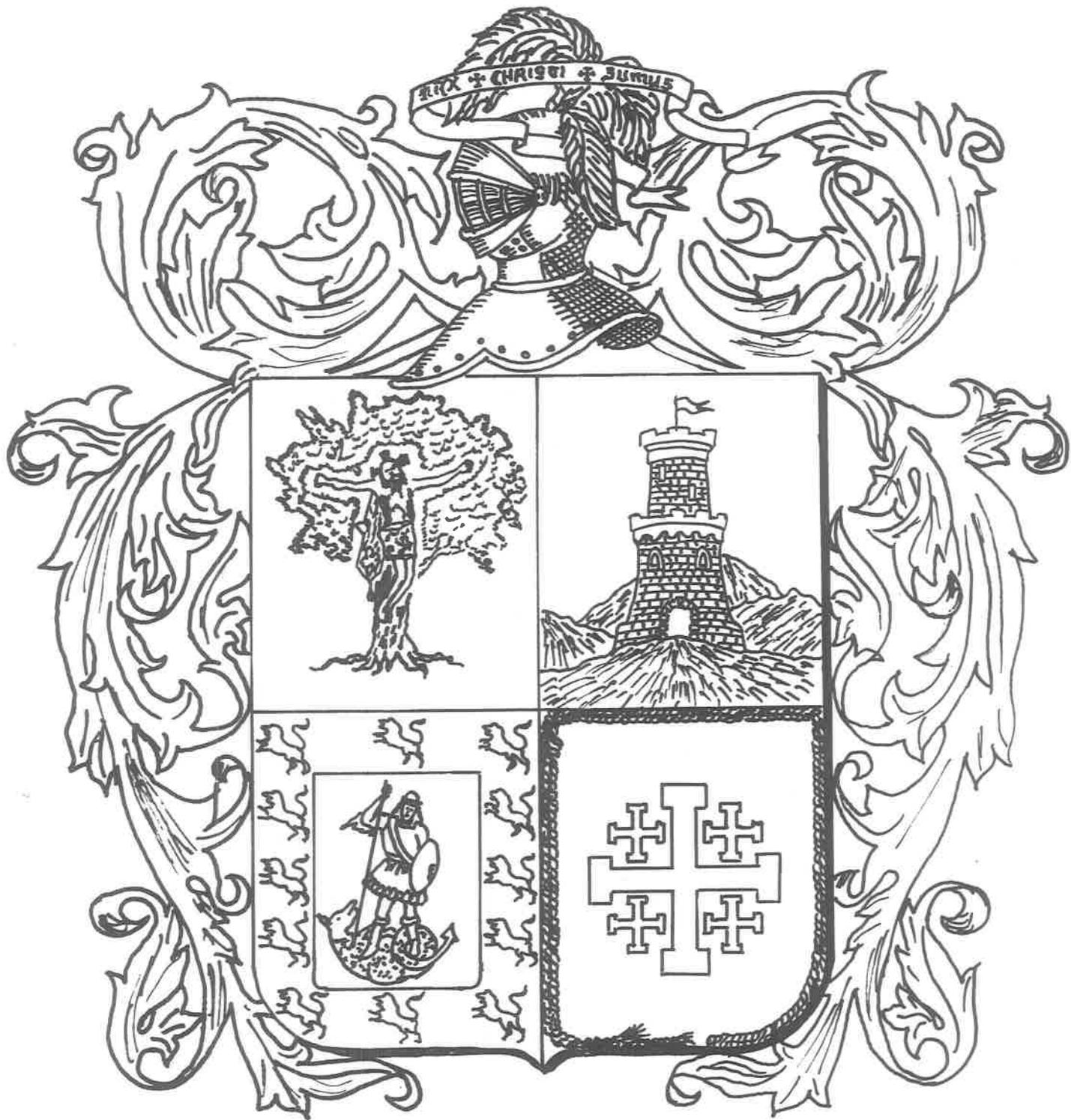
- 1.- Carbono.
- 2.- Hidrógeno.
- 3.- Oxígeno.
- 4.- Nitrógeno

() Casillas y Casillas Cayetano; **Geografía del Municipio de Tepatitlán de Morelos,Jal.**

s/ed.Tepatitlán Jal.pp.41-43.

CAPITULO II

ASPECTO HISTORICO



ESCUDO D ARMAS D TEPATITLAN
1530 * 1852 * 1952

A continuación te vamos a dar una breve explicación del escudo de armas esperamos y te agrade porque es muy importante conocer el significado del mismo.

ESCUDO DE ARMAS *

El escudo de armas de tepatitlán se encuentra dividido en cuatro cuarteles, en uno de ellos está representado el Señor de la Misericordia; en la parte superior derecha, aparece una torrecilla sobre los Cerros Picachos y Gordo conmemorando el período de la historia de Tepatitlán; en la parte inferior izquierda se encuentra el Arcangel san Miguel, venciendo al dragón infernal y en el último cuartel, sobresale la Cruz de San Andres.

¿ Qué te pareció esta explicación ? ¿ muy interesante verdad ?, pues así como esta historia, pretendemos hacer ameno todo el contenido para que te vayas involucrando poco a poco en las siguientes lecturas.

ACTIVIDADES

Que te parece si en el siguiente espacio nos haces un dibujo del escudo de tepatitlán ¿ te parece buena la idea ? entonces ¡ADELANTE !

* Navarro Ulloa Javier; 1987 " **Jalisco, Geografía Elemental para niños** " Porrúa Guadalajara Jal.



PRIMEROS POBLADORES DE LA REGION

Uno de los grandes tesoros que tiene la humanidad es el de querer sobrevivir para poder transformar el mundo que lo rodea y para que esto sucediera tuvieron que pasar muchísimos años, en ese sentido el gran cambio que se realizó en las sociedades prehispánicas fue el paso del nomadismo* a la vida sedentaria**.

La confederación chimalhuacana (grandes y pequeños señoríos de reciente formación, sin leyes que normaran su conducta, sin organización política primitiva religión, diversidad de lenguas que utilizaban para comunicarse.

Los primeros pobladores de Tepatitlán fueron los otomies : Tribu cazadora y desprovista de todo rudimento de civilización, que al ser desalojados por elementos más numerosos o civilizados, se refugiaron en la sierra madre occidental, implicando una salida por las regiones de Teocaltiche y Tepatitlán.

Posteriormente llegaron los tecos eran los más salvajes e incivilizados de todo chimalhuacan aunque insuperables en la agricultura, además de estas tribus había tepehuanos, huicholes y coras, chichimecas, aztecas, purépechas, etc.

Las principales etnias establecidas dentro del territorio señalado donde esta enclavada la Región de Los Altos de Jalisco. eran los tecuexes, cocas, huamaras, caxcanes o tochos (eran los más crueles y temibles en la región , sacrificaban seres humanos para halagar a sus dioses. De acuerdo a una clasificación antropológica están integrados de la siguiente manera.

*Cambios de lugar con frecuencia

**Cuando el hombre descubrió la agricultura y la ganadería se asentó definitivamente

Tecuexes y los cocas como sociedades sedentarias, con un sólido nivel político y social. Huamaras , caxcanes y zacatecos, como etnias seminómadas del menor nivel político-social y los chichimecas como una tribu nómada carente de civilización y sin organización social definida.

Los huamares vivían pacíficamente dentro de la región tecuexes, aunque sin tener la cultura de éstos se caracterizaban por vivir en " ranchos movedizos" (no tenían lugar fijo de residencia, llevaban una vida seminómada.

Todos estos pueblos indígenas se agruparon en cuatro grandes señoríos .(Hueytlahtoanazgos) lugar en el cual el que habla es grande).

- 1 Colliman
- 2.Tonallan
- 3.Xallisco
- 4,Tlahtoanazgos

¡ Que te parece¡ es interesante conocer la historia de nuestro querido Tepatitlán antiguo,quieres continuar ¡ADELANTE ¡

Según cuenta el obispo Alonso de la Mota y Escobar* al referirse a Tepatitlán Los habitantes de esta población son descendientes de chichimecas muy valientes y dispuestos, ligeros y diestros en el arco y la flecha.

*Cronista Español

*probablemente creyeron en la existencia de otra vida después de la muerte, porque encontraron molcajetes, platos, ollas y otros utensilios de cocina para prevenirse para la otra vida.

Andaban vestidos con los clásicos tilmatl (capa de algodón que llevan los campesinos anudada sobre un hombro) y el huipilli (prenda azteca de mujer, camisa de algodón sin mangas, descotada y ancha, bordada que llega hasta las caderas) calzados con los cómodos cactlis (sandalia tosca de cuero) y adornado su cuerpo, con collares, pulseras, orejeras, narigueras.

Muy buenos para la agricultura, sobre todo los Tecuexes que tenían terrenos comunales regionales Coamillis** iniciándose el comercio por medio del trueque, todos consumían lo que producían, tenían un tianguis (mercado) que se instalaba una vez a la semana, como podemos ver hasta la fecha se sigue con esta tradición, instalándose este tianguis dos veces por semana, en donde la población puede adquirir desde el objeto más pequeño hasta uno más grande*.

* Alcalá Cortés Heriberto; **Marco Histórico de la parroquia de San Francisco de Tepatitlán** .Maquiladora litográfica,Guadalajara Jal. febrero de 1983. pp.91,110,111.

** Tierra que se desmonta para sembrar



ACTIVIDADES

Vuelve a leer el texto y reflexiona sobre la época Prehispánica para que puedas realizar las siguientes actividades

¿ Como te imaginas que andaban vestidos los indígenas? te invito a que hagas un dibujo de su vestuario

2.- Platicame ¿ como te imaginas que eran los Tecos ?

3.- Dime ¿ que hacían para alagar a sus dioses ?

8. Ellos creían en la existencia de otra vida después de la muerte ¿ que hacían para prevenir la otra vida ? .



ASI NACIO TEPATITLAN

Los antepasados herederos solo hablaban de un "pueblo viejo" mismo que abandonaron para seguir adelante en busca de un lugar mejor para sobrevivir.

Tecpatitlán tubo un gobierno teocrático*, unidos entre si sus moradores, tanto en la pesca, caza, cosecha, sus sembradíos, etc, su idioma era el nahuatl, aunque en decadencia porque había otros dialectos, regionalismos del purépecha o del cazcan.

La palabra Tepatitlán se deriva de una voz nahuatl.

" Tecpatl " , que significa pedernal, obsidiana, piedra dura, y " ti", traduciendo como entre. " tlan ", significa lugar , extensión .

La traducción completa de Tecpatitlán, en sí, es:

" una enorme extensión de pedernales", piedras que le servían para obtener el fuego mediante frotamiento.

El nombre de Tecpatitlán empieza a conocerse al surgir la rebelión de caxcanes y zacatecos que culminó en el cerro del Mixtón, fungía como jefe guerrero de Tecpatitlán Mapili " El de los dedos pequeños" y se le representa simbólicamente con una mano en alto (Matl= mano, pili= a pequeño) quien prometió obediencia a Fray Antonio de Segovia, pacificar a los suyos y no tomar parte del cerro del Mixtón .

Forjaron en Tepatitlán una capillita de adobe, un hospital cerca y en derredor los jacales de zacate, sus casas estaban cerca unas de otras como precaución ante asalto de alguna tribu más poderosa.

En el atrio estaba el cementerio, motivo de fuerza para que las epidemias castigaran con más vigor.

En el año de 1585 el Señor obispo de Nueva Galicia Fray Alonso de La Mota y Escobar durante su visita pastoral, refiriendose al Tecpatitlán de fines de siglo comentan que: "crian gallinas y sus esposas hilan algodón que siembran, hacen mantos jubones"

**chaleco ajustado al cuerpo

*Teocrático, gobierno de los sacerdotes

que es de ordinario vestuario, aunque la mayor parte son inclinados a vestir a la española, como es :

traer sombrero de fieltro, calzones de paño, medias de lana y zapatos; tener caballos en que andan , compran potros y los doman con licencia de la real audiencia de éste reino y algunos, para hacer sementeras*.

tienen bueyes con que aran y limpian las milpas y traen maderas para hacer sus casas, que son de terrado(techo de tierra)

Los pobladores creían en la existencia de un ser supremo e invisible, bajo cuyo poder existían otras deidades inferiores.

Su deidad principal era IXTLACATEOTL " que mira colérico" y TEOPIILZIN " niño protector". Tenían dos tipos de calendarios uno era lunar como solar y muy exactos.

Los primeros conquistadores que pisaron estas tierras no hacen mención de Tecpatitlán. Hubo cuatro centros importantes poblados por los naturales y donde los criollos, estancieros, (españoles de color blanco) no tuvieron acceso por los menos en los dos primeros siglos de colonización.

De los hacendados surgió el mestizaje aunque en algunos casos mencionan como " hijos de padres no conocidos.

Fue el mestizaje una liga de progreso, de estabilidad y mejoramiento de sangre, sobre todo porque surgió una raza fuerte y encariñada por la tierra, como la que permaneció pura aunque dentro de la endogamia (matrimonios entre parientes cercanos).

De estas familias fundadoras la indígena y la hispana, tanto al conservar su pureza de sangre como al crear mestizaje.

Otro aspecto que se refiere a los fundadores de Tecpatitlán, es en si, un lugar llamado " Villa de San José ".

*Animal macho destinado a la procreación

Población situada al Noreste de Tecpatitlán, a cuatro kilómetros y medio de una planicie de poca elevación, la Villa de San José, fue sede importante del criollismo fundador, primeros pobladores blancos que llegaron a esta congregación.

Debido a que estaba asentada en la falda del cerro de Moctezuma, lleva éste agregado sin embargo las influencias del oidor de la real audiencia de la nueva Galicia, Capitán general del Reino, José de Bazarte y Lorenzana (1751-1764). Esta población nació ante la necesidad que tenían los estancieros de extender sus propiedades y dar a sus descendientes tierra propia, motivo por el cual elevaron su petición a las autoridades de Nueva Galicia y sus representante Don Matías de Aceves, así expresó : (ANEXO 3)

"El que los viajeros tengan un pueblo de Españoles donde hospedarse o curarse, si vienen enfermos o viajan por caminos rectos que vienen de zapotlán, sale por Acatic y de allí se encaminaría por vía recta para la venta de Xalostotitlán , sin fragosidad, ni rodeo que ahora no puede excusarse por la necesidad de ser paraje forzoso el referido pueblo de Tecpatitlán". Esta solicitud fue presentada ante la real audiencia de nueva Galicia y esta fechada el 23 de diciembre de 1707

Por los escritos que se conservan en el archivo de instrumentos públicos de Guadalajara legajo 265 su petición no obtuvo la respuesta esperada, por esto, el 13 de febrero de 1739 emitió nuevo escrito.

La Villa de san José quedó incluida en el itinerario de viajes, tanto de oidores, encomenderos, comerciantes y a la vez los señores obispos con la correspondiente comitiva. Debido a que el templo de Tecpatitlán no se encontraba en condiciones propicias para celebrar misa, en 1708 le suplió éste de la villa, mismo que llevó como patrono al señor san José y Santa Rita de Casia, sus fiestas principales son el 19 de marzo dedicada al santo patrono y el 22 de mayo a santa Rita de Casia.

La Villa es visitada actualmente los domingos como día de campo, saborear el delicioso pulque en jarritos de barro, carnitas o bien llevar alimentos y pasar el día bajo sus frondosos arboles , aun persiste la petición de sus fundadores "que sea y tenga nombramiento de " Villa " un sitio apacible para vivir ni tan cerca de la ciudad que pueda absorberla ni lejos para obtener los servicios, cuenta con energía eléctrica teléfono y agua potable. Existen dos arroyos que se unen y dan vida a importante

"bordo" que capta agua para que se sirva el vecindario, hay pozos particulares, establos, y producción lechera. Población airosa, apacible, con varias casas modernas dos tiendas una placita, sombra de sus fresnos portales y hospitalidad de sus moradores.

-¿Verdad que es bonita la historia? te pareció interesante, te invito a que realices las siguientes actividades, puedes pedirle ayuda a tu maestro.

ACTIVIDADES

De la lectura anterior investiga el significado de las siguientes palabras :

TECPATITLAN _____

MAPELO _____

IXTLACATEOTL _____

TEOPILZIN _____

¿Conoces La Villa ? que te parece si le pides a tu maestro (a) que te lleve de excursión

¿Como es actualmente la Villa?

Todos estos datos te servirán para que aprendas las raíces de tu localidad y puedas platicarle a tus padres lo que hoy aprendiste ¡ ADELANTE!

DOMINACION ESPAÑOLA.

En esta época es cuando llegan los españoles a nuestro continente, luchando con los indígenas por el dominio de nuestras tierras, provocando grandes encuentros con nuestros antepasados, por impedir ser sometidos y esclavizados por los españoles.

Hecha a volar tu imaginación porque nos vamos a una época en la cual nuestros antepasados derramaron sangre para defender su tierra, sus raíces, aquí es donde todo indígena luchó contra viento y marea pero el mas fuerte vence, y el débil se vió pisoteado y humillado, donde se demostró la fuerza del enemigo contra el orgullo de un pueblo.

El primer español que pisó estos lugares fue el capitán Pedro Almindez CHirinos*

Venían al mando del virrey Nuño de Guzmán para que explorara esta región hasta zacatecas trayendo a su mando cien españoles y quinientos indios mexicanos y tlaxcaltecas, menciona el padre Tello** que "CHirinos salió del río cuitzeo y de ahí fue a Tzapotlan del rey al valle de Acatic y a Tzapotlan de Juan de Saldivar, Tepatitlan hasta el cerro gordo".

CHirinos tomó posesión de todo el territorio, siendo recibido por los naturales que hablaban la lengua azteca, por lo que eran bien atendidos de los indios auxiliares.

Como podrás ver, llegaron los españoles para cambiar totalmente la mentalidad y las creencias de los indígenas.

Una vez que chirinos ganó para el rey de España esta región quedó sujeta al capitán y justicia mayor de Guadalajara Don Juan de Oñate lugarteniente de Oñate.

*primer conquistador español

**cronista español.

Narra Mota Padilla la salida de la expedición hispana rumbo a los Altos, dice: "Chirino salió con ochenta castellanos y mil auxiliares hacia Cuitzeo, Matatlán, Acatic, Tecpatitlán, etc. Encontró muchas rancherías de indios que no ofrecían resistencia bélica, tomando posesión de las tierras en nombre del Rey de España. La fecha no comprobada en que Chirinos hizo el arribo a Tecpatitlán, fue el veintitrés de marzo de mil quinientos treinta teniendo en esa jurisdicción ocho mil habitantes aproximadamente".

Una de las principales encomiendas que traían los españoles era la de evangelizar a los indígenas ya que adoraban al sol, la luna y las estrellas, etc.

El pbro. Lázaro Vallejo era el encargado de evangelizar a todos los pueblos que dominaran.

En la visita que hizo a tepatitlán el obispo cronista Mota y Escobar en 1604 afirma "Tepatitlán es de encomenderos y doctrina de clérigos", en su tiempo fue de gente valerosa y delicada y esta consumido por las grandes guerras que tuvo con los chichimecas, amparo y defensa de la ciudad de Guadalajara para que no pasen a ella sus enemigos.

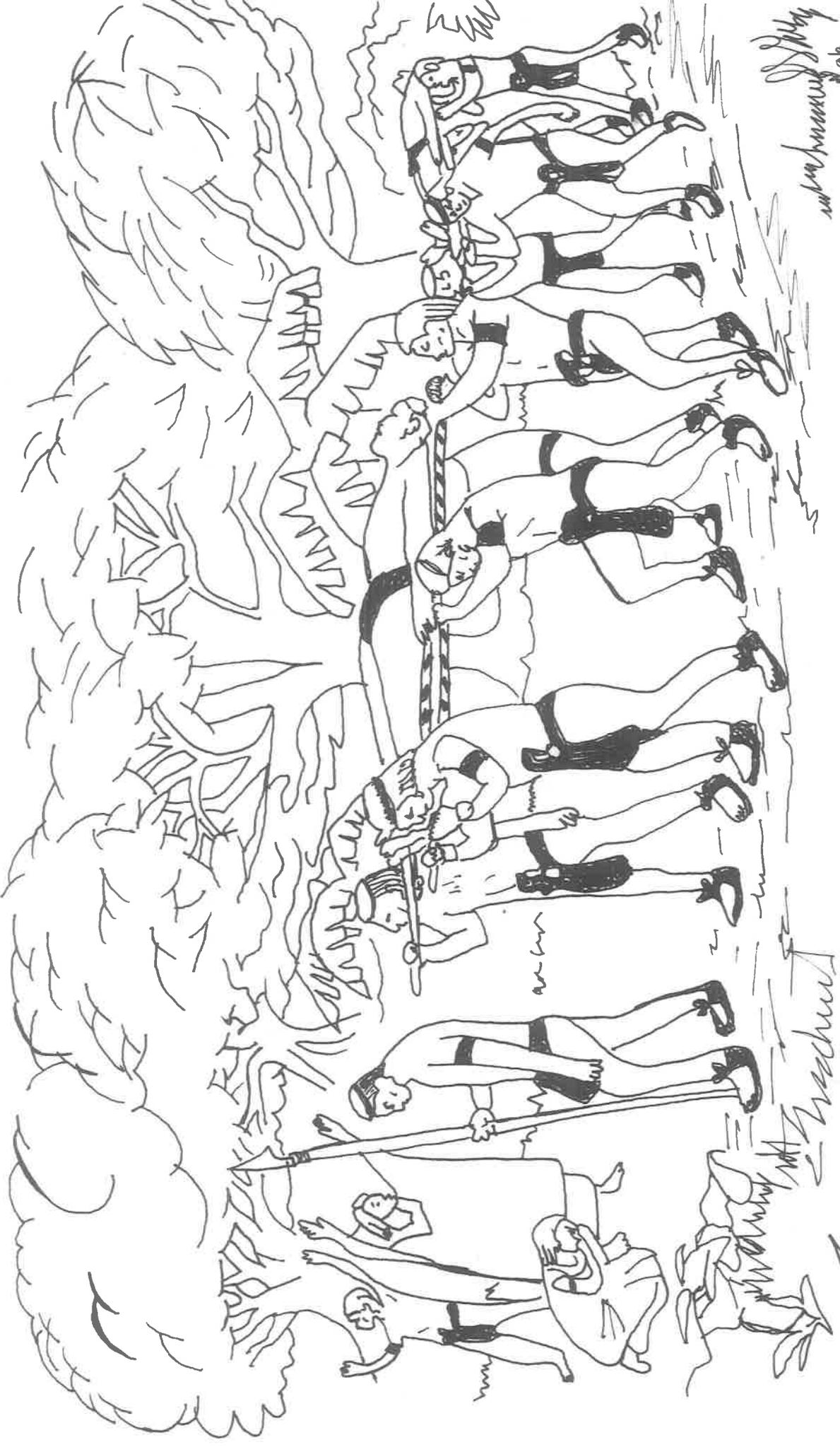
La guerra del mixtón 1541 es una guerra símbolo de la conquista española, enfocándola como un fenómeno social. Esta guerra fue sostenida por los españoles y los naturales.

Los chichimecas siempre manifestaron su hostilidad, motivo por el cual nunca pudieron establecer una sociedad con los mínimos requisitos y estos no alentaban las relaciones con los demás, solo al ocurrir la guerra del mixtón, muestra ciertos síntomas de unificación.

Una vez pacificado el territorio se inicia la colonización.

Los franciscanos fundaron un hospital para indios llamado: De la limpia concepción de nuestra señora. La fundación del hospital influyó para la reunión y evangelización.

Construyeron la primer iglesia de techo de zacate y tiene como patrono a San Francisco y aún la población tomó en el siglo pasado el nombre de San Francisco de tecpatitlán.



Las consecuencias de las epidemias

Resolución

Después de desaparecer la encomienda,** Tepatitlan perteneció al corregimiento de colimilla y matatlán y en 1917 fue constituida en municipio.

¿verdad que es interesante nuestra historia? esperamos que esta reseña te sirva para que aprendas aún mas sobre Tepatitlán.

En la época colonial de Tepatitlán podremos distinguir claramente dos épocas, una indígena con predominio cultural y racial de los naturales, los cuales por razones de índole económica las luchas intestinas entre los indios del Cerro Gordo y los pobladores de esta región y las epidemias como el cólera, la viruela y la peste, fueron disminuyendo hasta casi desaparecer a fines del siglo XVIII época en que el elemento criollo dueño de las haciendas y ranchos se multiplicaron rápidamente hasta dominar al elemento indígena, que en su resistencia no permita que los criollos se avecindaran en Tepatitlán.

Este predominio racial es tan acentuado, que imprime una característica especial al alteño, quizás en sus raíces étnicas estribe su tenacidad individualismo y ancestral orgullo*.

* Alcalá Barba Francisco. **Sedentarizacion de los Altos de Jalisco** s/ed. Tepatitlán Jal. pp 32..1986.

**Grupo indígena que dependía de un encomendero

CASTAS

Nos plática Dn. Paco Gallegos como cariñosamente le llaman mas que clases sociales castas y medias castas diferentes sobre todo para diferenciar los Españoles entre indígenas, pero eso ya ni siquiera podemos mencionar porque ya no existen. Ricos y pobres siempre ha existido pero no han sido tan notorios como en el caso de Lagos de Moreno dice el Sr. Francisco Gallegos ademas continúa diciendo, tengo quince castas de aquí de Tepa y son las siguientes:

- 1.- Mestizo.- Era descendiente de Español e India.
- 2.- Castizo.- Mestizo y Española .
- 3.- Mulato o pardo.- De Español y Negra.
- 4.- Morisco - De Mulato y Española.
- 5.- Tornatras.- De Morisco y Español.
- 6.- Chino.- De Tornatrás e India.
- 7.- Lobo .- De china y Mulato
- 8.- Jíbaro.- De lobo y Mulato.
- 9.- Albarrazado.- De Jíbaro e India .
- 10.- Cambujo .- De Albarrazado y Negra.
- 11.- Zambaigo.- De cambujo e India .
- 12.- Calpamulato.- De zambaigo y Mulato.
- 13.- Tente en el Aire.- De Calpamulato y Zambaigo.
- 14.- No te entiendo.- De Detente en el Aire y
- 15.- Ahí te Estas.- De no te entiendo e India

Sr. Francisco Gallegos Srio.Particular del Presidente Municipal.



Marco Histórico de la Parroquia
de San Francisco de
Tepatlalán *[Signature]* 1975

Hidalgo

ÉPOCA DE LA INDEPENDENCIA

El grito de dolores retumbó en todos los rincones de la patria; y tuvo la virtud de hacer aflorar el coraje y la venganza reprimidas por siglos en la inmensa mayoría de los habitantes de México colonial. Miguel Hidalgo postulado por la patria es el héroe de hazaña y heroísmo, se hicieron esfuerzos sobrehumanos para quitarse el yugo, ni duda cabe pero había que realizar un gran esfuerzo para modificar poco a poco una situación desesperante para los mexicanos.

La población de Tepatitlán criolla (descendiente de indígenas y españoles se mostró indecisa cuando el enemigo no atacaba sobre el movimiento libertario, como veras cuando entró Hidalgo triunfante a Guadalajara el pueblo se entusiasmó y simpatizó con la revolución de independencia .

¿Interesante no crees? aquí es cuando nuestra gente lucha por su libertad

El insurgente Albino Barajas nativo del Rancho del Carrizo en el Cerro Gordo volvió a tomar Tepatitlán, logrando derrotar a los realistas desgraciadamente se dedicó a destruir el archivo municipal, en el mismo año Georgino Márquez vuelve a humillar la fuerza realista tepatitlense saqueando la población y pasando por las armas al subdelegado Antonio García Romanco.

El último ataque fue hecho por los insurgentes Albino Barajas Rosalino Gómez y Juan Hernández. Al decaer el movimiento de la insurgencia(1812) se indultaron (Perdonaron la vida) a :José María Flores y Andrés Castañeda y algunos miembros de la fuerza de Macías alias "El cuerón".

Ni te imaginas lo que sucedió aquí en Tepatitlán,pero.... ¿ Que esperamos ?
¡continuemos !

En 1813 se constituyó la junta de sanidad para auxiliar a la población contra la epidemia de peste que azotó a esta región, cediendo el presbítero Manuel Romero una finca para hospital, prestando ayuda el señor cura Manuel Maruri para atención médica y para construir un cementerio al sur de la población.

González Hermosillo tuvo una destacada actuación en Los Altos de Jalisco, reunió las fuerzas insurgentes en Cañadas.

El 11 de junio de 1820, fue jurada la constitución liberal española siendo subdelegado Don Manuel González, cura Don José Manuel Moreno y comandante militar José Julián Gutiérrez. No hay que olvidar la tradición escrita por afirmación del ayuntamiento de 1846. Secundado el grito de la independencia por Dn Agustín de Iturbide publicaron en Tepatitlán su adhesión a los planes libertarios, como veras es importante, porque se reunieron en el vecindario a tal decisión siendo Tepatitlán la primera población en Nueva Galicia que se adhirió al ideal libertario, secundado por Iturbide y Guerrero.

¿Que atractivo no te parece? imagínate que acontecimientos pasaron en Tepatitlán los conocías?. Fíjate bien en este relato ya que es bien importante que conozcas que el 8 de julio de 1821 se logró la anhelada independencia.

El 4 de marzo de 1835 hacia su entrada triunfal en Tepatitlán el tristemente célebre Don Antonio López de Santa Ana y el 5 de febrero de 1837 el ayuntamiento presidido por Don José María Vallejo juraba la constitución centralista. Por esa época esta jurisdicción contaba con 20 mil habitantes.

En 1845 el subprefecto Don Antonio Cruz mandó construir el panteón antiguo al sur de la población.

¿Te gustó la narración? ¿hubieras querido vivir en esa época?.

LA REVOLUCIÓN CRISTERA

En nuestra querida Perla de los Altos al igual que otras ciudades de los Altos de Jalisco y de nuestro querido País aún no cicatrizaban las heridas dejadas por el conflicto revolucionario, cuando estando en el poder Plutarco Elias Calles un 16 de Julio de 1926 fue propuesto y aprobado en las cámaras un proyecto de adiciones y reformas al código penal.

A esta ley el pueblo le denominaría La Ley Calles, y nuestro querido Tepa se vería nuevamente envuelto en un nuevo conflicto revolucionario que enlutaría y mancharía de sangre las páginas de su historia.

ORIGEN

Agotados los medios pacíficos visto el desprecio gubernamental, comenzaron a proliferar actitudes de resistencia pasiva contra las autoridades plurales.

El Episcopado Mexicano. Suspendió los servicios en los templos en gran parte del país y ordena a los católicos observar luto general y promover organismos para oponerse a las limitaciones oficiales, así nacieron :

La asociación católica de la juventud mexicana (A.C.J.M.) que fue la base del movimiento que había sido fundado por el sacerdote Bernardo Bergoénd. La unión popular de Jalisco, obra del gran Tepatitlense, Anacleto González Flores la liga nacional defensora de la libertad religiosa., Las brigadas femeninas, del comité de damas católicas.El gobierno federal dispuso que los ayuntamientos controlaran los recintos eclesiásticos, clausurándolos, dándoles múltiples usos, hubo muchos elementos que se exaltaron para volver mas tirantes las relaciones entre la iglesia y el estado.

En enero de 1926 el arzobispo de Mexico José Mora y del Río expidió una carta pastoral suspendiendo los servicios prestados por los sacerdotes.

El Gobierno federal recibió una gran cantidad de adhesiones de los gobiernos estatales, de las cámaras de senadores, diputados y de las centrales obreras y campesinos al aplicar el art. 130* en donde doscientos sacerdotes extranjeros fueron obligados a salir del país.

El 31 de Junio de 1926 se suspendieron los cultos y se entregaron los templos bajo inventario. Todos los católicos de la república mexicana obedecían ordenes por medio de una carta pastoral diciendo lo siguiente: (ANEXO 4)

El día primero de agosto de 1926. Mexico amaneció de luto.

* Art.130 Separación Iglesia - estado.

El Padre J. Reyes Vega, era el jefe rebelde que mas triunfos alcanzó en el levantamiento cristero, murió peleando en Tepatitlán.

Los " cristeros " tuvieron como enemigos a los caciques y los burgueses.

EXTENSIÓN DEL MOVIMIENTO

Este movimiento se extendió en 19 estados de la República y de estos 112 poblaciones, 35 de ellas del estado de Jalisco al mando de Jesús Degollado Guizar y con la presencia del General Enrique Gorostieta Jr.

El diez de enero de 1927 los Altos de Jalisco desde Ojuelos hasta Acatic, desde Degollado hasta Ixtlahuacan del Río., los gritos de " Viva Cristo Rey " " Viva Santa María de Guadalupe " eran los gritos del naciente " ejército " un motor los movía Cristo que daba fuerza a los débiles y valor a los timoratos *.

Un " ejército " sin uniforme se conocían por signos acordados por ellos. Una manga de la camisa subida, un brazalete negro al principio o rojo y blanco, al final un paliacate cubriéndoles la cabeza, sin planes, sin organización, sin jefes, armados tan solo de palos y piedras.

Los primeros golpes sobre objetivos inmediatos, la apertura de un templo, el desarme de una pequeña guarnición municipal, para proveer de armas y municiones.

Los cristeros no confiaban en hacendados ni en ricos comerciantes, por que éstos no eran de su grupo.

* Timorato : Cristiano que tiene temor de Dios

Los recibían a balazos y enviaban correos para avisarles a los federales., les niegan asilo, comida y transporte, sin embargo, los hacendados con los federales es todo lo contrario, amables, sacrificaban sus animales, proporcionándoles bestias para movilizarse.

El General Amaro ministro de guerra dirige gran ofensiva, los " cristeros " aguantan por los hogares Alteños circulan clandestinamente el órgano de información de la unión popular, la revista " Gladium " que repartían 80,000 mil ejemplares cada semana que viene a ser el enlace entre ellos.

Una desagradable noticia llego a los Tepatitlenses el primero de Abril de 1927 han matado al " cristero " Anacleto González Flores " EL MAESTRO "

Navarrete Heriberto ; 1980 ; **"Por Dios y por la Patria "**Tradición S. A. de C. V.
Guadalajara Jal. 272 p.p.

LA CONTIENDA BÉLICA

FUERZAS CRISTERAS ALTEÑAS:

El ejército cristero estaba integrado por campesinos de la clase humilde, arrieros, panaderos, albañiles, carpinteros y pocos estudiantes que tomaban las armas.

El gobierno los llamaba " rebeldes, huarachudos, borrachos, etc. y como es natural este tipo de gente no tenía preparación escolar, un mínimo habían terminado la primaria, casi todos asistían a misa, la mayoría de los rebeldes estaban casados, el hombre participaba en el campo de batalla, las mujeres, organizando propaganda buscando mejorar las finanzas, proveyendo de parque a los combatientes que no pasaba de 30 años. La participación en la contienda fue de : casados, solteros, jóvenes, ancianos, mujeres y hombres. ¡ Todos tenían cupo en las filas de Cristo ! Los ricos fueron contrarios al pensar de los cristeros y, con ayuda del gobierno, dirigieron con frecuencia la oposición del movimiento popular. Nunca se contó con los habitantes de la ciudad.

LAS FUERZAS FEDERALES:

Las integraban : los soldados federales y los agraristas.

FEDERALES: Gozaban de todas las prerrogativas, entrenamiento, uniformes, buenas armas, parque y sobre todo la confianza del gobierno federal, en esta contienda estuvieron los Generales: Gilberto Limón, Ignacio Leal, Rodrigo Escobar, etc.

AGRARISTAS.- Eran mal vistos por sus " compañeros " federales, eran usados como " carne de cañón ". La mayoría al igual que los soldados no estaban a gusto con la guerra, peleaban solo por que les otorgaban un sueldo o por que les habían prometido tierras al momento del triunfo.

Los " cristeros " sentían mas odio contra los agraristas, porque eran gente humilde y campesinos como ellos y de la noche a la mañana habían recibido un fusil, una dotación de parque y la orden de matar.

El gobierno no confiaba en ellos porque temían que los " cristeros " los convencieran para que se pasasen a su lado, a veces se negaban a obedecer. Estaban subvencionados (pagados) por los presidentes municipales como: Abraham González de Acatic., José Rosario Orozco de Zapotlanejo y otros bajo el mando del general Figueroa, del señor Rene Celis presidente municipal de Guadalajara o por los gobernadores en el periodo de 1926-1930 tales como Silvano Barba González y Enrique Cuervo entre otros.

Su instrucción no era superior a la de los cristeros puesto que tampoco pisaron la puerta de una escuela, eran gente ruda, interesada inculta, sin conocimiento de armas ni de los peligros de la región.

El General Saturnino Cedillo había formado un ejército de seis mil potosinos para atacar a los Altos pero fueron eliminados por los cristeros en Jalisco, Mich., Nay., y Aguascalientes.

Los " cristeros " acusaron a los soldados y a los agraristas de herejes y estos insultaban a aquellos. Pueblos enteros fueron incendiados y saqueados, ejecutaban lo mismo a civiles que a clérigos, entre ellos tenemos al Padre Tranquilino Ubiarco que fue colgado por decir misas clandestinas.

A continuación te voy a narrar como se dió cuenta la ciudadanía de la muerte del Padre Tranquilino Ubiarco.

Don Margarito Guzmán nacido en el año de 1900 originario de Tepatitlán nos platica su experiencia vivida cuando él se casó. El Padre Ubiarco lo casó a él y a otras dos parejas, continúa platicando, Dn. Margarito se fue a Guadalajara en la ruta de los camiones de Dn Melitón Barba y ya como en el Refugio bajan a todos los pasajeros. Pero como él sospechó, antes le dió a su esposa un fajo de víbora que lo traía con monedas de oro y cuando lo bajaron lo encueraron no encontraron nada ya le habían puesto la sogá al cuello pero en eso llega, El coronel Victoriano Ramírez (a) " El Catorce " y les dice ; bajen a ese hombre !.

Ya que Dn. Margarito había sido novio de una hermana de " El Catorce " y les dice que el Padre Ubiarco apenas los habían casado y fue así como lo soltaron.

Cuenta Doña Irene Hernandez Flores como sucedieron los hechos: Estabamos acostados cuando empezó mi mamá como a las diez u once de la noche cuando se oyó traca - traca los federales ; hay Jesús María y José ! mi mamá dijo yo no se que pasó levantence a rezar, yo creo que van a matar gente el General Lacarra ; sabe que pasó ! ; oigan nomas hijos ! y como viviamos en el centro se seguía oyendo traca -traca. Ya todos levantados y cobijaditos empezamos a rezar y como en la madrugada se oyó " el distinto* ".

Por las calles gritando ; horcaron al Señor cura Ubiarco! ; horcaron al Señor cura Ubiarco ! y mas tarde nos llevó a verlo, toda la gente le iba mochando el pedacito del pantalón de mezclilla ya nadamas le quedó lo del calzón toda la cabeza tuzada le iban mochando cabello que porque iba a ser santo.

Se dijo que la que anduviera de negro iba a ser pasada por las armas; pero todo Tepatitlán se puso de luto hasta uno de chiquillo lo vistieron de negro fue una cosa espantosa algo inolvidable.

* " El distinto " es una persona, que aún vive.

PERSONAJES DE LA REVOLUCIÓN CRISTERA



GRAL. ENRIQUE GORASTIETA



JESUS NAVARRO

PRESIDENTE MUNICIPAL
DE TEPATITLAN. JAI



EL PADRE VEGA



Coronel Victoriano Ramirez, (a) "El Catorce"

CORONEL VICTORIANO

RAMIREZ .

(A) " EL CATORCE "

ZONAS ARQUEOLOGICAS DE TEPATITLAN

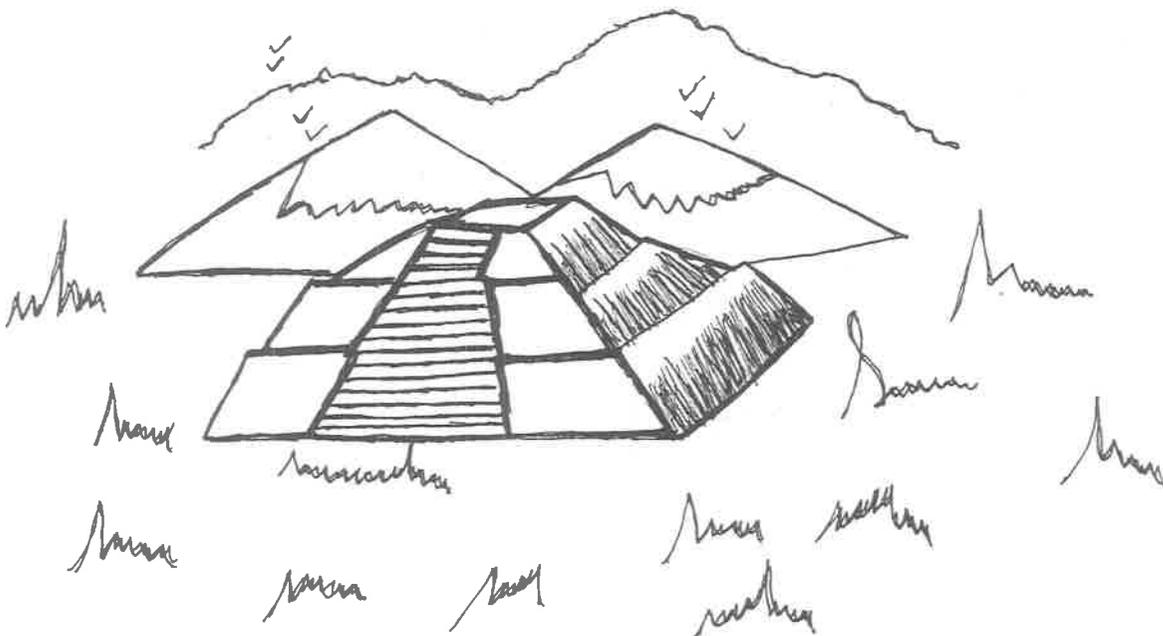
Esta zona esta en espera de investigación, existen varios sitios arqueológicos como son: " El Cerrito de la Cruz " lo que antes le llamaban " Reumalilí " donde esta asentado actualmente. Cuando excavaban llegaron a sacar puntas de hacha o de tepalcate. " El Cerrito de Moctezuma " es zona arqueológica mas amplia donde han sacado trozos de cerámica ya que este lugar se encuentra habitado por toda la zona superior y vestigios de que hay una construcción.

" El cerro del chiquihuitillo " al noroeste de Tepatitlán como a seis kilómetros de Mazatitlán, allí si hay restos de una pirámide de tres plataformas y un adoratorio ahí mismo se encontraron cuchillos con el mango de figura de un monito, el monito es todo de oro y otras cosas mas.

ACTIVIDADES

¿Te gustaria explorar esta zona tan importante? pídele a tu maestro que te lleve a estos lugares que son realmente una riqueza histórica.

ilumina del color que mas te guste esta zona Arqueológica



PERSONAJES RELEVANTES DE LA HISTORIA DE TEPATITLÁN

BARTOLO HERNANDEZ

Honrado campesino procedente de Cañadas que domingo a domingo se presentaba en la plaza a vender piedras de cal mejor conocidos como tenejales.

Por su honradez le dieron a administrar una hacienda en la cual este personaje encontró bastante dinero enterrado.

Sabiendo que éste dinero no le pertenecía donó gran parte de esta fortuna para la construcción del hospital de Jesús en un solar proporcionado por el H. ayuntamiento que presidía Don José de Anda en 1905.



Casillas Jose Alberto :1977 ;**Bosquejo Histórico y personajes de Tepatitlán**
.Bosada,Guadalajara,Jal. s/p.

ALBINO BARAJAS

Nació el 6 de junio de 1770 en el Rancho el Carrizo, de éste municipio.

Apenas tuvo conocimiento del brote de independencia se unió al señor cura **Miguel Hidalgo**.

Participó en la batalla en el puente de calderón el 17 de enero de 1811 donde fue reconocido.

De él se valió el cura Hidalgo (30 de junio de 1811) y la enorme deserción habida, aceptó el indulto concedido por las autoridades virreinales y después las armas, en 1812 en Tototlán Murió en 1837 cuando México ya era independiente.



JOSÉ DE ANDA

Nació el 24 de agosto de 1886, en pueblo viejo de este Municipio, realizó sus primeros estudios con el Prof. Heriberto Garza (2 años) desde pequeño se dedicó a las labores del campo.

Ocupó la presidencia municipal por dos ocasiones.

Organizó la realización de numerosas obras de interés colectivo.

- 1.-El drenaje de la ciudad en 1948.
 - 2.-La parte trasera del segundo piso del palacio municipal.
 - 3.-El pavimento alrededor de la plaza de armas.
 - 4.-Los puentes : El de la calle de Esparza y de la presa en el puente de palo.
- Falleció en Guadalajara el 23 de julio de 1971.



Casillas José Alberto ; 1977 ; " **Bosquejo Histórico y personajes de Tepatitlán**
Bosada Guadalajara, Jal. s/p.

PEDRO MEDINA

Otro de los personajes que legó su nombre a nuestras calles es don Pedro Medina Plascencia que nació en el Rancho el Durazno, el 29 de Junio de 1809 y sus padres fueron Luis Medina y Bernarda Plascencia.

Se dice que en una ocasión, cuando tenía 19 años de edad, a escondidas de sus padres fue a un baile y una nube le cubrió el paso y reconociendo su error se regresó a su casa.

Por ser el menor de la familia se le educó con mayor celo y fue sumamente devoto de Rosario diario de quince misterios, así como el cumplimiento fiel de los mandatos Religiosos. Como su comportamiento con los demás fue verdaderamente ejemplar profesaba verdadera devoción a la Santa Cruz y la llevaba enterañada, para toda la vida. Contrajo matrimonio con Josefa Torres, de 14 años, el 27 de noviembre de 1833, en Tepatitlán.

Don Pedro era el prototipo del Alteño honrado, laborioso y sencillo, con verdadero ánimo cuando el caso lo requería. Se cuenta que: Viviendo en el Durazno veía una luz a la distancia, se acercó y quedó convencido de que un encino producía misteriosamente. Luego notó que el árbol se prestaba para labrarlo y formar una imagen de Cristo crucificado. Lo cortó y lo llevó a su casa, el nueve de septiembre de 1839. Llegaron a la casa y el madero quedó recargado en el cercado, como se avizoraba una tormenta un grupo de vecinos trataron de levantarlo y resguardarlo dentro, pero no pudieron pesaba mucho. Desistieron, y el madero paso la noche fuera, motivo por el cual recibió la tempestad a la mañana siguiente, con fé y devoción, considerándolo de hecho un crucifijo, don Pedro le dijo: padre mío, ya pasaste aquí la noche a la intemperie, ahora si es tu voluntad, permíteme que pueda meterte a mi casa para que no pases aquí otra noche. Pleno de confianza le colocó en sus hombros y lo llevó hasta dentro. Hecho que conmovió a los vecinos, especialmente a quienes no pudieron levantarlo.



Pedro Medina Plascencia

ANACLETO GONZALEZ FLORES

Literato, orador y caudillo, nació en Tepatitlán el 13 de julio de 1888, hijo de Valentín González y de María Flores, su progenitor, hombre valiente y decidido, llegó a tramar una sublevación durante la dictadura porfirista. Qué fracasó con malos resultados por valentónada de correr a caballo las calles de la ciudad con otros cuantos ilusos y gritar "Muera el mal gobierno " en el portal de la presidencia, padeció dos años de prisión en San Juan de Ulua y Quintana Roo.

Anacleto González Flores pasó su niñez en su terruño en donde pasó gran parte perteneciendo a la Banda Municipal.

Hizo sus estudios en el seminario de San Juan de los Lagos en Guadalajara, en la facultad de Jurisprudencia en donde recibió el título de abogado en 1922.

A fines de 1924 dio vida a la " Unión Popular " arma de resistencia contra la acción anticatólica del callismo y que fue precursora de " La Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa".

Llamado el " maestro" por la juventud católica, fue el alma de la lucha por la libertad religiosa, innegable derecho del hombre.

Perseguido tenazmente por el gobierno, fue al fin localizado y aprehendido, llevandolo al cuartel colorado en donde sufrió incontables tormentos y después de un juicio somerísimo fue fusilado al mediodía del viernes primero de abril de 1927.

Escribió " Ensayos " (Guadalajara 1917) " La cuestión Religiosa en Jalisco " y "El Plebiscito de los Mártires ".

Casillas José Alberto ; 1977 ; " **Bosquejo Histórico y personajes de Tepatitlán**

Bosada Guadalajara , Jal. s/p.



Anacleto González Flores

JOSÉ MANUEL SAMARTIN

La calle José Manuel Samartín evoca el recuerdo de un gran hombre dotado de un espíritu magnánimo que plasmó en la historia de Tepatitlán una de las páginas más hermosas y nobles, ya que con su entusiasmo y dinamismo primero; y con su rico legado después, convirtió su nombre en leyenda y quedó su nombre para siempre en el corazón de los Tepatitlenses.

El 7 de agosto de 1785 tomó posesión del curato de Tepatitlán el Br.Dn.José Samartín, quien hasta octubre 2 de 1799 en que dejó el puesto a su sucesor el Br.Fco. Gutiérrez Coronado, marcó la época de trabajo y progreso ejemplo para la posteridad.

Numerosos beneficios hizo a la Parroquia de San Francisco el cura Samartín, según el mismo relato al notario Dn. Miguel Aldrete, destacando entre otros, la construcción de un órgano de siete mixturas que costó cincuenta pesos, el marco de plata de la Purísima que pesaba nueve marcas de plata, mandó hacer la estatua de Jesús en la cárcel y la del Señor crucificado que estaba en el altar de las ánimas.

Ordenó pintar un retablo de Cristo atado a la columna que estaba en la sacristía, mandó fabricar las campanas y regaló \$ 200.00 para la compra del reloj que estaba en la Parroquia antes del que construyó Dn. Mariano Esparza.

Pero lo más notable fue el legado que hizo a la niñez de Tepatitlán y Ameca de \$6000.00 oro a cada pueblo para la fundación y mantenimiento de una escuela de niños .

En el libro de gobierno de la notaría parroquial en la visita pastoral de su Ilustrísima Dn. Diego Aranda y Carpinteiro, asienta su secretario: visitó su Ilma Dn.Diego, el expediente relativo a la fundación de una escuela de primeras letras hecha por el Br. Dn. José Manuel Samartín.

ANDRÉS Z. BARBA

Nació el 22 de mayo de 1899 sus padres fueron Zeferino Porfirio Barba y Germana Camarena.

Fue presidente Municipal en 1916.

En 1923 poco antes de la revolución cristera fue a radicar a Guadalajara.

Impulsó la charrería convirtiéndose en símbolo de este deporte tan Mexicano.

Escribió en el porvenir de Jalisco y en otras revistas dando a conocer algunas suertes y también como cronista, como poeta charro escribió un poema largo de singular belleza, de ternura única, de sentimientos arraigados, como hombre de campo que fue y versa sobre el propio título: Soliloquio de un toro viejo, también escribió poemas diversos, especialmente patrióticos y se puede mencionar entre otros, canto a Hidalgo.

Murió el 15 de julio de 1968 en Guadalajara.



Casillas José Alberto ; 1977 ; " **Bosquejo Histórico y personajes de Tepatitlán**
Bosada Guadalajara , Jal. s/p.

JUAN VILLALPANDO BECERRA

Don Juan Villalpando Becerra vió la luz primera en la Ranchería San Antonio, municipio de Cañadas, Jal., el 24 de junio de 1910 y desde 1915, su familia radicó en Tepatitlán, donde estudió la escuela parroquial, esquina con el curato, luego en el internado Jesuita, Guadalajara. Su primera labor docente fue en la Villa de San José en 1926 durante seis años, en el Salto, en Latillas y desde 1944 en Tepatitlán, para quedarse.

Fundó la escuela " Juan Escutia ", de denominación oficial, pero para los padres de familia se le conocía como " Colegio Guadalupano ". Domingo Becerra le vendió parte del corral, con mucho esfuerzo empezó a construir y a la vez tomó parte en el orfanatorio, situado en la calle Morelos, en unión de Ana María Casillas. El 25 de marzo de 1958, se separó con 187 varoncitos, con el título de Internado para niños pobres, huérfanos y desamparados. Las cuotas fueron nominativas, lo importante que el niño estudie, se forje. Una mayoría no paga, son varios hermanos, familias de muy escasos recursos, otros niños y adolescentes que envía el H. Ayuntamiento y allí encuentran, casa, vestido, alimento y formación.

Con el tiempo se dió carácter de escuela, con salida a la calle de Vallarta No. 70. De su internado han surgido numerosos maestros, creadores de internados, sacerdotes, así como profesionistas diversos.

El profesor Villalpando, jamás tuvo preocupación respecto a los fondos monetarios para subsistir, vivía confiado en la Divina Providencia y aseguraba que jamás le faltó alimento para sus chiquitines.

Para su incorporación a la S.E.P. se le dió el nombre de " Juan Escutia ", a la muerte de Don Juan, el 4 de marzo de 1987 había 403 alumnos y 47 internos, se siguió bajo la dirección del Prof. Fernando Gutiérrez Guzmán, con idéntico sistema respecto al pago de cuotas. Magnífica ha sido la aportación del señor Ezequiel Gutiérrez Martín, que ha valido para continuar con firmeza y ajenos a la necesidad que aquejaban en años anteriores.



P

Juan Villalpando Becerra

JOSE DE JESUS GONZALEZ MARTIN

Nació en Tepatitlán de Morelos el día 3 de Mayo de 1937, del matrimonio formado por Dn. Elpidio González de la Mora y Ma. de la Luz Casillas de González. Sus estudios primarios los realizó en su tierra natal y los secundarios y preparatorios en la ciudades de México y Guadalajara respectivamente : todos éstos estudios bajo la dirección de los hermanos Maristas.

Obtuvo su título de Médico Cirujano en la Universidad Autónoma de Guadalajara y ejerció su profesión con auténtica vocación de servicio en la tierra que lo vió nacer y donde recibió el más preciado galardón, que fue el amor y respeto que supo ganar de sus coterráneos.

No obstante que la política era práctica ajena a sus gustos e inclinaciones, por su popularidad fue electo Presidente Municipal para el trienio 1968 --1970; al mismo tiempo que obtuvo la elección para Diputado Federal Suplente.

Durante su gestión creó la Casa de la Cultura de Tepatitlán que hoy lleva su nombre; así como la escuela Preparatoria de Tepatitlán. Dejó de existir el 20 de Noviembre de 1979, a sus honras fúnebres asistió la mayor cantidad de personas, pobres y ricos; que llorosas y enlutadas, jamás se han visto reunidas para cualquier acto público de que se tenga memoria en Tepatitlán.

González Martín J. de Jesús : 1985 " **Semblanza Históricas** ". Talleres de Impresos Montaña. Guadalajara, Jal. 141 pp.



Jose de Jesús González Martín

CAPITULO III

ASPECTO CULTURAL

OBRA DE PERSONAJES CELEBRES

Tepatlán donde " SU TESORO ESTA EN SU GENTE ", además cuenta entre sus glorias, haber dado a la patria un numeroso grupo de hombres ilustres que han destacado en los diferentes campos del saber tales son los que a continuación se mencionan desde la época de la Reforma hasta la actualidad.

FOLKLORE ALTEÑO

Esta tierra colorada y sus bellas hembras ha sido fuente inagotable de inspiración para numerosos músicos y poetas que han legado a la inmortalidad cantos tales como : " Las Alteñitas " del Dr. Juan José Espinoza, " Allá en mi Tega " y las "Mañanitas de los Altos " del Dr. Jesús Pérez Romero y " la perla roja " del Pbro. Maximino Pozos.

INTELECTUALES

- 1.- José Cornejo Franco (Historiador).
- 2.- Francisco José María Casillas (cronista).
- 3.- María Concepción Martín del Campo (educadora y escritora).
- 4.- Ramón Martín del Campo (filósofo)
- 5.- Anacleto González Flores " el maestro "

ARTISTAS

- 1.- Guadalupe Martín del campo (Escultor).
- 2.- José Inés Casillas (Pintor).
- 3.- Francisco Muñóz Hernández (Pintor).
- 4.- Victoriano González (pintor).
- 5.- Guadalupe Ríos Córdoba (Pintor).
- 6.- Bruno García (Escultor).

BENEFACTORES

- 1.- Pbro. José Manuel Samartín.- Legó sus bienes para la construcción y sostenimiento de una escuela Pía de niñas que estuvo funcionando hasta 1936 desde 1846 aproximadamente.
- 2.- Dn. Mariano Esparza .- Constructor en 1867 del reloj de la Iglesia la Parroquia, quien hasta la fecha sigue funcionando exactamente.
- 3.- Pbro. José Manuel Moreno quien legó su patrimonio para la educación.
- 4.- Dn. Santos Romo .- Quien contribuyó para la introducción del agua en Tepatitlán y erogó los gastos en su mayoría para la construcción del Santuario de Guadalupe.
- 5.- Pbro. Agustín Ramírez inspirador y fundador de la orden de las " Siervas del Señor de la Misericordia " dedicadas a la educación de la niñez y el cuidado de ancianos en múltiples escuelas y un asilo que han fundado.
- 6.- Cesáreo González.- Creador del colegio Morelos de los hermanos Maristas, educadores de muchas generaciones.

¿ Que te parecen todos estos personajes con que contó y cuenta Tepatitlán, no te gustaría ser uno de ellos ? es muy bonito saber que puedes ayudar sobre todo a aquellas personas que realmente lo necesiten, te invito a que inicies desde este momento una labor en la que puedas estar satisfecho el día de mañana y te recuerden como ahora recordamos a estos personajes.

González Martín J de Jesús ; 1985 ;"**Semblanzas Históricas**" Talleres Impresos Montañó Guadalajara Jal. pp.13 - 66

A continuación te vamos a mencionar acerca de una carta que quizá te va a hacer reír un poco esperamos y te guste tiene humor blanco siendo muy conocida en Tepatitlán, quizá tus papás la conozcan o la recuerden invita a tus amiguitos y a tus hermanos para que la comenten y hagan una reflexión acerca de esta carta.

CARTA DE MAYO CUATRO*

Es conocida entre los Tepatitlenses la famosa carta de mayo 4, que le fue leída con toda solemnidad noche del cuatro de mayo de 1904 en el gaudiaos que dieron los estudiantes de la colonia Tepatitlense en el seminario mayor de Guadalajara. En el salón de fiestas.

Se puso ese día una gran inscripción que decía " viva mayo cuatro y los veintionce ".

El texto de la carta es el siguiente :

Tepatitlán mayo 4 de este año.

Para miijo que está estudiando pa´ padre:

Querido hijo de tu padre y de tu madre:

No te almires que te emboquille dos cartas en esta cubierta, hago esto por si se perdiera alguna en el camino, pero si de casualidá llegan las dos puedes romper una

En este pueblo tenemos mucho brete con una luz que disque se nombra léutrica aunque yo creo que es cosa del diablo porque si vieras que lúz tan rala; sigún eso la manteca corre por los alambres; nosotros andamos como las chicatanas encandilaos unos porrazos.

Te advierto que no se prenden cigarros con ella, ni se apaga a soplidos, pero lo que nos tiene más abismaos, es que se prende sola y con eso nos llevamos buen susto, el otro dísqe se prendió; ai tienes que veniamos muy quitados de la pena, comiendonos unos bocadillos cuando llegamos a la casa y vimos el aparatito, créibamos que se habían metido los ladrones; tu madre, se atacó y gruñía más que una puerca atorada; nosotros empezamos a gritar pidiendo auxilio; avienta unos padrenuestrasos por nosotros;

porque le tenemos mucho miedo a los alambres y tu que eres tan leído y escrito , escurre algo para ver si adivinas la treta que tiene esa luz paque cuando al rancho le pongas a tu madre un aparatito de esos en la tronera, porque el aire se le mete por la chimenea seguido se le apaga la mecha que pone en el tepalcate de la arandela.

Me mercas un divino rostro de cuerpo entero, porque quero pagarle una manda.

Bartola tenía basca por detras, se las contuvo y la curó de la tis insolvida y por eso le prometí al divino rostro unos calzones y quero pagarselos. Tambien me mercas un mapamundi de Tepatitlán que tenga pintao el rancho de la tuna aigra con todo y el corral donta encerrada la bestia de mi comadre que tengo pleito casao con ella en el juzgao y quiero ver asta donde llegan los terrenos.

No me quedan mas que veintionce puercos porque a la malvada puerca de tu madre le salió roña y la eche jabón.

Te mande un peso y diez reales y te encargo que te fotografies antes que los gastes paque salgas pintao como rico y no como pelao.

Si el retratero tiene agua florida, dile que telunte paque te saque goliendo a curro.¿ Ya recibites unos zapatos que tienvie por el telefregao ?. Aunque jiedan no les tengas asco, eran de Bartola, nomas que no los quiere porque le aprietan mucho las patas y dicen que se las muerden.

Robaron a tía Quirina la del finao Toribio le hicieron a la pobre un portillo por detras, se metieron y le robaron los burros quera lúnico con que contaba la pobre, no jalla que hacer esta muy atiriciada y cada vez que olle rebuznar un burro se acuerda de su marido y empieza a chillar.

Dile al hijo de mi compadre Tanacio, que no le aviso de la muerte de su madre para que no se susprenda y le baya apegar un asidente que se prepare poco apoquito paque cuando llegue el papel no le susprenda.

Corte unos orcones pacerte un catre de otates y las mujeres te estan haciendo una sobrecama de trapos paque cuando vengas te pongas tu cama como pa una prinsipa, pero no quero que por esto ballas a agarrar orgullo, en el pueblo un gentío de gente me preguntan por ti y te mandan muchos besamanos.

No te digo mas que apriendas tus lisiones, alcabo tu tienes grande cabeza y paque te ayude encomiéndate a aquel diablo de santo brutismo de grande que tiene por detrás santa mónica.

No te dejes destantear de los amigos, vete reuto en tu estudio paque tu carrera no vaya a tener ningún gierre y que por esta causa estudiando pa´ papa salgas camote.

Tu padre;

Bruno Rentaria de Tepatitlán.

Posdata.

Hay te mando estas letras de sobras pa que tu las acomodes y les pongas las comas onde sean necesario.

a b c d e f g h i j k l l m n ñ o p q r s t u v w x y z "???"

¿ Te gustó esta narración ? ¿ verdad que está chusca ? ¿ Te gustaría leerla de nuevo ?

Pues ¡ A D E L A N T E !

A CONTINUACION TE SUGERIMOS LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES

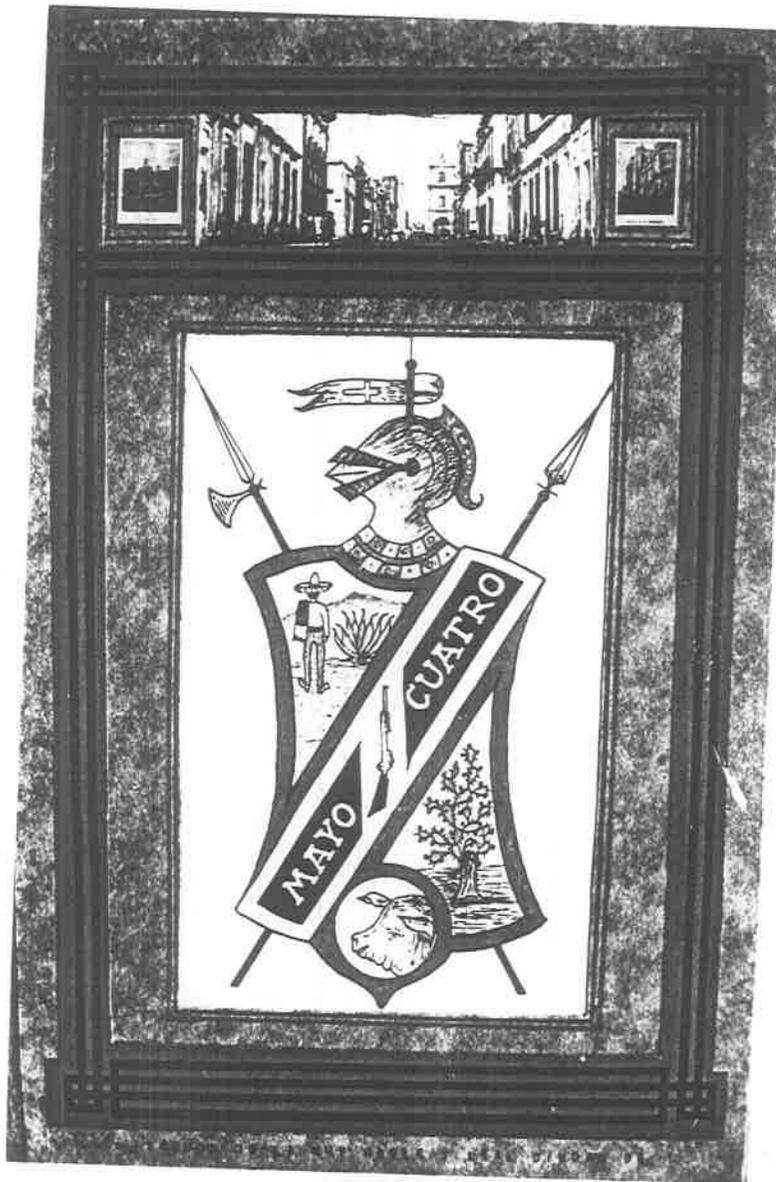
¿ Te gustaría corregir las palabras erróneas ?

Dime con tus palabras lo que expresó la persona que escribió la carta.

¿ Porqué crees que la escribió así ?

Guía Turística 94 Alteña S.A. de C.V. Tepatitlan de Morelos Jal. p. 24

ESCUDO DE MAYO CUATRO



EDIFICACIONES IMPORTANTES

Palacio Municipal

Este edificio público que se yergue majestuoso, que es orgullo de nuestra ciudad y está situado frente a la plaza principal, da testimonio permanente de la existencia de su interior, de autoridades que han velado por el bien de pueblo. Su fachada magistralmente decorada y la cual se encuentra así desde el año de 1908, fecha en que se terminó la construcción de la planta alta de frente a la plaza y cuya inscripción se puede apreciar mirando hacia el balcón central y junto al asta de bandera. Este lugar, en el que frente a él hemos escuchado de boca de la autoridad en turno, desde lo alto de su balcón: El Grito de Dolores. Este grito que lanzara el cura Hidalgo y que cada año ha sido escuchado en conmemoración de un aniversario más de nuestra independencia gozosos y llenos de patriotismo, el día 15 de septiembre, sonando las once campanadas del reloj de la parroquia, se ondea nuestra bandera.

Este edificio: Palacio Municipal, que conocemos, fue construido nada menos que por aquél gran maestro albañil, aquel hombre de aspecto sencillo hombre de inteligencia clara, arquitecto sin título, DON MANUEL VALLE, ejecutor de grandes obras, cuando era presidente. director político en el año de 1905, el señor Francisco de Palomera y por la junta de obras materiales de esta ciudad, interventor Don Pablo Gutiérrez, Dn. Petronilo de la Torre, Dn. Pantaleón Leal, y Dn. Lucas González Rubio. Estas fueron las personas que encargaron a Dn. Manuel Valle la construcción del PALACIO MUNICIPAL.



PALACIO MUNICIPAL

LA PLAZA DE ARMAS

PLAZA DE ARMAS. La fisonomía que presentaba hasta el año de 1933 era muy diferente; la conocíamos con el piso de ladrillo de jarro, de aquel ladrillo que lució en aquellas casas que mencioné antes. Unos treinta y cinco centímetros cuadrados debe de haber tenido de medida cada ladrillo; era rojo, engretado creo yo, por que aún con tanto año, existe un piso de ese ladrillo en el zaguán de la casa marcada con el numero 47 de la calle Aldama y que tenía tan perfecto su brillo. Pues de ese ladrillo tenía nuestra PLAZA DE ARMAS. Además su kiosco tenía otra forma, su cúpula era menos vistosa; la cual fue hecha por manos ágiles de aquel jamás bien ponderado DON MATÍAS PLASCENCIA,

En ese remozamiento llevado a cabo, se dotó de cuatro piletas, una en cada callejuela que comunicaba con el kiosco, que permanecieron hasta la última modificación. Cuando empezaron a demoler, un albañil (vecino mío) llamado EUFEMIO, trabajó en esa remodelación. Siguieron los trabajos hasta terminar también con el palacio municipal, en cuya fachada ésta el vitral, abajo el reloj y la fecha 1933.

Esta descripción fue hecha por Juan Flores García habitante de Tepatitlán de 68 años

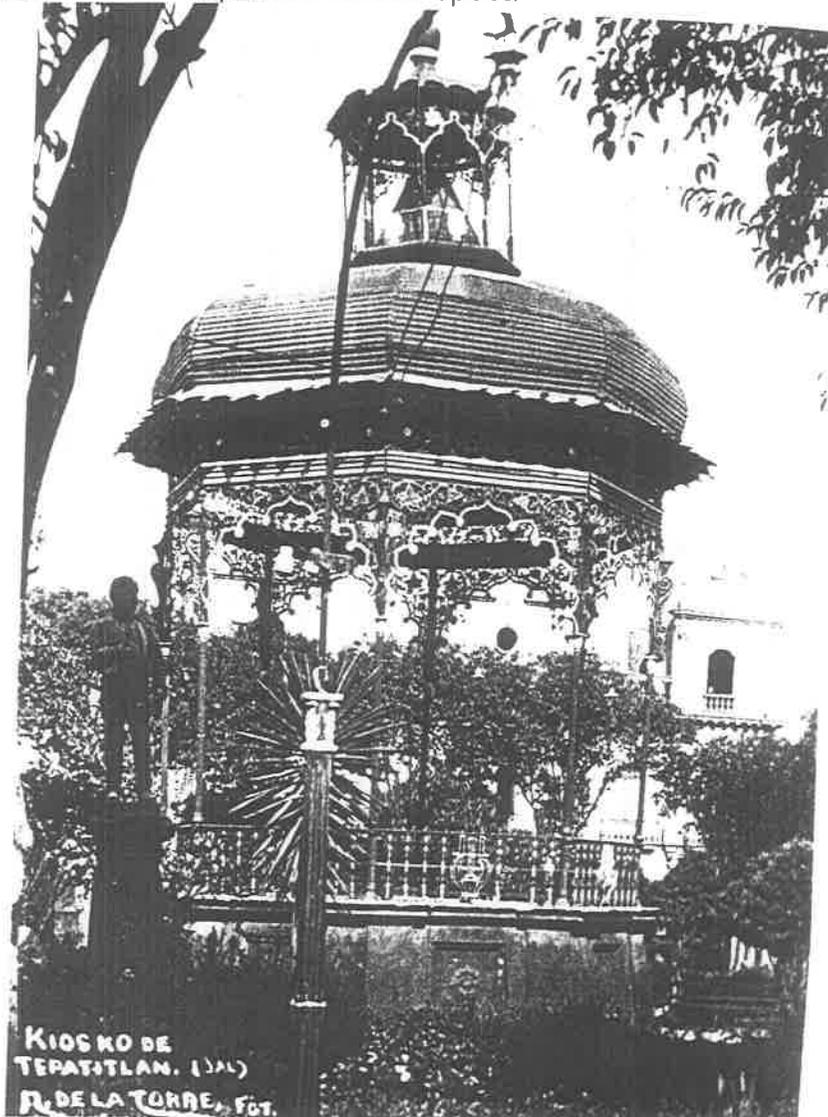


LA PLAZA DE ARMAS

KIOSCO ESTILO MORISCO

El viejo Kiosco de estilo Morisco (Negro manchado de blanco) con elaboradas herrerías.

Las reminiscencias de fierro vaciado nos recuerda a Nueva Orleans y su estilo afrancesado que predominó en Tepatitlán en esa época



KIOSCO ESTILO MORISCO



DIVERSOS ASPECTOS DE LA PLAZA DE ARMAS Y DEL PALACIO MUNICIPAL
PLAZA PRINCIPAL DE TEPATITLAN DE MORELOS, JAL.

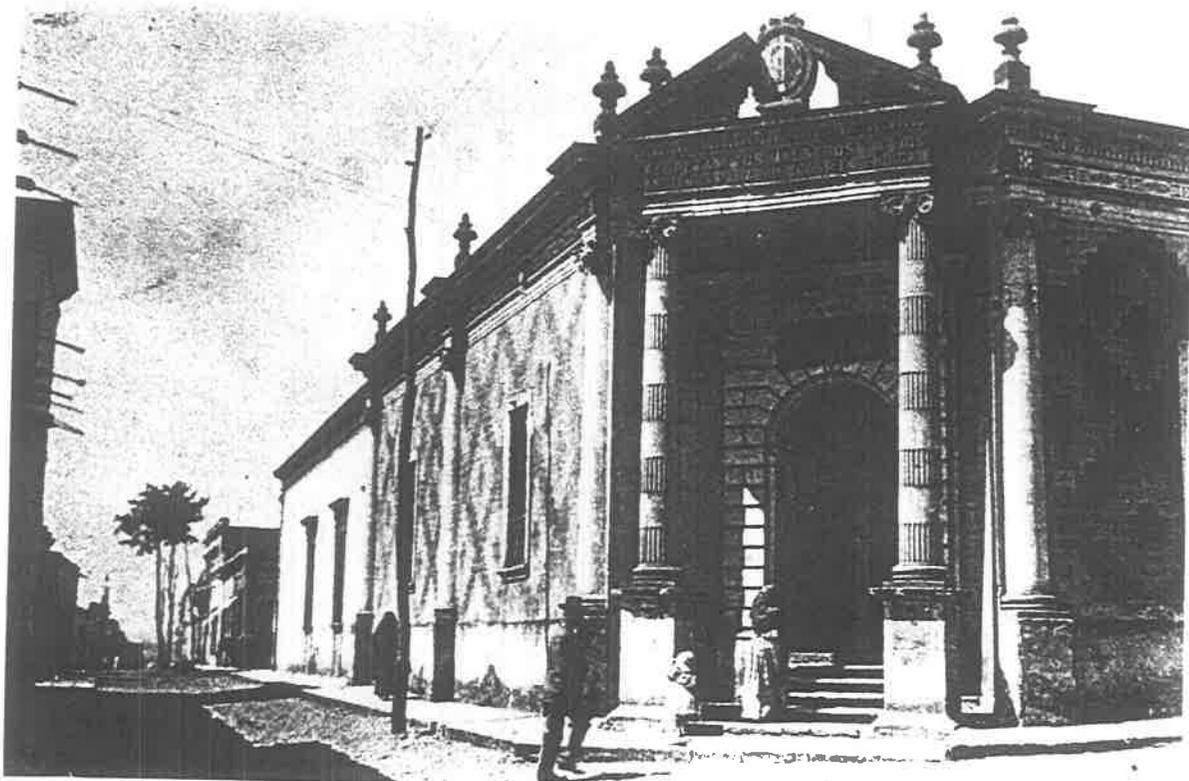


DOS PERPESTIVAS DEL PALACIO MUNICIPAL DE UN LADO Y OTRO

ANTIGUO EDIFICIO DE CORREOS

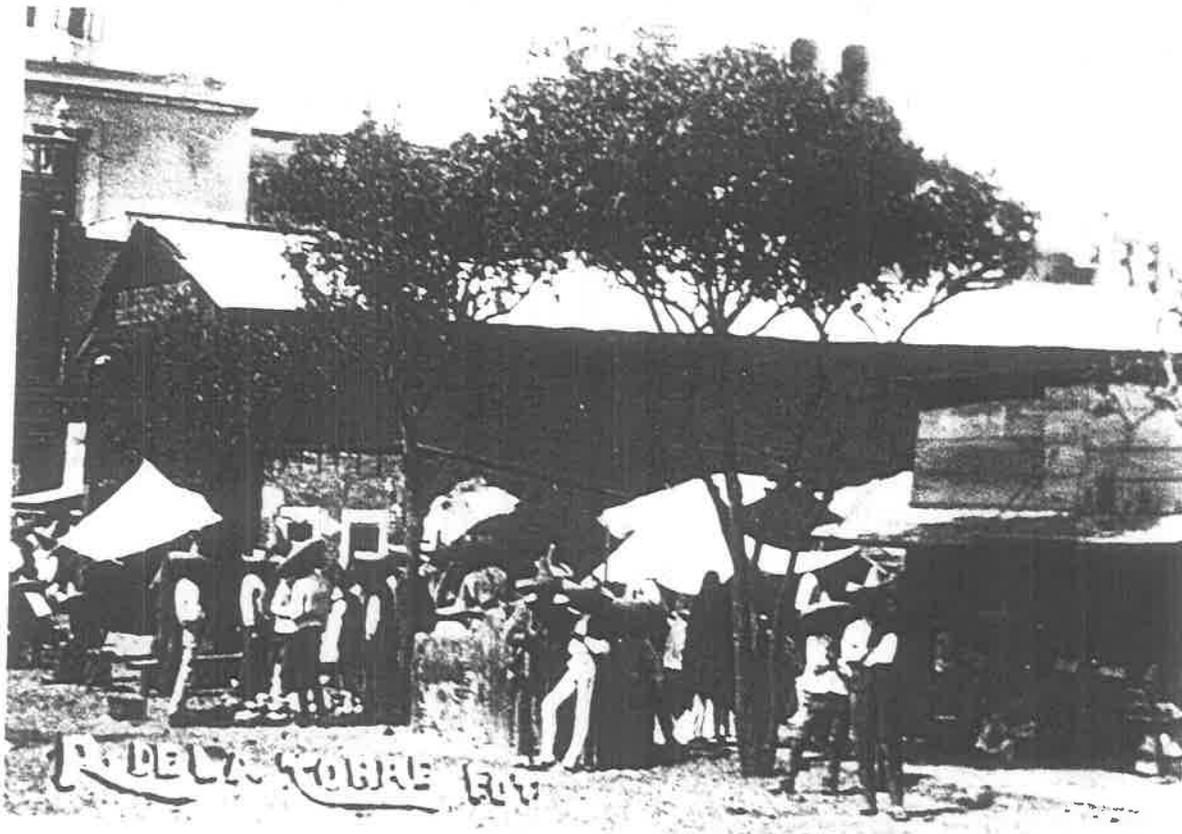
La solemne portada de clásicas proporciones de la que primeramente sirvió como

Escuela para niñas, enseguida fungió como edificio de correos y posteriormente como " La Aduana ".



MERCADO VIEJO

Antiguamente se le conocía como " La Plaza de las Cañas " como podemos observar en esta plaza se vendía puños de cacahuates y sobre todo cañas, en ese lugar se construyó para alojar a los locales, a los comerciantes.

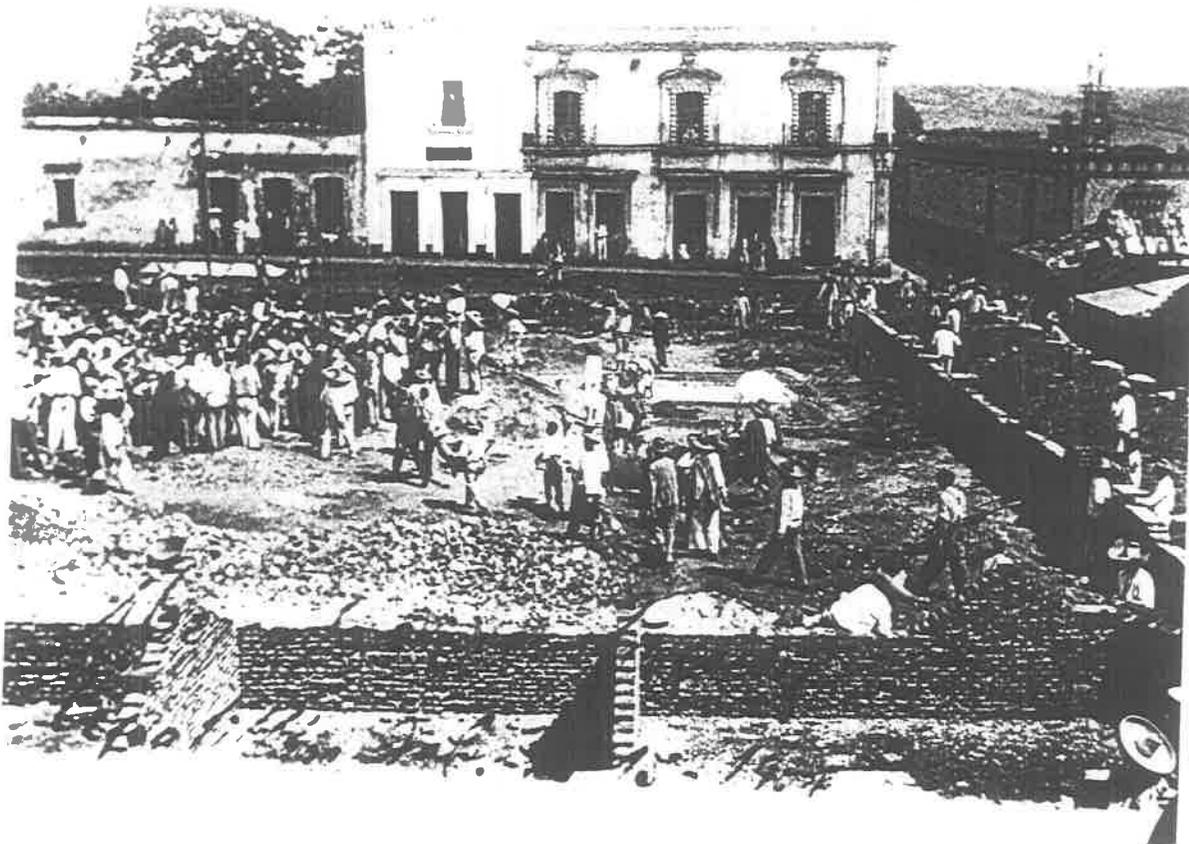


PLAZA DE LAS CAÑAS

MERCADO CENTENARIO

A continuación te mostramos la construcción del antiguo mercado centenario en el que duró de 1923-1925, para levantar este mercado se trajo de Guadalajara a un maestro llamado Bernardino Cruz " El Tapatio " vino por indicaciones de don Lucas González Rubio, además de ser mercado se utilizó como palenque y para realizar algunas corridas de toros, claro esto fue con el fin de recabar fondos para la misma construcción.

Este mercado duró nadamas 50 años.



LAS CASAS ANTIGUAS

La descripción que aquí te hacemos es de una de las casas que existieron allá por el año de 1917 que desafortunadamente han estado desapareciendo quizá por ignorancia de no saber del tesoro de su arquitectura .

Platican Dn. Juan Flores y Doña Irene Hernández Flores de 88 años de edad al respecto:

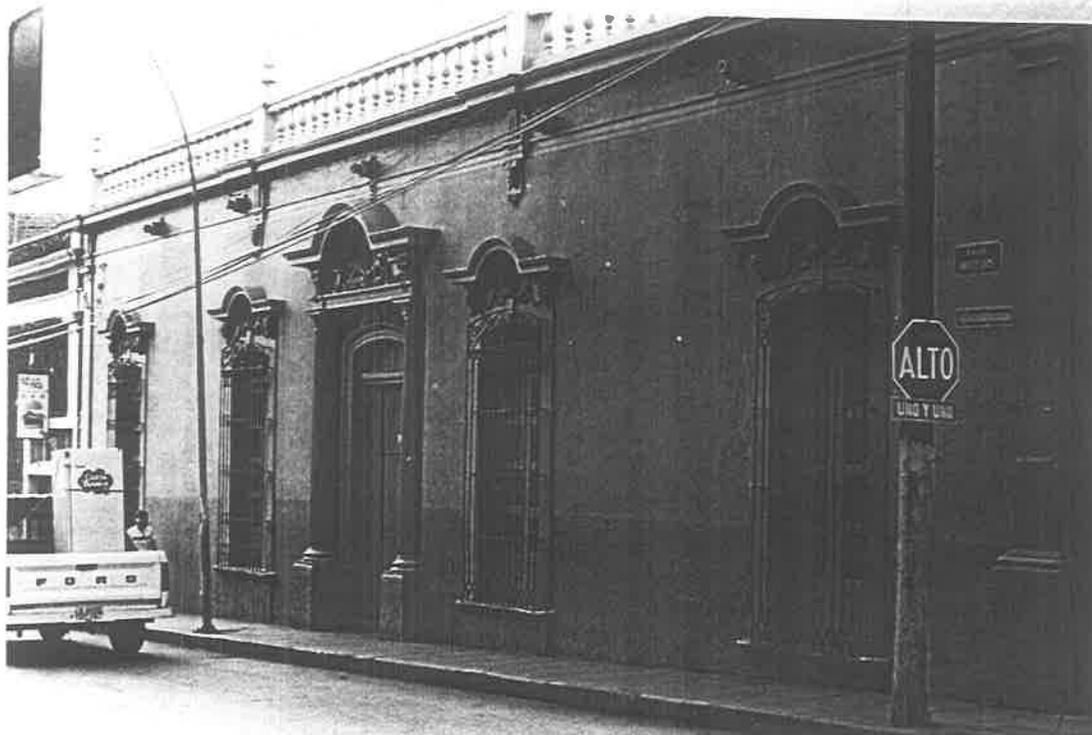
De las fincas antiguas que en nuestra amada ciudad existieron, ya quedaron unas cuantas casas grandes, espaciosas, que fueron las moradas acogedoras de numerosas familias. Las de la clase media se componían, mínimo de tres recámaras al frente de la calle, con altas ventanas protegidas por sus artísticas rejas. La puerta de la entrada era de madera con su chapa aquella llave de gran tamaño. Su zaguán, amplio en el centro, con piso de cantera o empedrado para el paso de los animales. A lo largo de la pared del zaguán, a los lados, había un banco de material para sentarse, luego su corredor, su amplio patio, por lo menos con tres árboles frutales: naranjo, guayabo, limón y un arrayán y su pozo. La cocina, el corral con su caballeriza; en ésta se metía a los caballos o burros. Estaba también el gallinero donde dormían las gallinas. Este consistía en una viga de madera, tendida a lo largo sobre dos soportes, uno a cada lado, y una altura de más o menos un metro.

La cocina era una pieza grande, con su banco de material; en el su fogón, un círculo de material con una entrada para meter la leña u olotes, raja o penca de maguey seco, según la posición económica. Su comal de barro, el metate, el molcajete; las ollas, cazuelas, y platos, también de barro. Las cucharas de madera, el molinillo para el chocolate.

Dice Doña Irene que su casa tenía muchas ventanas para platicar a media noche con los novios porque era la hora en que platicaban, recuerda con tristeza doña Irene: El Gobierno no debió permitir que tumbaran aquellas casas antiguas con balcones tan hermosos dice doña Irene se parecían tanto a las casas de Italia.

A continuación te mostramos unas fotografías de una de las casas antiguas.

Las viejas fincas son como las páginas amarillentas de un libro de recuerdos, donde el tiempo ha dejado impresa su huella...



Casa de Dn. José María Franco Martín.



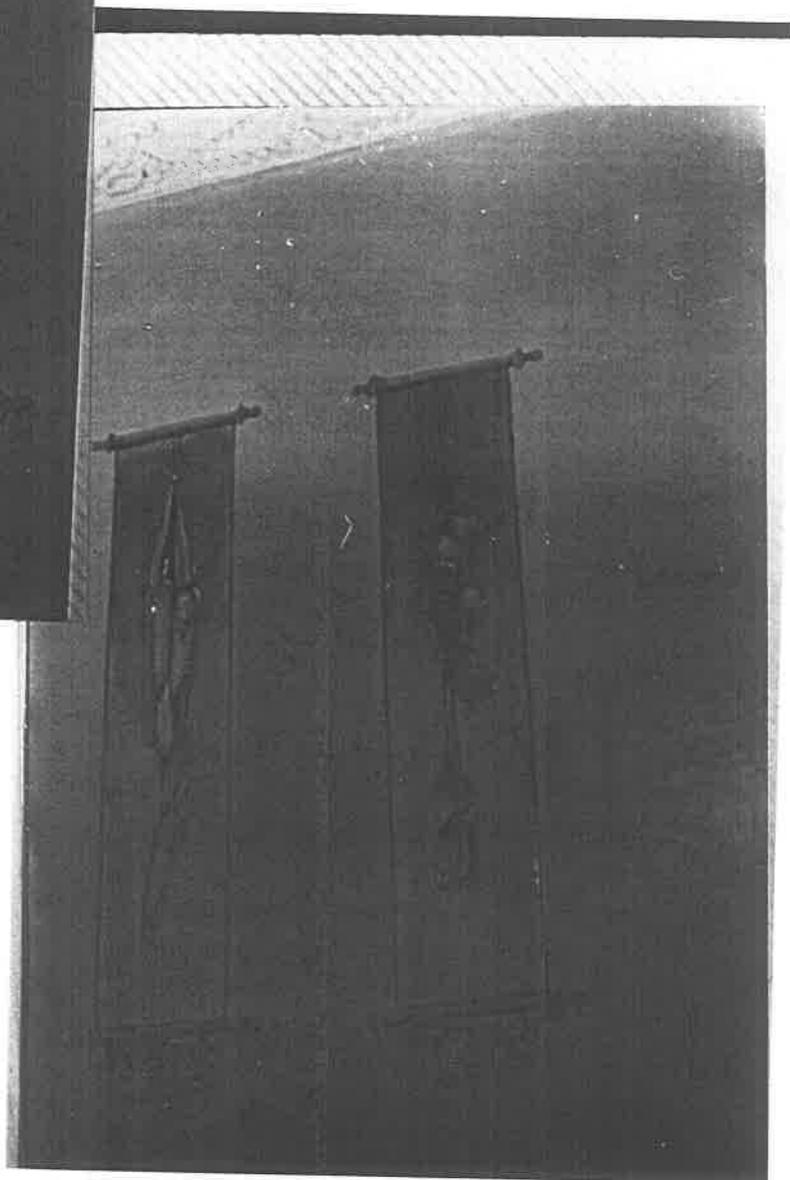
Esta es sin duda una de las perspectivas mas bellas que tiene nuestra ciudad. La entrada del comedor de esta casa antigua.



No podía faltar un cancel con las reminiscencias de fierro vaciado en esta bella casa.



Una vista de estas pinturas se encuentran en el interior del comedor de esta antigua casa.



Fueron realizados en el año de 1909 actualmente se encuentran en óptimas condiciones igual que en el año de su realización.

BANDA MUNICIPAL

Como en todos los pueblos la Banda Municipal a tenido un papel muy importante en Tepatitlán ya que ha sido una manera de distraer a la población en sus ratos de descanso, aquí puedes apreciar en la fotografía que te mostramos a los integrantes de esta Banda y que data del año de 1934 siendo dirigida por su director Don Cruz Ramírez .

Hasta la fecha aún tenemos esta tradición tan arraigada, como tu sabras tenemos dos días a la semana (jueves y domingo) que nuestra banda Municipal nos deleita con su música, claro con sus instrumentos que los identifican, siendo tocado cada uno de los instrumentos por jovencitos adolescentes que se empiezan a inclinar por la música.



BANDA MUNICIPAL DE TEPATITLAN 1934

En una entrevista que le hicimos al sr. Francisco Gallegos al referirnos a la ubicación de los monumentos de la ciudad éste nos comenta que aquí en Tepatitlán casi no hay monumentos esto se debe a que nuestros antepasados los Tecuexes eran Indígenas, como su nombre lo indica "cruelles de guerra" y no de arte, esa es la razón del porqué no haya monumentos.

los únicos monumentos con los que contamos son:

---José María Morelos y Pavón este monumento se encuentra en el centro de la ciudad.

---Miguel Hidalgo y costilla se ubica en la parte alta de la ciudad.

---Insurgente Pedro Moreno se localiza a un costado de la oficina de correos.

---Cristobal Colón lo podemos encontrar en la entrada de la ciudad por la calle Constitución.

---Don Martín Pozos se encuentra en la Plaza Principal.

Francisco Gallegos Secretario Particular del Presidente Municipal



Templo Paroquial de Tepetitlan
De una Tarjeta Postal
Por Lucila Margarita Franco Toledo '96

SANTO PATRONO DE LAS FIESTAS DE TEPATITLAN



EL SEÑOR DE LA MISERICORDIA

El origen de la imagen del señor de la misericordia se sitúa en el Cerro Gordo:

Según documentos escritos por el propio Pedro Medina, la imagen fue encontrada el viernes 6 de septiembre de 1839 como a las 9 y 10 de la mañana. El crucifijo lo perfeccionaron en 1840.

La venerada imagen del Señor de la Misericordia ha sido el centro de las fiestas de Abril en Tepatitlán. Desde principios de este siglo, así como sucedió como en el siglo pasado, el mes de Abril ha venido siendo un centro religioso, al que acudían propios y extraños a celebrar la aparición de la imagen milagrosa en el Cerro Gordo, además de agradecerle los múltiples favores recibidos por la población.

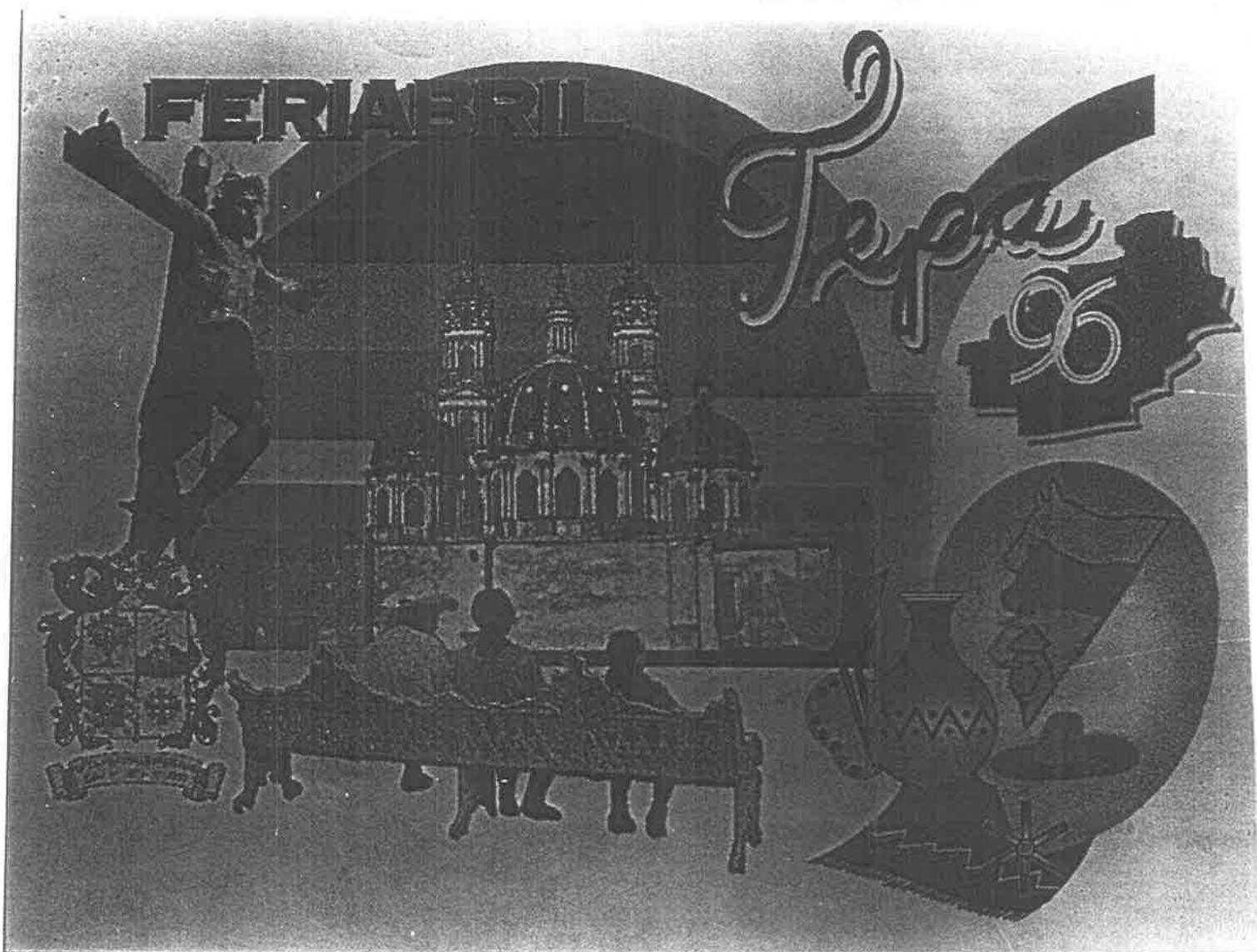
Mira, una vez más Tepatitlán se preparó y celebró con júbilo sus fiestas patronales en honor del Señor de la Misericordia, que después de 144 años, se han transformado en una feria de Abril cosmopolita, donde lo profano se mezcla con lo religioso sin interferir con el espíritu original que tuvieron los festejos.

Pocos pueblos podrán vanagloriarse como Tepatitlán de conservar todavía en su prístino pureza los principios y las tradiciones heredadas que dieron base a estas celebraciones, traducidas de una manera de vivir que va más allá de la duración de las festividades.

El señor de la misericordia forma parte integral de nuestra vida diaria, igual que la alegría que nos proporciona el tenerlo entre nosotros para recibir conjuntamente con Él, a los miles de visitantes que al tomar parte activa en los diversos actos, participan de nuestra alegría y se vuelven un poco nuestros.

Es éste, motivo de cordialidad con los forasteros, y por eso los cohetes, la música y el tañer de campanas que viene desde dentro, y se desborda comunicativo a nuestros huéspedes.

Tepatitlán está de plácemes por el Señor de la Misericordia y por Ustedes, para que al regresar cada uno a sus hogares, se lleve el hermoso recuerdo de haber vivido con intensidad, unas jornadas de alegría, de optimismo y de mexicanidad pero que a través del calendario perdure el deseo de volver.



Esto que te voy a platicar encierra todo lo que encontramos este año en nuestras fiestas: Pero no nadamas en este año hemos tenido esta clase de eventos socioculturales,sino que ha sido una tradición de año con año.

FERIA FIESTAS Y EXPOSICIONES

La fiesta más importante de la ciudad de Tepatitlán son las que se celebran durante la quincena del mes de abril para finalizar los primeros días de mayo .

Durante estas fechas se llevan a cabo diferentes actividades, entre las que podemos señalar la exposición ganadera que se desarrolla en sus propias instalaciones a la entrada de la ciudad por la carretera Guadalajara -- Tepatitlán.

Después de la ciudad capital del Estado, la exposición ganadera de Tepatitlán es la más importante de Jalisco, ya que en este escaparate se muestran las mejores razas de ganado bovino, equino y con la característica de contar en las propias instalaciones con un lugar específico para la muestra de aves de ornato.

En diferentes lugares de la ciudad se llevan a cabo exposiciones artesanales, pictóricas, de artículos de ornato. En el foro popular diariamente se programa la presentación de artistas de renombre nacional e internacional.

Ademas de las fiestas de abril, como un esfuerzo conjunto de los comerciantes, la cámara nacional de comercio de esta ciudad, lleva a cabo durante la segunda quincena del mes de diciembre, una exposición comercial con venta de artículos que van desde juguetes hasta automóviles y que regularmente se han llevado a cabo en el auditorio Municipal.

Con motivo de las fiestas patrias, en el mes de septiembre se realizan diferentes eventos artísticos, culturales y deportivos, en varios puntos de la ciudad, como el concurso de la canción Mexicana en el foro popular y verbenas públicas en plazas y jardines.

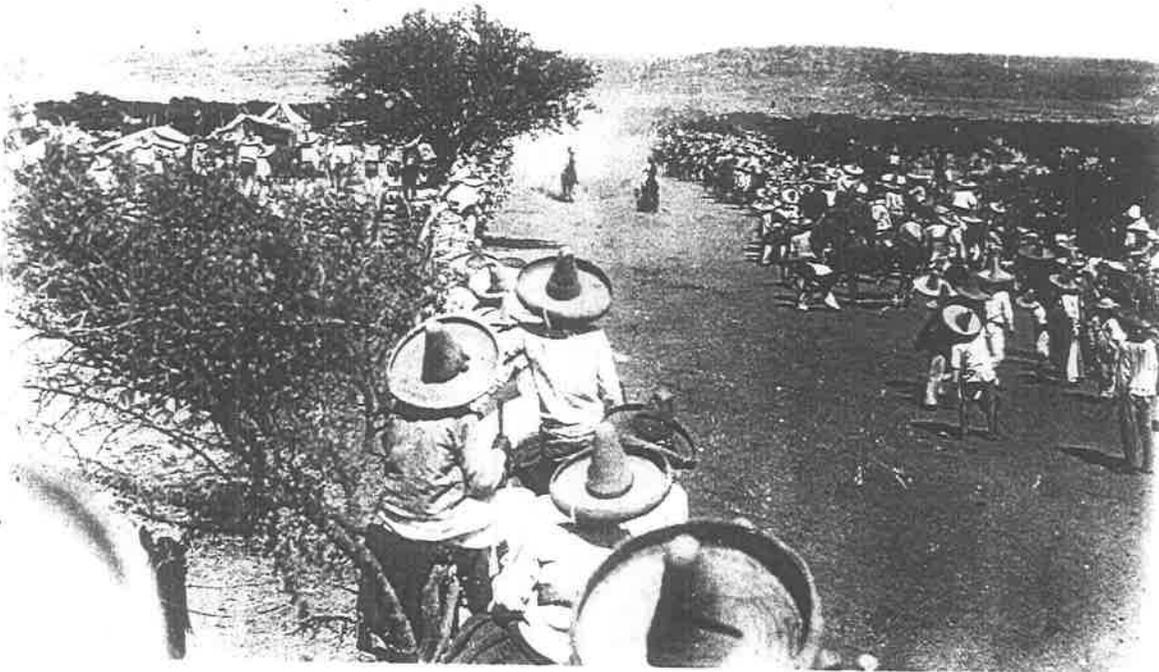
Casillas Báes Miguel Angel ; 1992 ;. **Feriabril Tepa 92** Agata S. A. de C.V,
Guadalajara Jal. 6 p.

ATRATIVOS DE LAS FIESTAS

Don Alfonso nos comenta respecto a las carreras parejeras.

Uno de los atractivos de Tepatitlán fueron las carreras parejeras. Ya que esta consiste en correr dos caballos al mismo tiempo y cada caballo con su jinete en un carril ya que para ver quien es el que hace mejor tiempo corriendo y así el caballo que gana o sobresale es el ganador y no nada mas el caballo que corre gana sino unas personas les van a un caballo y otros al otro y así se hacen las apuestas de dinero.

Y una de las carreras mas famosas alla en el año de 1945 fueron el "canelo" y el "charrasqueado".



CARRERAS PAREJERAS 1945

TEPATITLAN DENTRO DE SUS ATRACTIVOS LOS CABALLOS

¿ Te has preguntado como llegaron los caballos finos a Tapa ?

A continuación te damos una breve reseña histórica de estos animales más famosos de la República.

El Sr. José María Franco Martín dueño de los mejores caballos.

Nace en el año 1879 aquí en Tepatitlán originario de esta misma ciudad. Su padre Antonio Franco y de Maximina Martín desde chico su afición fueron los gallos, toros, y caballos, se hace de los mejores caballos.

Continúa diciendo Don Alfonso Franco " mira trajeron un potro de pura sangre de los Estados Unidos su nombre era el " Tirano " este caballo fue el primero que importaron aquí a México y posteriormente llegó al rancho " el burral " y entonces dejó el famoso " Pegaso " este caballo en el año de 1926 el Sr José María Franco estaba cobrando de maquila \$40.00 (cuarenta pesos) al año le juntaban hasta cien yeguas, te parece interesante ¿ No crees ?

Este caballo se lo vendió en el tiempo de la Revolución Cristera al General Amaro en \$5000.00 (cinco mil pesos). Ya que el general Amaro era ministro de la República.

Alfonso Franco González originario de Tepatitlán.



Aquí te mostramos el reverso de la fotografía como estaba escrito en el año de 1926.

Condiciones de Maquila:

Se 20.00 Cuarenta pesos, sin garantizar; pero con derecho a volver a juntar la yegua, del mes en adelante, cada vez que sea necesario, hasta el día 30 de septiembre del año actual.

No se le juntará yegua alguna, sin que previamente se pague el importe de la maquila.

Se le juntarán las yeguas en el orden sucesivo en que vayan llegando, sean repetidas o por primera vez.

El caballo está disponible para maquilarse en este lugar.

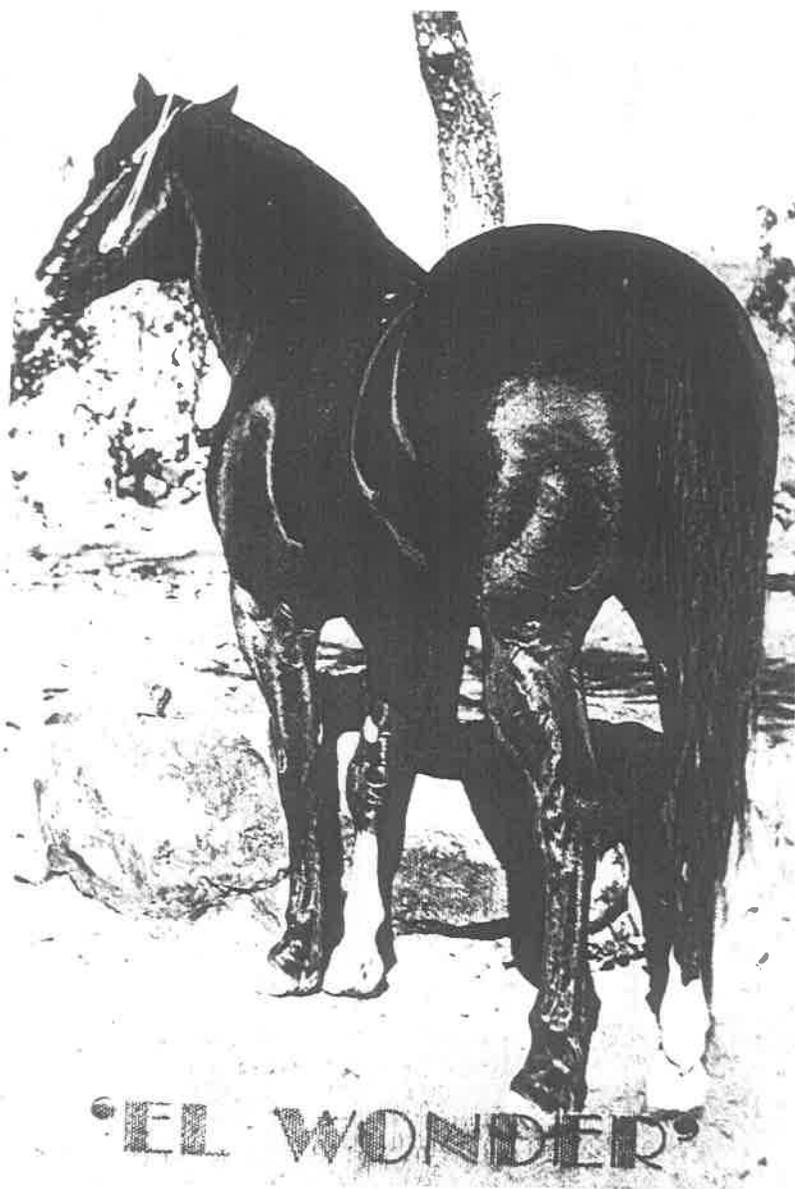
Tepatitlán, Jal., 1º de marzo de 1926.

José María Franco Martín.

PROPIETARIO.

En el año de 1949 fué el " WONDER ", cobrando \$50.00 (cincuenta pesos), y en el año de 1951 el mismo caballo ya cobraba \$80.00 (ochenta pesos), ya ahorita en la actualidad hay caballos mejores en donde quiera en los pueblos más arrinconados.

Entonces estos caballos eran el No. 1 en aquél tiempo: según cuenta su nieto Alfonso Franco.



De nuevo si te fijas en este año, la maquila del caballo cobraba más el Señor Don José María Franco Martín.

En el año de 1951.

CONDICIONES DE MAQUILA:

—oOs—

\$ 80.00 (ochenta pesos), sin garantizar, pero con derecho a volver a juntar la yegua, del mes en adelante, cada vez que sea necesario, hasta el día 30 de septiembre del año actual.

No se juntará yegua alguna, sin que previamente se pague el importe de la maquila.

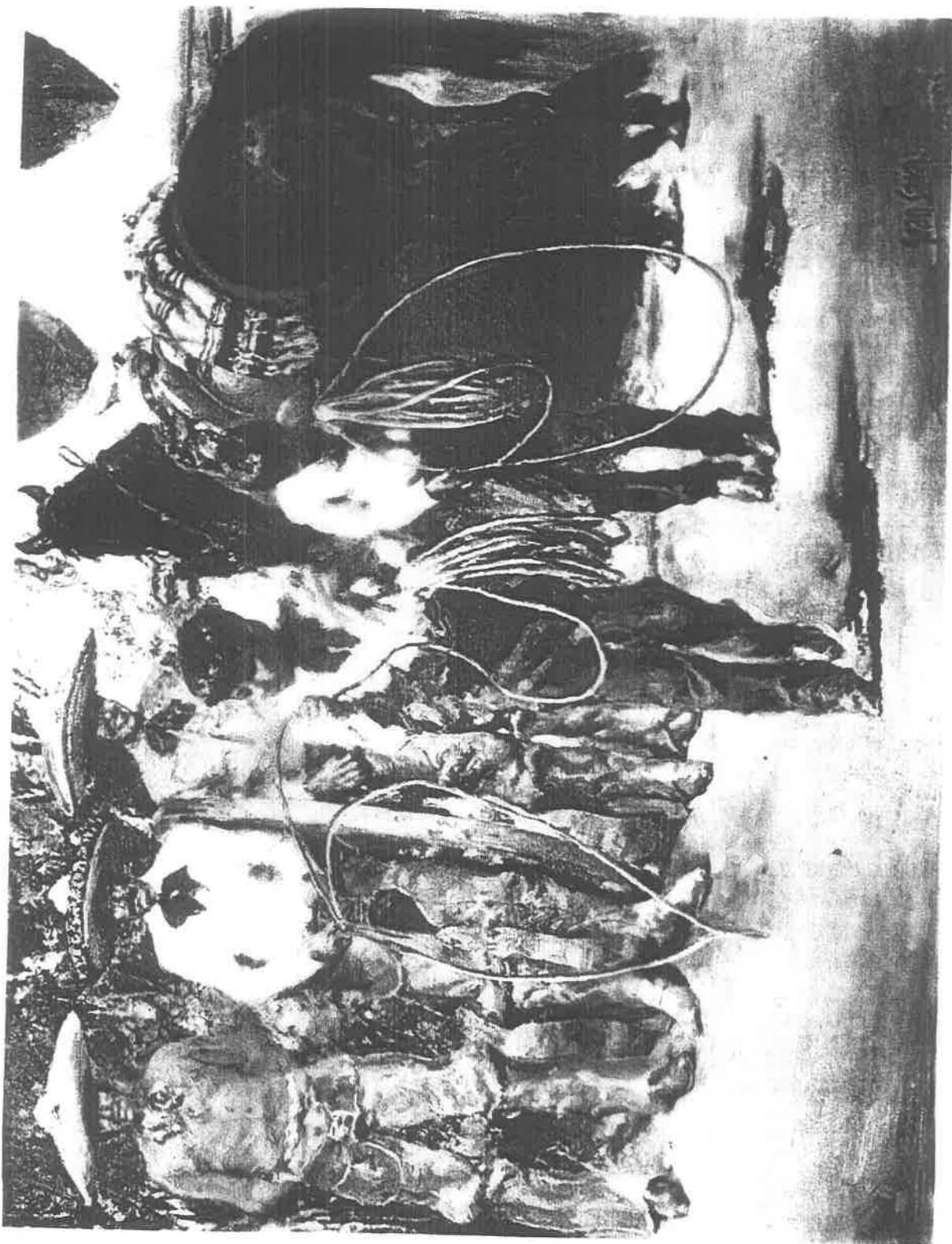
Se le juntarán las yeguas en el orden sucesivo en que vayan llegando, sean repetidas o por primera vez.

El Caballo está disponible para Maquilarse, en TEPATITLAN, JAL

Marzo 10 de 1951

Propietario:

José María Franco Martín.



"Niños floreado la reata"

El gallo canta mientras los pollos crecen.
Cosa desusada, no portan el sombrero de charro que usa
todo floreador por pequeño que sea.

LA CHARRERIA EN TEPATITLAN

Sabemos que el anhelo de los hombres que formaron nuestra asociación, fue no solo mantener vivo, sino propagar el deporte que es el símbolo y orgullo de nuestra nacionalidad.

Don Miguel Aceves Galindo fue el patriarca de la charrería moderna ya que es a mucho orgullo originario de Tepatitlán.

Sabemos también que en el inicio de la prensa y la orientación de los primeros pasos fue tarea difícil.

Aquí en Tepatitlán se juntó un grupo de jóvenes con una inquietud de hacer un lienzo charro así fue como se formó la asociación, siendo varios estos los integrantes, entre ellos mencionaremos a: Dn. Ramón Franco, Dn. Carlos González, Filemón González, Chamano de Loza, Leopoldo Franco, Aurelio Franco y varios más, se juntaron 25 socios fundadores en 1948 para iniciar la construcción del lienzo charro de Tepatitlán terminando esta obra en 1957. Este lienzo se encuentra ubicado en Boulevard Anacleto González Flores.

En la actualidad cuenta con 25 socios y desde 1948 acordaron pagar una cuota mensual de \$ 4.00 actualmente pagan \$150.00 mensual la tradición es que de padres a hijos pueden seguir siendo socios.

Aquí en Tepatitlán se preparan los futuros valores en la escuela de la charrería a las que concurren jóvenes, niños, damas, que constituyen uno de los más caros orgullos.

--

Salvador González González (1930) Presidente del lienzo charro de Tepatitlán

Este deporte a ido creciendo ya que se va transmitiendo de padres a hijos y como es insuficiente un solo lienzo se cuenta actualmente con :

Lienzo Charro de Tepatitlan.

Lienzo charro Alteña de Tepatitlán.

Lienzo Charro Alvaro de Anda.

Cada lienzo tiene sus propios socios, pero todos tienen el mismo reglamento.



GRUPO DE ADELITAS PRIMERAS INTEGRANTES DE LA ESCARAMUZA

" EL DESFILE "

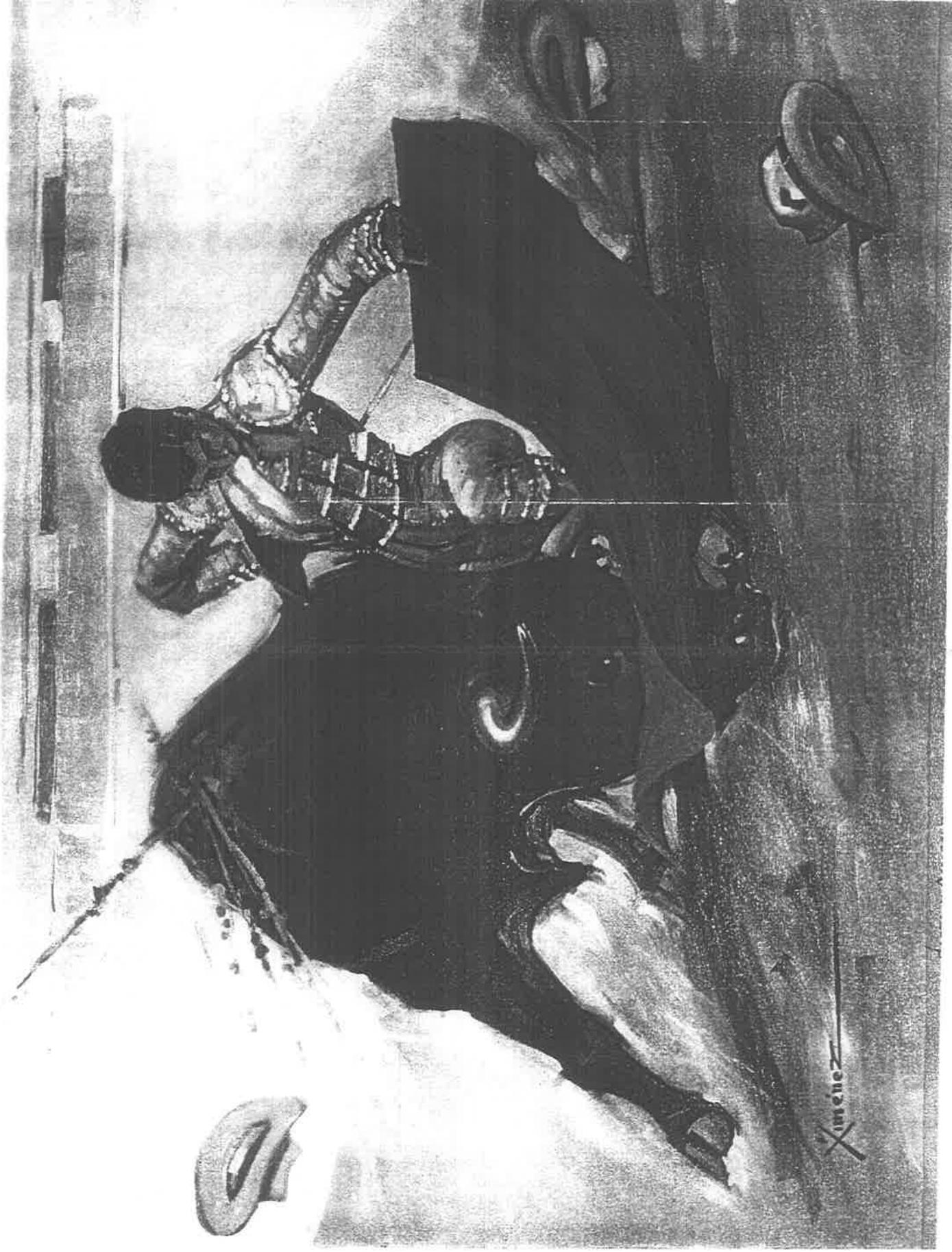
Los Charros no podían faltar en las fiestas de Abril.



ALFONSO FRANCO GONZALEZ



LUCILA MARGARITA FRANCO
TOSTADO (HIJA)



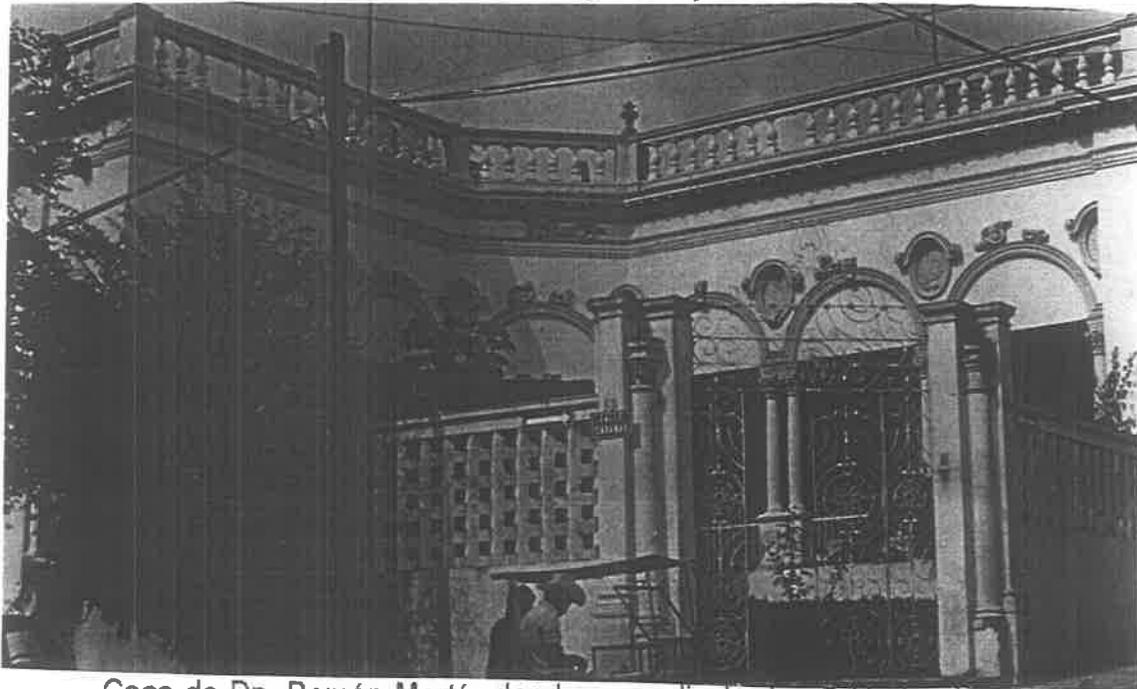
EL
NATURAL
CON
UNA
RODILLA
EN
TIERRA,
CREACION
DE
LORENZO
GARZA,
EL
GENIAL
TORERO
DE
MONTERREY,
OLEO
POR
ANTONIO
XIMENEZ.

LA PLAZA DE TOROS

El señor Aurelio Franco Martín y Alfonso Franco González* nos comentan acerca de esta afición taurina; El Sr. Román Martín hizo fiesta brava mucho tiempo dentro de su casa ya que tenía un corral muy grande con vigas y tablas se solía hacer una plaza portátil. Se hacía un tapanco y que cada quien llevara su silla o su gabán para poder sentarse y así poder disfrutar mas. ¡ como había afición a esta fiesta !

Se juntaron y pensaron en hacer una plaza y así se reunieron 160 acciones y se pensó hacer una plaza digna de Tepa ya que había mucha afición taurina.

La plaza se terminó en el año de 1939 Tepa tuvo su plaza de toros la plaza tenía capacidad para unas cuatro mil personas . En este coso taurino se llevaron a cabo innumerables corridas de toros,participando las más grandes figuras de aquella época.José González "Carnicerito "era el nombre que ostentava que ostentaba nuestra plaza y en grandes corridas alternaron entre otros: Luciano Contreras,Pepe Ortiz ,Alberto Huerta ,Manuel Capetillo (padre) Cagancho y Chucho Solorzano.



Casa de Dn. Román Martín donde se realizaba la afición taurina

Tepa tuvo dos diestros famosos, hijos predilectos de esta ciudad: Don Isidoro Flores, nacido por el año de 1830 y fallecido en 1914. Y José González " Carnicerito ".

"carnicerito " nació el 19 de marzo de 1905 y le llamaban el león de los Altos, o el león de Tepatitlán ; como se gozaba la afición taurina con aquellos carteles que se presentaban en aquella plaza de toros !.

Encabezados por la diosa Rubia de toreo " Conchita Cintrón " esa bella mujer, rejoneadora única quien alguna vez visitó y ofreció aquellas hermosas suertes del rejoneo.

José González " Carnicerito " murió a causa de una cornada mortal en brazos de Conchita Cintrón en tan lejanas tierras, en un pueblito de Portugal, un 15 de Septiembre de 1947. En aquella tarde Villaviciosa España.

El Sr. José Cortes fue encargado de tal plaza durante algún tiempo, ya después fue Aurelio Franco González .

Tambien se daban espectáculos para alguna obra de beneficencia, en la plaza de toros había fiesta de empajados haya por el año de 1940.

Los empajados eran personas que debajo de sus ropas se llenaban de aserrín para que la vaquilla no les hiciera daño para poder aguantar mas las investidas y divertir al público por mas tiempo, esta plaza fue escenario de mucha diversión como las charlotadas que organizaba el Sr.Chalío, te mencionaré el nombre de algunos empajados mas destacados ya que todos eran excelentes : Ramiro de la torre " La vaca " Roberto " El vocadillo" Jesús " El changuito " " El Cagancho " " El Enquite " "La bala " Guadalupe Lomelí y otros mas.

Tambien nos comenta Dn. Aurelio que hubo muchas tardes de novilladas,la última antes de que desapareciera la plaza fue un mano a mano .

Los novilleros fueron Alfonso Franco González alternando con Miguel Angel Nuñez con toros de Gustavo Alvarez

Estas fotografías son de algunos de los espectáculos que presentaban los empajados en el año de 1940



INTEGRANTES DE LA CHARLOTADA



ANDRES MUÑOZ PAREDES

Entrevista personal a Andres Muñoz Paredes originario de Tepatitlán de Morelos Jal.

El torear es un arte que todos nosotros admiramos por su entrega y su valor tiene tradición y belleza, tiene sus ritos y su profundidad además forma parte de la historia.

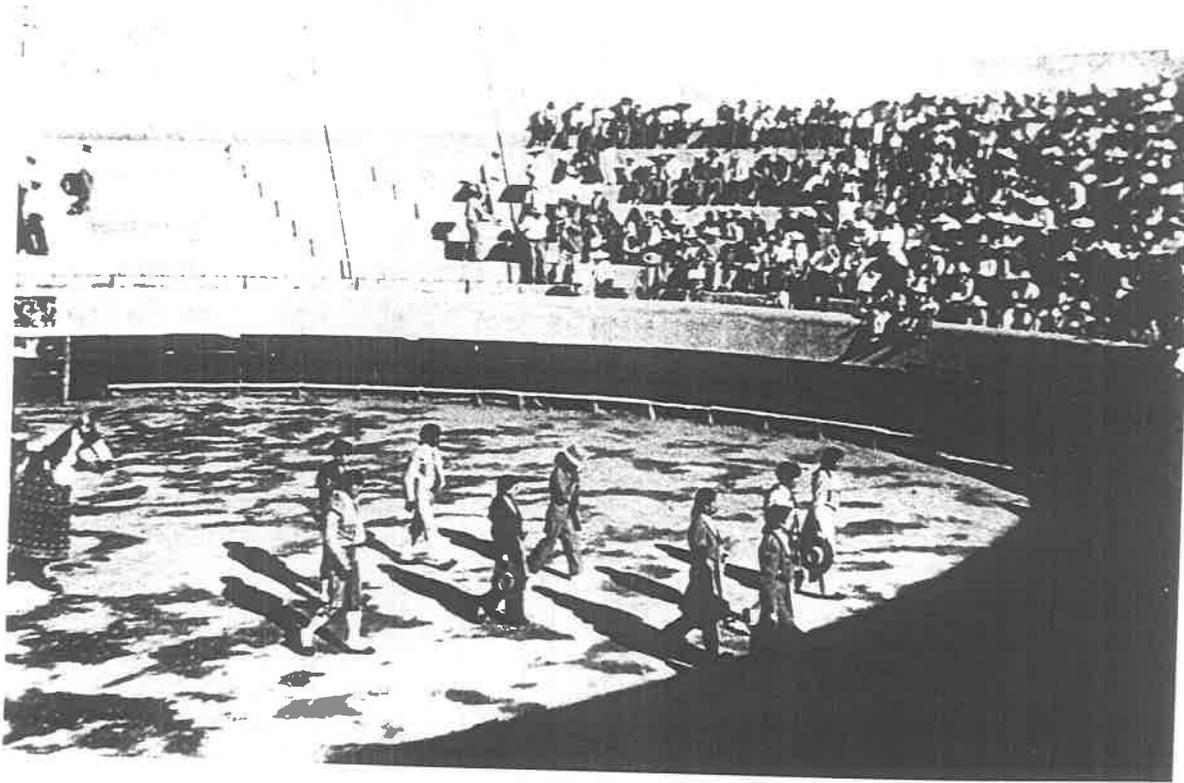


NOVILLERO ALFONSO FRANCO GONZALEZ

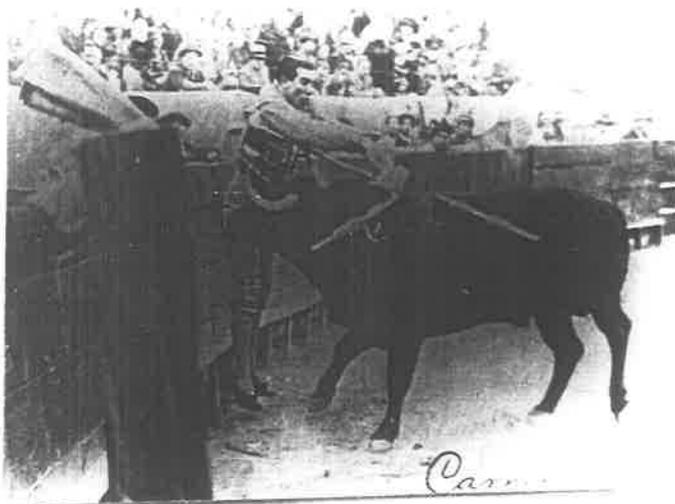
Pero en el año 1966 cuando estuvo de presidente de Tepatitlán el Sr. Salvador de Anda decidió mandar tumbar la plaza ya que para él no era redituable, luego luego fraccionaron y vendieron los lotes y como el 20 % de socios no les pagaron. Fue una política muy corriente lo que hicieron.

Entrevista personal a Aurelio Franco y Alfonso Franco González.

30 Nov - 1940



PARTIENDO PLAZA



JOSE GONZALEZ CARNICERITO

Contamos actualmente con tres ganaderos Alteños dueños de toros de Lidia.

CERRO VIEJO

Fundada en 1928

Por: Dn. José María Franco Martín

Con vacas criollas de " Carnicerito " y sementales de San Mateo.



Actual poseedor: Alfonso Franco González.

Nombre del rancho: Los burrales.

Divisa rojo y rosa

Los anteriores datos fueron tomados de:

Heriberto Lanfranchi

Historia del Toro bravo Mexicano

De tauromaquia S. A. de C. V.

1519 -- 1992



ALFONSO FRANCO GONZALEZ

AURELIO FRANCO



Fundada: En 1936

Por: Aurelio Franco González

Actual poseedor: Aurelio Franco Martín

Nombre del Rancho: El Terrero

Divisa: Negra — blanca y rosa

Los anteriores datos fueron tomados de:

Heriberto Lanfranchi

Historía del Toro Bravo Mexicano

de Tauromaquia S.A de C.V.

30 de junio de 1993



AURELIO FRANCO

CHINAMPAS



Fundado: En 1944

Por: Dn. Manuel Cortinas Rivas

Actual poseedor: Rodolfo Camarena Franco

Nombre del rancho: San Pablo

Divisa: Verde caña y oro

Los anteriores datos fueron tomados de :

Heriberto Lanfranchi

Historia del Toro Bravo Mexicano

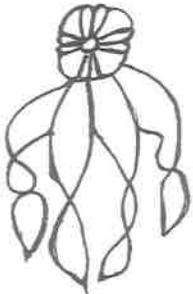
De Tauromaquia S. A. de C. V.



RODOLFO CAMARENA FRANCO

ACTIVIDADES

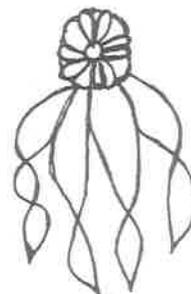
Te gustaría iluminar las divisas* de cada ganadería.



CERRO VIEJO



AURELIO FRANCO



CHINAMPAS

* Señal, lazo que permite distinguir los toros de varias ganaderías.

ACTIVIDADES

Ilumina a tu gusto el dibujo de esta fiesta brava



ARTES Y ARTESANIAS

MURALES

En Tepatitlán encontramos varios murales, todos dignos de visitar, tal es el caso de la magnífica obra realizada por el más grande artista que ha sobresalido en la plástica Tepatitlense, el maestro José Guadalupe Ríos Córdoba, quien dió un gran valor a la Casa de la Cultura " Dr. José de Jesús González Martín " con su obra " El hombre y las bellas artes ", mural que fue terminado en agosto de 1982.

De no menos importancia son los murales del artista Jalostotlense Rosalío González que se encuentra en la Parroquia de San Francisco. En los cruceros del templo ofrecíamos los murales denominados " El juicio Final " y " La caída de Luzbel " además en las pechinas* del templo encontramos cuatro murales : " El rey David " " Job " " Juan Bautista y Moisés ", él mismo, es autor de " El Bautizo de Cristo ", obra que se encuentra en el bautisterio antiguo de la Parroquia de San Francisco.

En el nuevo Bautisterio se encuentra una magistral obra denominada " El agua en la redención del hombre ", del maestro Alfonso de Lara Gallardo.

Pechinas* Cada uno de los cuatro triángulos curvos que forman el anillo de la cúpula con los arcos totales sobre los que estriba.

En la cúpula del Hospital de Jesús se encuentra otro maravilloso mural del pintor Tapatío Luis Eduardo González Medina, quien plasmó en ese lugar " La asunción de la Virgen María " él mismo realizó un mural en el salón parroquial denominado " La plaza de las cañas ", recordando una vieja plaza que existió en lo que ahora es el Mercado Centenario de Tepatitlán.

ARTESANIAS

Tepatitlán es una ciudad eminentemente artesanal en cuanto a labores femeninas del hogar y en talleres familiares, debemos decir que la comercialización, punto de cruz, deshilados, bordados y tejidos, se desarrolla de manera especial los días jueves y domingos en los tianguis populares ubicados en dos puntos estratégicos de la ciudad, como la plaza Miguel hidalgo y el anexo al parador de autobuses. encontramos en esas manualidades un colorido y calidad en cada una de las obras, que son verdaderamente dignas de conservarse en nuestros hogares.



Sucesso
Recetas de Cozinha
Ensina a fazer temperos de Cozinha
1995

SERVICIOS GASTRONÓMICOS

En Tepatitlán se preparan excelentes alimentos, sobre todo destaca la variedad de restaurantes que se encuentran en la ciudad.

Tanto en el mercado como en algunos de los restaurantes se preparan platillos como menudo, carne asada mariscos y las clásicas carnitas ustedes podrán visitarlos, desde temprano por la mañana y hasta después de la comida ya que terminan sus servicios aproximadamente a las cinco de la tarde.

¿ Haz comido las carnitas ? ¿ verdad que están muy sabrosas ? típicas carnitas de Tepatitlán que le han dado fama en todo el país, comenzaron a hacerse con la llegada de los españoles a estas tierras como una manera de conservar la carne de cerdo.

Ahora se puede decir que quien visita Tepatitlán y no prueba carnitas y chicharrones sencillamente no conoce Tapa.

También los productos lácteos ocupan un lugar importante tales como: queso, requezón, panela, crema y los dulces de leche.

EDUCACIÓN

La educación de la población es atendida a través de varios planteles escolares que se encuentran distribuidos en diversos puntos de la ciudad, siendo éstos según su nivel los siguientes: 13 Jardines de Niños, educación primaria 20 planteles en las cuales casi la totalidad de las escuelas tiene doble turno, de nivel medio superior existen 8 Secundarias, 2 de las cuales son Técnicas, 4 Preparatorias, 2 particulares, 1 Regional 1 Preparatoria Abierta, ésta cuenta con una inscripción de 500 alumnos, el 20% presenta examen manejándose en periodos hasta que logra su objetivo, hay que aclarar dice el Prof. Adrián Ceballos encargado de la Preparatoria abierta.

(FEDERAL) que no se puede dar de baja por el hecho de que no asisten; no todos los alumnos que se inscriben terminan, por lo regular terminan 8 alumnos cada 5 años siendo válida esta preparatoria para cualquier Universidad.

Además contamos con academias comerciales y una Escuela de Educación Especial ya que es muy importante que se tome en cuenta a todos aquellos niños con problema de discapacidad, contamos además con 2 Universidades, hay que aclarar que el 40 % de la población estudiantil de la Universidad es Foránea, esto lo confirma María de los Ángeles Alvarez Ortega; encargada de Planeación Educativa (URSE)

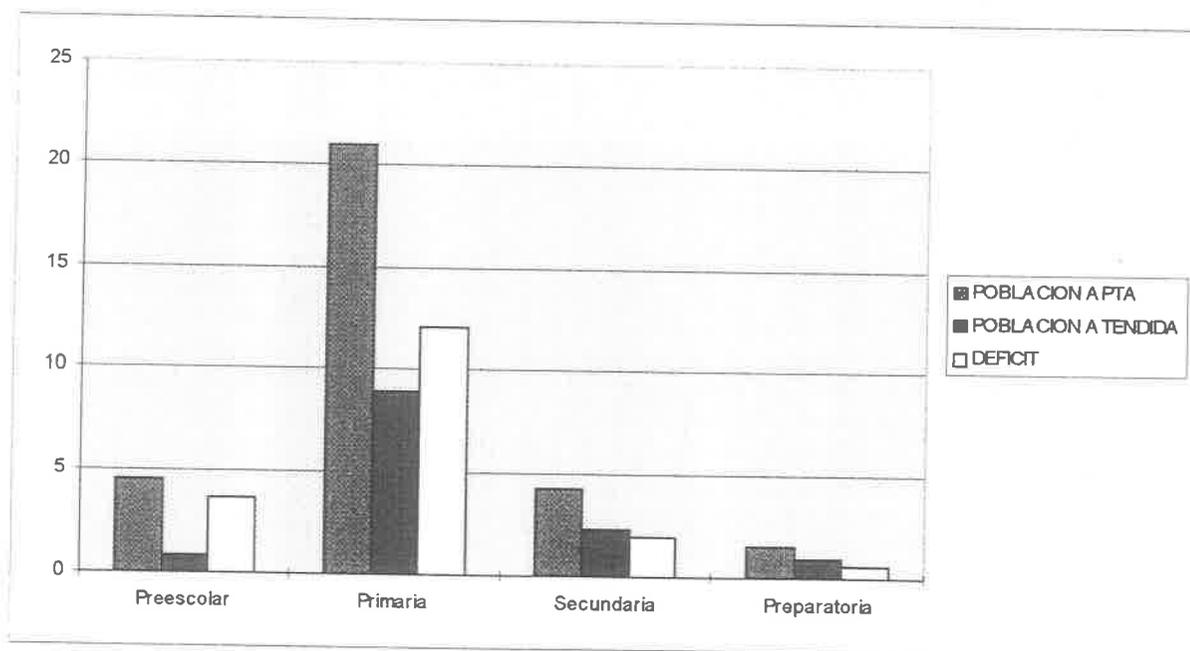
Para completar la operatividad de este rubro e incrementar el nivel cultural de los habitantes, la ciudad cuenta con una Casa de la cultura con promociones afines y que incluye Auditorio, Bibliotecas, Aulas y salones de música y Danza, etc. y un Auditorio con capacidad de atender al total de la población.

Es importante mencionar que se tiene considerado dotar de equipamiento a la ciudad de Tepatitlán de Morelos al año 2000 se proyectó la población Urbana tomando como base la Tasa histórica 1940 --1980, que arroja una tasa de 4.7 habitantes por cada 100. por lo que se tenía considerada una población de 138,000 habitantes para dicho año, pero si nos ponemos a analizar la situación en la que estamos para el año 2000 vamos a rebasar la cantidad de población que se tenía prevista porque estamos creciendo a pasos agigantados.

Esto es parte de lo que ya existe y lo que se propuso a corto plazo.

Jardín de Niños	177 Aulas
Primaria	580 Aulas
Escuela Especial para Atípicos	33 Aulas
Escuela de capacitación para el trabajo	18 Aulas
Secundaria General	199 Aulas
Escuela Técnica	9 Aulas
Bachillerato General	41 Aulas
Auditorio	1,150 Bulas
Teatro	264 Butacas

Los avances en el aspecto de Educación han sido bastante considerables, en 1980 existía un 61.46% de analfabetas y para 1986 se estima que este valor se redujo al 10%. Además la calidad de los servicios educativos actuales son más aceptables, si consideramos que en el nivel de primaria el número de alumnos por aula es de 45 y de alumnos por maestro de 42, valores que implican buenas condiciones en cuanto a la impartición de clases.



NIVEL	POBLACION APTA	POBLACION ATENDIDA	DEFICIT
Preescolar	3,229	600	3.67
Primaria	15,072	6,387	12.11
Secundaria	3,086	1,650	2.0
Preparatoria	1,076	660	.6

* Los datos arriba mencionados fueron tomados de:
Plan Nacional General Urbano de Tepatitlán Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecológico,
Delegación Jal. Tepatitlán de Morelos Jal. s/ed. s/p. 1992

ASISTENCIA ESCOLAR *

En Tepatitlán de Morelos Jal. el 75.7 % de la población de 5 a 14 años asiste a la escuela. El porcentaje de asistencia que corresponde al sexo masculino es superior que el de las mujeres.

Por edad se observó que poco menos de la mitad de la población de 5 años ya asiste a la escuela y conforme avanza la edad los porcentajes de asistencia aumentan, el nivel mas alto de asistencia se presenta a los nueve años y a partir de esta edad los disminuyen hasta llegar a 44.4 % en los 14 años.

Comparando las cifras de ambos sexos, se puede apreciar que los porcentajes de asistencia de la población masculina son inferiores de 5 a los 9 años, pero son superiores en los siguientes rangos de edad con excepción del porcentaje registrado a los 11 años.

El Municipio de la Región que presentan los porcentajes mas altos de asistencia escolar es : Tepatitlán de Morelos Jal.

* Los datos arriba mencionados fueron tomados de:

CAPITULO IV

ASPECTO SOCIAL, POLITICO Y ECONOMICO

PRINCIPALES INDUSTRIAS Y PRODUCTOS

Entrevista al Sr. Juan Carlos Castellanos* teniendo el cargo de Delegado de SEPROE (Secretaría de Promoción Económico) en Tepatitlán.

La actividad principal es la Avicultura, de lo cual se desprenden empresas colaterales, Rastro de aves, Desidratadora de huevo, planta para fabricar vitaminas y premezclas, fabrica de cartón de celulosa, incubadoras de pollo, laboratorio de medicinas animales, etc. Plantas para fabricar alimentos para animales, etc.

Estas empresas se han generado como consecuencia del liderazgo que se obtiene con la avicultura, con una competitividad en el ramo Internacional puede ser modelo para otros estados y municipios.

En torno a la producción del huevo y de las aves es de primer nivel en toda la República y que esta dándole valor agregado al producto del pollo que alguna vez ellos tenían que malbaratar por tanto intermediarismo de ahí se derivan que haya mas empleos. Los propietarios de estas empresas Líderes son gente de aquí, nacieron en negocios familiares y se han ido transformando en empresas de muy buen nivel.

Además contamos con :

- * Fábrica de Campers y Casetas.
- * Fábrica de Dulces.
- * Existen varias plantas purificadoras de agua destilada para el consumo humano. Su capacidad es de 30,000 litros donde se venden de 1,000 a 2200 garrafones diarios a todo el Municipio, además se vende hielo en cubos, barra, botellas de agua purificada desde un cuarto hasta dos litros.
- * Tenemos una procesadora de Champiñones.
- * Invernaderos de Rosas y Follaje.
- * Fábrica de Colchas y Sábanas

* Algunos Fabricantes de Ropa Tejida.

* En Tepatitlán se producen precios muy competitivos del punto de cruz ya que son trabajos que se realizan dentro del hogar, la mayoría de estas empresas están organizados en lo que es el tianguis los domingos y los jueves, saliendo a vender sus productos, este trabajo lo hacen como un jovi ya que se sientan a ver T:V y están trabajando y descansando siendo esta una manera de combinar el recreo con algo de productividad.

- Además tenemos líderes en la producción de techos de equipos automáticos de plantas forrajeras que se han generado como consecuencia del liderato que se obtiene en cuanto a la conjetura, hay varias empresas en esos ramos.

* En cuanto al campo se refiere tenemos mucha producción de maíz, pero el campesino no tiene la capacidad de comercializar sus productos, platicaba yo con un líder de ganaderos, me llamó mucho la atención como este señor apoderado del grupo a éste le preocupa más la subsistencia de su granja o establo ganadero que la misma subsistencia de la misma empresa, que han hecho que su establo tenga vida quiere decir que como consecuencia de unas costumbres y tradiciones y un arraigo y amor al campo, ya que el Alteño es tenaz y que consigue lo que quiere con su esfuerzo y trabajo.

- La industria Tequilera producen bastantes litros de tequila, calculo más de 50,000 litros diarios, algunas empresas tienen ya parte del mercado Internacional, lo que es la empresa de Pueblo Viejo, tiene mucho tiempo exportando tequila.

Anteriormente se exportaba a granel y esto no daba tanto valor agregado al producto como ahora ya lo empiezan a exportar embazado de origen.

Esta tequilera se encuentra en el " ojo de agua ". Es muy importante y representativa la producción de Agave, desde muchos años hemos sido proveedores de las principales fábricas de tequila del Estado.

Mucha gente se dedica precisamente con sus camiones a comprar y vender a los productores y llevarlos a las fabricas que están en Tequila Jal., Arandas,. Atotonilco, etc.

- Tepatitlán se ha vuelto un centro regional de comercio que probablemente es el único Municipio de los Altos que tiene las características completas del servicio. En comercio, se tiene toda la influencia de compras, desde lo mas simple hasta lo mas sofisticado, se tienen muchas alternativas para escoger, creo que no hay en otros municipios lo que tenemos aquí.

* Tenemos también la empresa maquiladora VANITY que es de buen nivel, ya que en su primer etapa está dando empleo a 200 gentes todo con fines de exportación, estan por arrancar la otra planta que va a dar empleo a 700 gentes.

- Tenemos una porcicultura de primerísimo nivel, tenemos empresas porcícolas líderes a nivel República me consta que vienen de varios estados a comprar los sementales o pie de cría, por lo que estamos si no en los primeros lugares sí los segundo en Producción porcícola de toda la República, es buena hazafia que puede tener el municipio.

- En embutidos hay mucho por hacer, hay bastantes empresas empacadoras de embutidos mas no las que se requieren para poder consumir el gran potencial de carne de cerdo de muy buena calidad que se produce, sale la carne a las grandes Urbes sobre todo donde tienen la capacidad de transformar la Industria y dar valor agregado, ahí es donde probablemente en un futuro sea conveniente para el municipio crear rastros de buen nivel para poder darle aquí mismo el valor agregado al precio de la carne desgraciadamente el producto es el que lleva las desventajas en ese rubro.

- Tepa cuenta con la mejor estructura Hotelera y restaurantes, estructura Financiera y demasiada opción de escoger servicios bancarios quiere decir que esto favorece el desarrollo del municipio es una buena perspectiva que se puede ofrecer.

- Tenemos una empresa de muy buen nivel que es PROLACSA, es de productos precisamente Alteños, ellos están procesando 100,000 (cien mil) litros diario de leche, algunos lo están manejando por la Pasteurizadora de leche Tepatitlán, algunos otros enfriantes los están vendiendo ya con un poquito mas de valor a otras empresas que requieren de producto ya sea para transformarlo o embotellarlo, la leche

Tepatitlán casi no se consume ya que se tiene que crear una imagen de marca en ese producto y pues les va a costar tiempo acreditar su producto ya que he probado la leche Tepatitlán y es de primera calidad, hay siempre la inercia en jalar los productos que ya conoce y esta uno acostumbrado a consumir ese producto y cuesta tiempo y trabajo .

Esta empresa nació con un solo dueño después se la compraron un grupo de productores y es lógico que en esos reacomodos tenga que resentirlo la venta.

- La empresa " Sello Rojo " no tiene planta, nadamas tiene una enfriadora en el centro de Recepción de leche donde la enfrian, la preparan para mandarla a su planta que es Guadalajara esto a mi gusto no es una empresa sobresaliente en nuestro municipio, aunque si absorbe bastantes litros de leche del que aquí se consume.

Esta empresa es de personas Alteñas que se han preocupado por tener una presencia importante en el mercado y esto viene a provocar esa competencia sana ya que muchos de las veces es buena para un sano desarrollo del Municipio, han cuidado de tener una presencia muy importante ya que es una marca de muchos años, sin embargo la empresa Tepatitlán tiene de tres a cuatro años.

- Las Industria de capital Foráneo del Municipio no son muchos, tal es el caso de la "Embotelladora de los Altos ", " maquiladora Vanity " " Gigante " y " Ley ".

- Es muy importante mencionar las agencias distribuidoras de automóviles hay agencias distribuidoras de todas las marcas en vehículos, quiere decir que hay una estructura comercial bien diversificada.

-Tepa es un importante centro de abasto de algunas de las principales marcas comerciales (Bimbo, Marinela, Sabritas, Gamesa, etc.)

*Delegado de SEPROE del Estado en Tepatitlán SEPROE (Sría de Promoción Económico)

ASENTAMIENTOS HUMANOS DE TEPATITLAN

Aspecto demográfico.- La ciudad de Tepatitlán en 1950, contaba con 15,000 habitantes que representaba el 28.5% de la población total del Municipio y el 27.8% de la Región de los Altos, para 1960, con 25,527 habitantes aumentó notablemente su participación Municipal a 45% y la región disminuyó ligeramente a 24.8%. En 1970, alcanza una población de 29,292 habitantes lo que significó un incremento de 3,765 personas respecto a 1960 lo que equivale al 46% de la población Municipal y el 20% de la Región, para 1980, la cabecera Municipal alberga 41,812 habitantes significando el 53% de la población total y el 30% de la población Regional. Por su importancia demográfica se colocaría dentro de las ciudades más importantes de Jalisco, debido al desarrollo de las actividades comerciales de Tepatitlán, y a los efectos multiplicadores sobre el conjunto de la estructura económica local, así como el fortalecimiento de su infraestructura y equipamiento Urbano la ciudad es cada vez más un centro de atracción de migrantes.

La población de Tepatitlán ha estado creciendo a una velocidad increíble porque muchas personas venimos de otros estados de la República por razones de trabajo o simplemente porque nos gusta este hermoso lugar, que por cierto tienen una frase muy acertada la cual dice que " SU TESORO ESTA EN SU GENTE " y esto hace que las personas que permanecemos en este lugar seamos felices en esta tierra. La cabecera del Municipio, comprende una superficie aproximada de 1,190 hectáreas la cual se puede clasificar en 20 áreas o unidades urbanas que están constituidas por barrios, o colonias y /o fraccionamientos.

A continuación te describimos las áreas y el lugar donde se ubican cada una de ellas.

- 1.- Centro.- Area de superficie aproximada de 155 hectáreas, se localizan en ella los barrios Hospital, San Antonio, San José, Centro, Toreo y Santuario. Es aquí donde se genera o se da todo movimiento comercial, administrativo y social de la ciudad, abarcando la zona patrimonial de ésta.
- 2.- San Gabriel.- Area urbana de aproximadamente 58 hectáreas, se ubica al noreste de la zona central y comprende los fraccionamientos San Gabriel del cual toma el nombre de la unidad, el de INFONAVIT, LAS Hadas, San Javier, Española y el Tablón. Es un área en proceso de consolidación.
- 3.- Tecolote.- Area de aproximadamente 20 Hectáreas, se encuentra al noreste de la ciudad y se localizan en ella los fraccionamientos de Paseo de las Lomas, Jardín Español, y colonia Tecolote, se encuentra en proceso de consolidación.
- 4.-Españita.- Se localiza al oriente de la ciudad, consta de una superficie aproximada de 25 Hectáreas y se localizan los fraccionamientos nueva Española y colonia Española.
- 5.-San Miguel.- Consta de una superficie de 12.5 hectáreas, aquí se encuentra el fraccionamiento San Miguel localizado al centro Oriente de la ciudad.
- 6.-El Pedregal.- Area que comprende una superficie aproximada de 15 Hectáreas, se encuentra el fraccionamiento del mismo nombre, se localiza al Oriente de la ciudad, con viviendas muy dispersas.
- 7.-El Carmen.- Conformada por las colonias de Carmen y Jesús María las que se encuentran al Oriente de la ciudad y consta de una superficie aproximada de 60 Hectáreas, y se encuentra en proceso de consolidación.

8.-Sierra Hermosa .- Area que comprende los fraccionamientos de Sierra Hermosa y Jardines del Rosal, cuenta con una superficie aproximada de 39 Hectáreas, se localiza al sureste de la ciudad.

9.-Cementerio.- Esta área va paralela a la carretera, cuenta con una superficie aproximada de 33.75 Hectáreas, localizada al sureste de la ciudad.

10.-Aguillillas .- Se localiza al sureste de la ciudad, la conforman los fraccionamientos aguillillas y águilas que contienen una superficie aproximada de 91 hectáreas.
uso actual: habitacional de media densidad y a lo largo de la carretera mixto.

11.-Sin nombre.- Es una área que consta de una superficie aproximada de 21 hectáreas, que se localiza al centro-oriente de la ciudad y se encuentra en la parte aledaña a la carretera, algunas construcciones dedicadas al comercio y el resto de la superficie se encuentra baldía.

12.Rastro.- Area paralela a la carretera Guadalajara - Lagos, localizada al sur de la ciudad, tiene una superficie de 86 hectáreas. Esta área comprende en la franja aledaña a la carretera construcciones dedicadas al comercio y abasto, así como áreas de recreación (lienzo charro), los fraccionamientos comerciales del sur, las calles de alcalá y cuatro caminos, en el primero se localizan las instalaciones del mercado de abastos que no funcionó como tal y que ahora funciona como central camionera. Se encuentra en proceso de consolidación.

13.- La Loma.- Area de una superficie aproximada de 31 Hectáreas, que comprende dos fraccionamientos denominados Bosques del Lago y La Loma, localizados al sur-poniente de la ciudad, se encuentra en proceso de urbanizarse.

14.- Jardines.- Es un área donde se localizan los fraccionamientos Jardines de la Rivera, y de Tepatitlán, Vista Hermosa, Comarcas Francesas, Campos Eliseos, que en conjunto tienen una superficie de 165 Hectáreas aproximadamente, se localiza al poniente de la ciudad.

15.- La Hacienda.- Area correspondiente a un fraccionamiento privado de primera, que consta de una superficie aproximada de 10 Hectáreas, se encuentra al Poniente de la ciudad.

16.- Colonias.- Areas que comprende una superficie aproximada de 93 Hectáreas, comprende los fraccionamientos Jardineras, Colonias, Granja Margarita y Plaza Tepatitlán, se localizan al Noroeste de la ciudad.

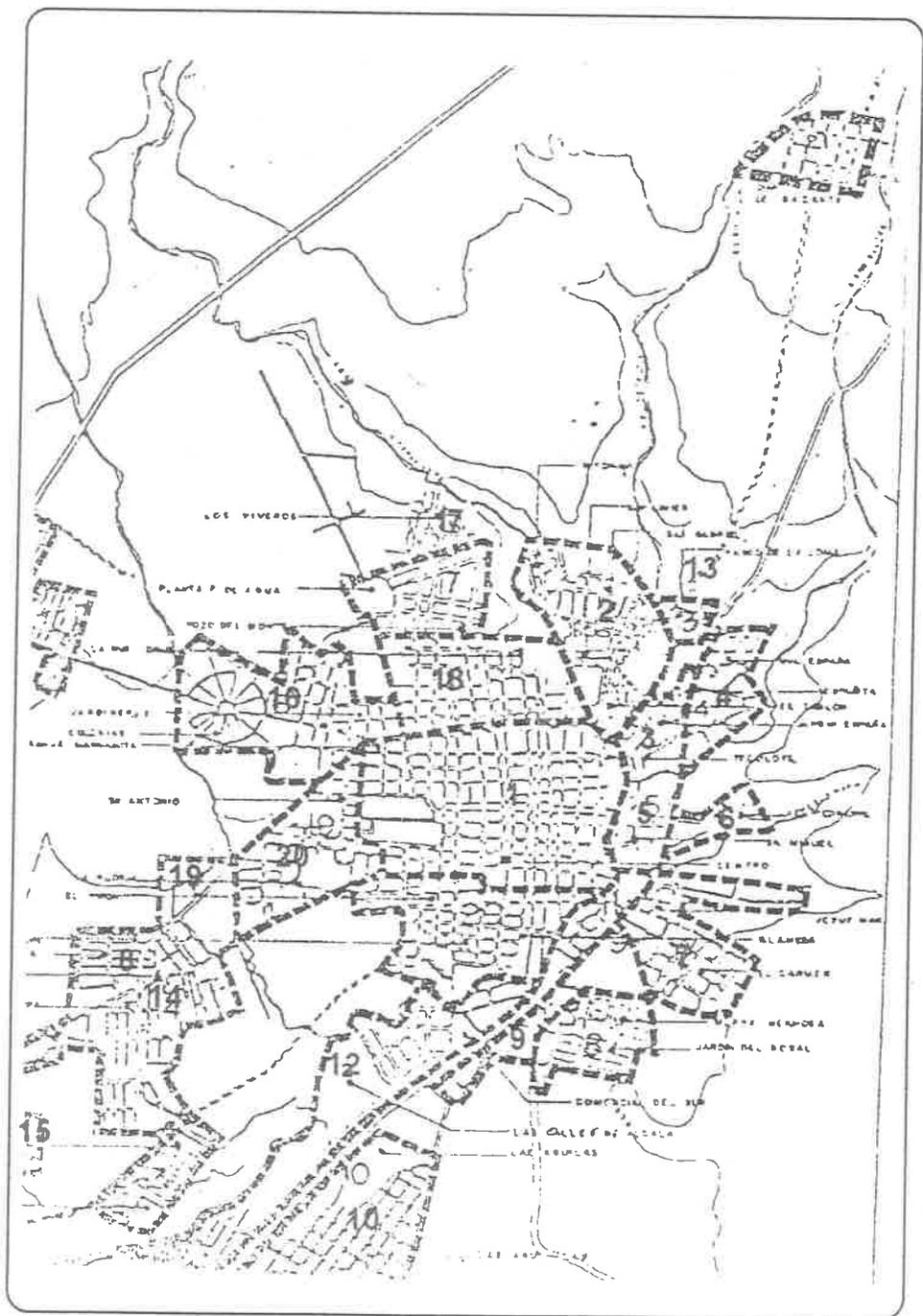
17.- Viveros.- Se localiza la planta potabilizadora de agua y los fraccionamientos. Los Viveros y Pozo del Monte, que tienen una superficie aproximada de 48 Hectáreas, se encuentra al norte de ciudad.

18.-El Cerrito.- Area de aproximadamente de 78 Hectáreas localizada al Norte de la Ciudad comprende las colonias de La Crucita, El Cerrito y La Nueva Cruz.

19.- La Gloria.- Comprende las colonias de San Antonio, El Alto y los fraccionamientos de Calzada La Gloria y Hacienda La Gloria, tiene una superficie aproximada de 59 Hectáreas, localizada al centro Poniente.

20.- El Pipón.- Area con una superficie aproximada de 62 Hectáreas, localizada al centro sur de la ciudad, donde se localizan los fraccionamientos de El Pipón, la alameda y Residencial Guadalupe. En esta Area se localizan los servicios como el Hospital del IMSS.

¿Conocías todas estas colonias? Que te parece si te anexamos un croquis para que puedas ubicarlas y además para que te des cuenta en dónde se encuentra cada una de estas colonias.



COMPOSICION DEL AREA DE TEPATITLAN

- 1-CENTRO
- 2- SAN GABRIEL
- 3- TECOLOTE
- 4- ESPAÑITA
- 5- SAN MIGUEL
- 6- EL PEDREGAL
- 7- EL CARMEN
- 8- SIERRA HERMOSA
- 9- CEMENTERO
- 10- AGUILILLAS
- 11- S. N.
- 12- RASTRO
- 13- LA LOMA
- 14- JARDINES
- 15- LA HACIENDA
- 16- COLONIAS
- 17- VIVEROS
- 18- EL CERRITO
- 19- LA GLORIA
- 20- EL PIPON
- 21- SAN JOSE DE BAZARTE

PLAN URBANO DE TEPATITLAN DE MORELOS JAL. s/ ed. s/p

ACTIVIDADES

En este mismo croquis señálame con tu color rojo la colonia donde vives



COMPOSICION AREA DE TEPATITLAN

- 1- CENTRO
- 2- SAN GABRIEL
- 3- TECOLOTE
- 4- ESPAÑITA
- 5- SAN MIGUEL
- 6- EL PEDREGAL
- 7- EL CARMEN
- 8- SIERRA HERMOSA
- 9- CEMENTERO
- 10- AGUILILLAS
- 11- S. N.
- 12- RASTRO
- 13- LA LOMA
- 14- JARDINES
- 15- LA HACIENDA
- 16- COLONIAS
- 17- VIVEROS
- 18- EL CERRITO
- 19- LA GLORIA
- 20- EL PIPON
- 21- S JOSE DE BAZARTE

Plan Urbano de Tepatlán de Morelos, Jalisco.

POBLACIÓN TOTAL Y TENDENCIAS DE CRECIMIENTOS

De acuerdo con los resultados del XI Censo General de población y vivienda 1996 en la región de los Altos de Jalisco residían 695,484 habitantes; esta cifra comparada con la registrada en 1930, muestra que la población se a incrementado en poco mas de dos veces en sesenta y seis años.

La tasa mas alta de crecimiento poblacional de la región se registro en el decenio 1950-1960 y el mas bajo en la siguiente década. Todas las tasas de crecimiento de la región correspondiente al período considerado son senciblemente mas bajas que las Estatales. En la última década la población regional creció a un ritmo del 1.6 % mientras la Estatal lo hizo a una tasa del 2.0 %.

La participación de la población regional en el total ha disminuido de manera constante desde 1930.

La densidad poblacional de la región se ha incrementado a un ritmo inferior al estatal; en la región de los Altos pasó de 18.8 a 40.8 habitantes por kilómetro cuadrado entre 1930 y 1990 en tanto que a nivel estatal lo hizo de 15.7 a 66.2 en el mismo lapso.

COMPOSICIÓN POR EDADES Y SEXO

La estructura por edad de la población Alteña es aún joven ya que en 1990 la proporción de menores de 15 años es de 43.1 % sin embargo el hecho que el grupo de edad de 0 a 4 años sea menor al de los dos grupos quinquenales siguientes muestra el inicio de un cambio de la estructura con tendencia en la disminución en las edades inferiores lo cual se verifica al observar que en 1970 la proporción de menores de 15 años era de 48.5 %. La edad mediana en consecuencia con la anterior se elevó de 17 años en 1990 lo que significa que la mitad de la población total de la región tiene entre cero y 17 años de edad. Se destaca también que el índice de dependencia bajó de 112.2 % a 94.1 % entre 1970 y 1990. En cuanto a la composición por sexo, se registra una ligera diferencia con mayor número de mujeres en las edades de 15 años y mas.

CONDICIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICA *

El 40.4 % de la población de 12 años y más, de la región de los Altos es considerado económicamente activa, en tanto que la económicamente inactiva representa el 57.6 % de esta población.

La condición de actividad económica presenta marcadas diferencias en los dos sexos por cada cuatro hombres económicamente activos solo una mujer se encuentra en esa condición.

La distribución de la población inactiva por sexo muestra que la mayoría de las mujeres inactivas se dedican a los quehaceres del hogar mientras que el porcentaje mas alto de los hombres se ubica en el renglón de los estudiantes.

Por último el 97.9 % de los económicamente activos son población ocupada y solo el 2.1% desocupado; el nivel de ocupación de sexo femenino es ligeramente superior al del masculino.

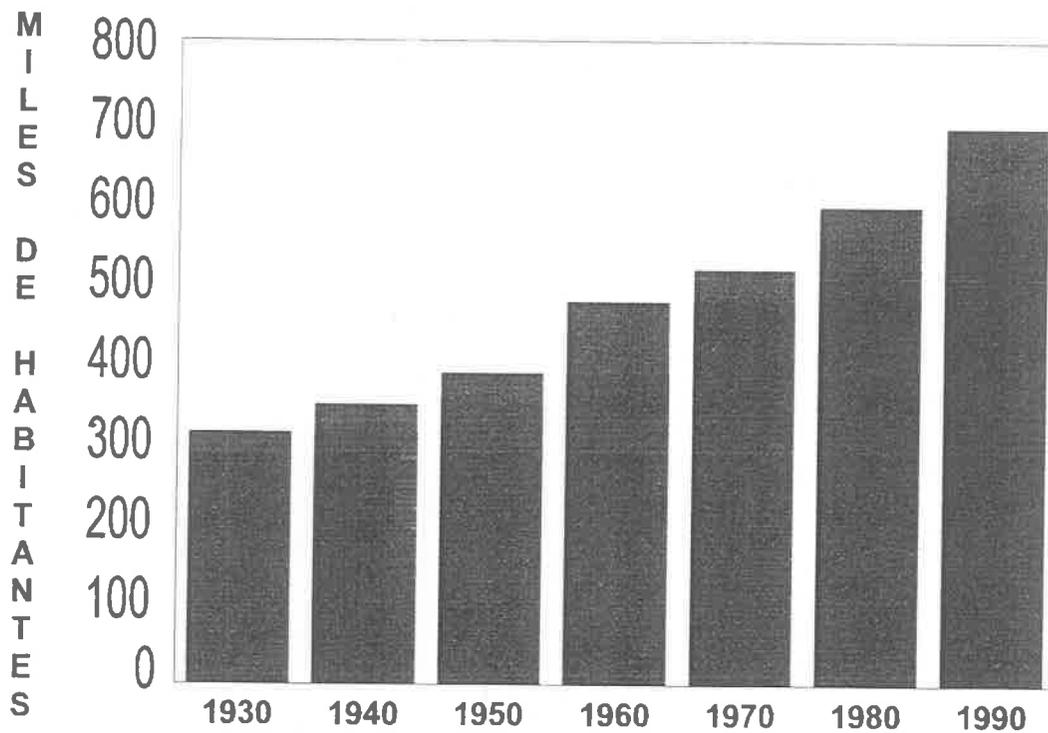
* Los Altos de Jal. Perfil sociodemográfico XI Censo Gral. de Población INEGI
1970-90

A continuación te incluimos una serie de actividades que esperamos que las realices con ayuda de tu maestro para que puedas reafirmar con respecto a lo social, económico y lo relacionado con la vivienda.

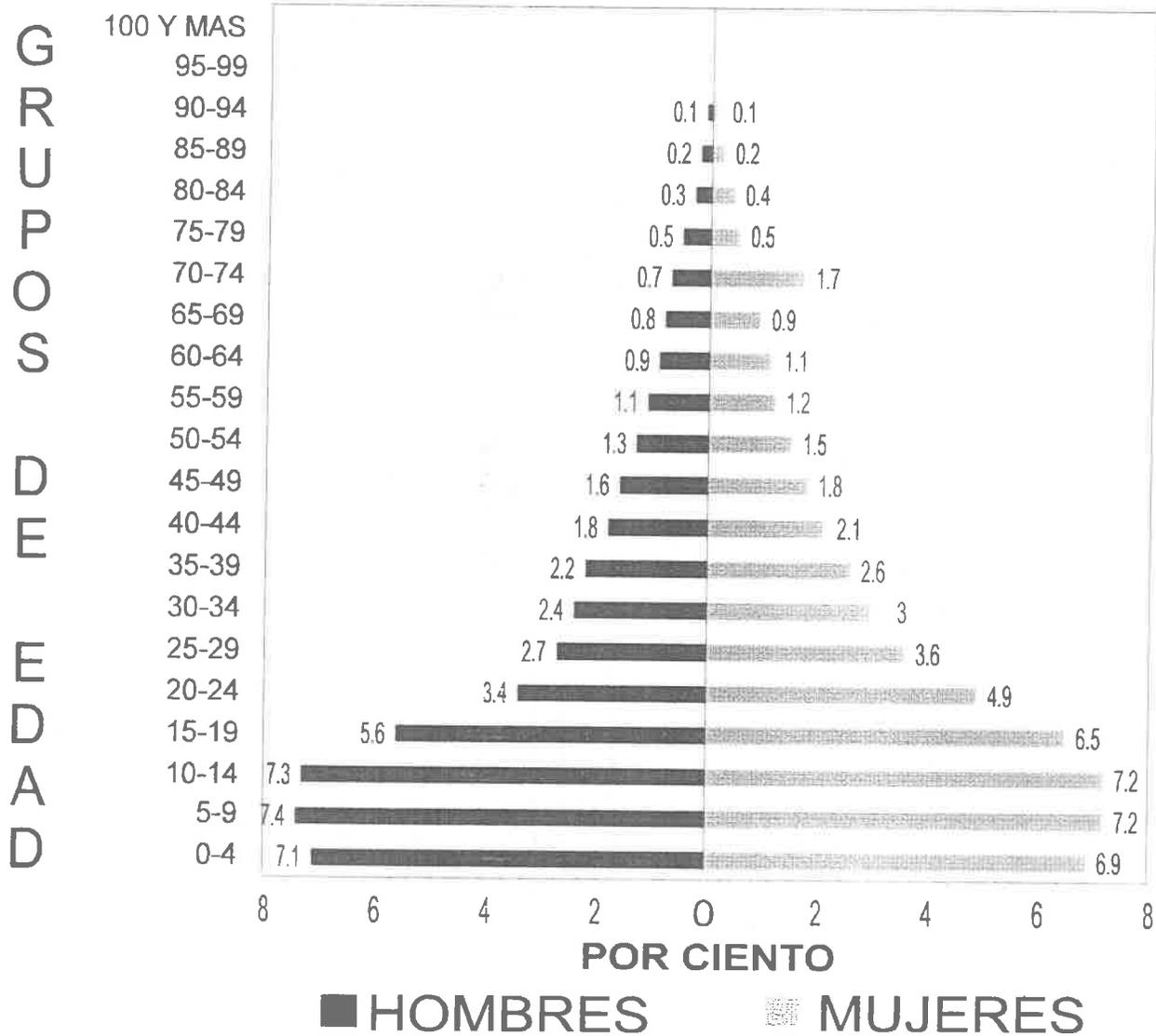
ACTIVIDADES

SOCIALES, ECONOMICAS Y VIVIENDAS

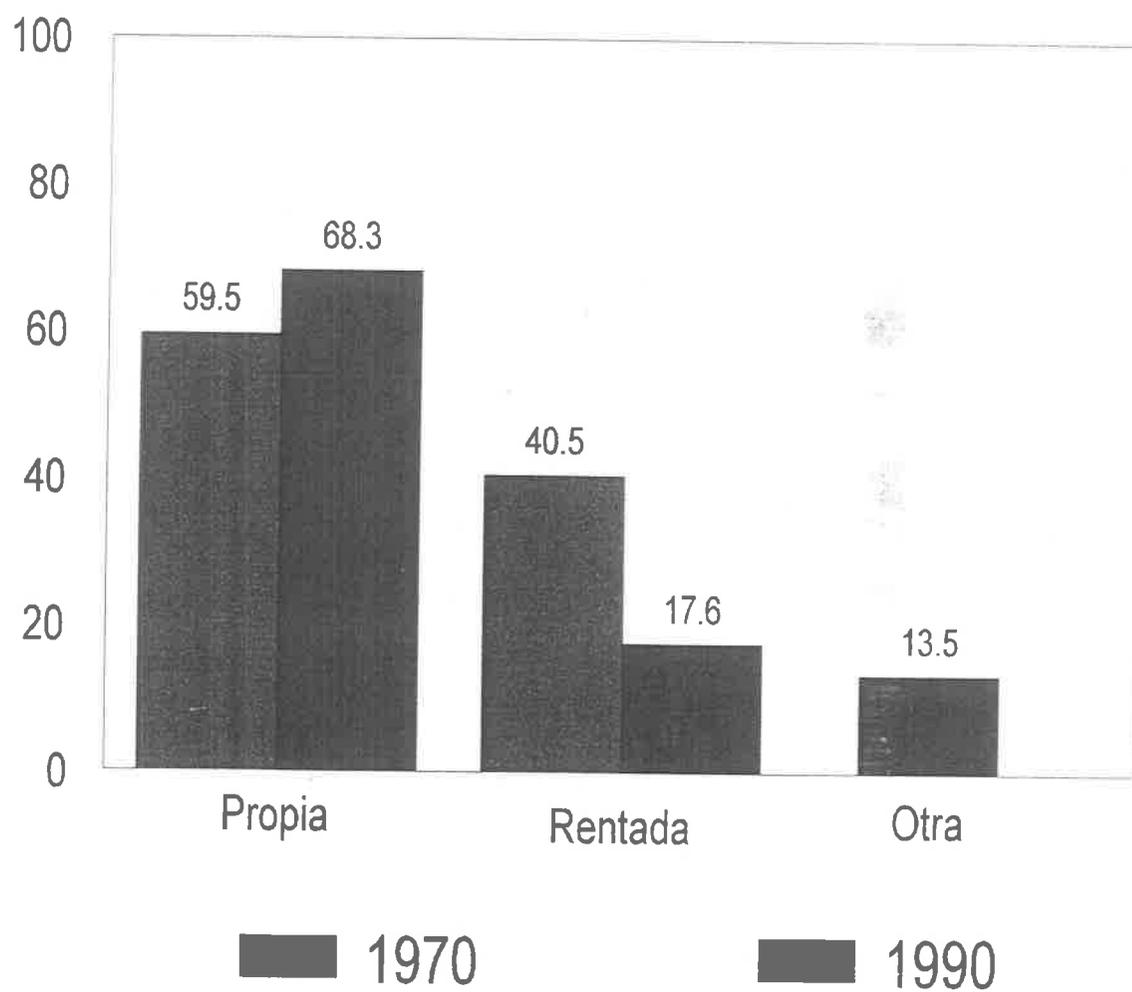
Observa la estadística de la población y localiza la década en que estamos y coloréala de color amarillo.



Fijate en la pirámide población por grupos de edad y sexo e ilumina de rojo todo el lado de las mujeres.



TENENCIA DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES 1970-1990



Revisa la distribución porcentual de las viviendas particulares y sus ocupantes y marca con una cruz si tu casa es propia o rentada u otra no especificado.

Dibuja tu casa en el siguiente espacio, investiga de que material esta construida tu casa

TIPO DE VIVIENDA *

La vivienda es el recinto delimitado normalmente por paredes y techos, cuyo acceso es independiente que está habitado por personas; donde generalmente éstas preparan sus alimentos, comen duermen y se protegen del medio ambiente. Cualquier recinto que al momento del censo se utilice para alojamiento aunque no haya sido construido para habitación (escuelas, bodegas, tiendas, fabricas o talleres) debe ser considerado como vivienda. Asimismo, los locales que hayan sido construidos para habitación pero que al momento del censo se destinan para usos distintos, no deben ser considerados como vivienda.

VIVIENDA PARTICULAR

Vivienda destinada al alojamiento de familias o grupos de personas que forman hogares.

Las viviendas particulares se clasifican en:

- casa sola
- departamento en edificio, casa en vecindad o cuarto de azotea.
- vivienda móvil.
- refugio.

TENENCIA

Es una situación legal o de hecho en virtud de la cual los ocupantes habitan la vivienda.

Se considera únicamente la propiedad de la vivienda, se considera a ésta como propia, aunque se éste pagando a plazos. La tenencia de la vivienda se clasifica en:

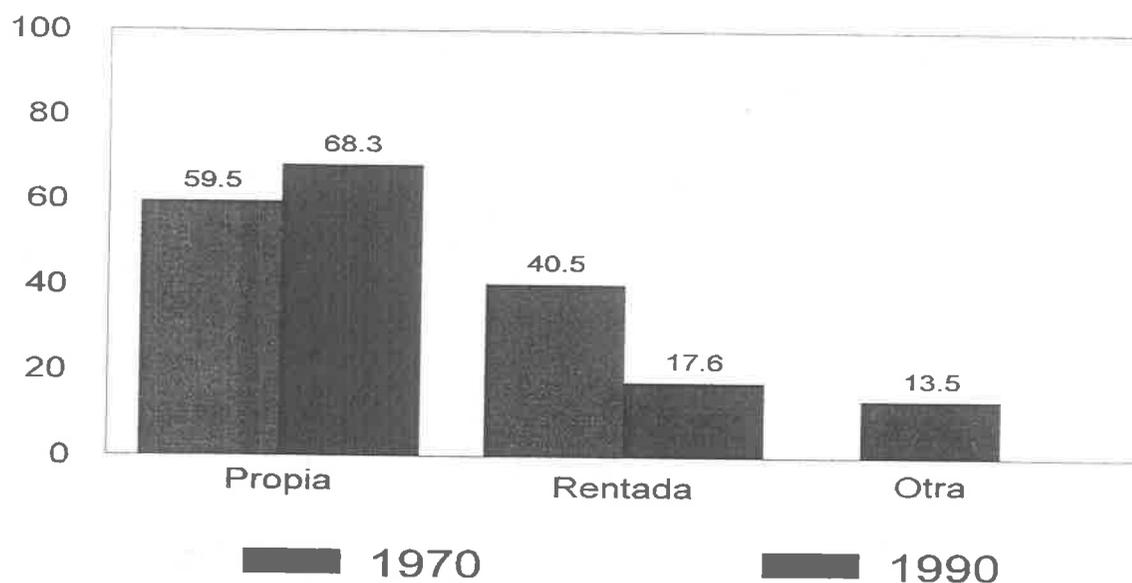
- propia
- rentada
- en otra situación

* **Los Altos de Jalisco perfil socio - demográfico XI Censo General Talleres**
Gráficos I.N.E.G.I Guadalajara Jal. pp.70 1990.

TENENCIA DE LA VIVIENDA

En el período que va de 1970 a 1990 se registró un crecimiento importante en las viviendas particulares propias, las cuales aumentaron su proporción de 59.3% a 68.3%. En consecuencia, la proporción de viviendas rentadas descendió durante este período.

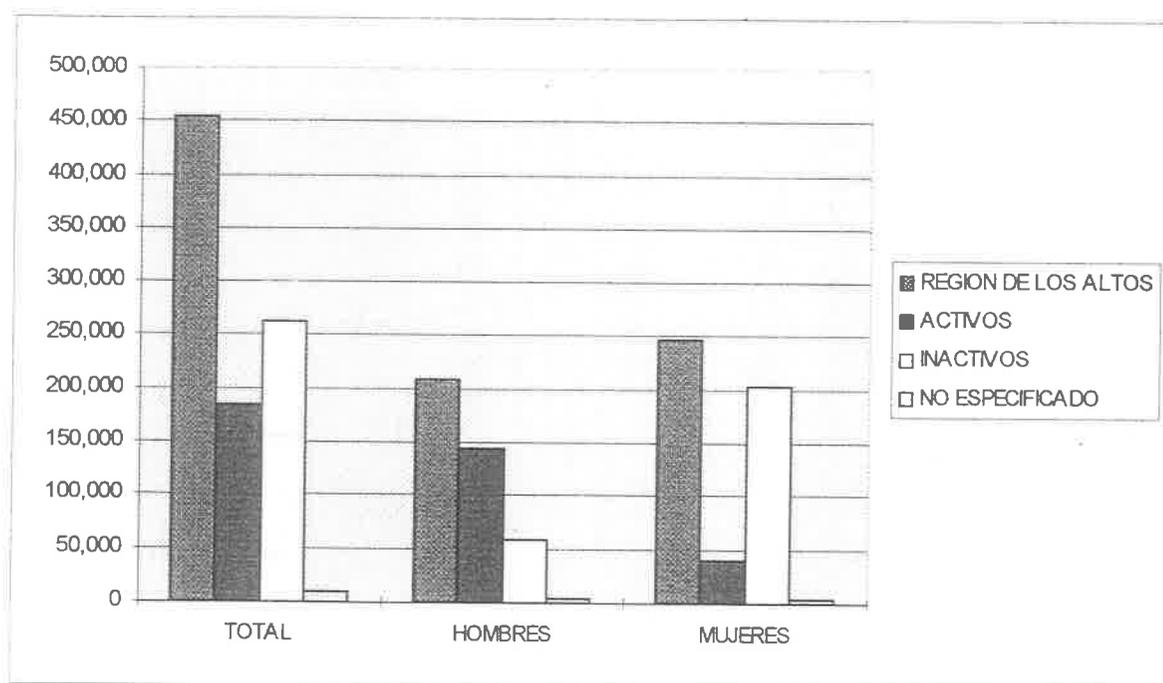
De la misma manera, el porcentaje de ocupantes en viviendas propias se elevó de 60.2 a 69.4%.



TIPO DE TENENCIA	1970		1990	
	VIVIENDAS %	OCUPANTES %	VIVIENDAS %	OCUPANTES %
Tepatitlán de Morelos	100.0	100.0	100.0	100.0
PROPIA	59.5	60.2	68.3	69.4
RENTADA	40.5	39.8	17.6	16.6
OTRA			13.5	13.4
NO ESPECIFICADO			0.6	0.6

Fuente: Censos Generales de Población, 1970-1990

Ve tu estadística de población de 12 años y mas por condición económica según el sexo y subraya de verde el total de activos de hombres y mujeres.



CONDICION DE ACTIVIDAD	TOTAL	%	HOMBRES	%	MUJERES	%
REGION DE LOS ALTOS	455,210	100.0	209,004	100.0	246,206	100.0
ACTIVOS	184,020	40.4	145,014	69.4	38,996	15.8
INACTIVOS	262,378	57.7	59,608	28.5	202,770	82.4
NO ESPECIFICADO	8,822	1.9	4,382	2.1	4,440	1.8

Rectifica la estadística de ocupación principal de la población por sexo, pinta de azul en lo que trabaja tu papá y de rosa tu mamá.

SERVICIOS EN LA VIVIENDA

Los niveles de disponibilidad de los principales servicios en las viviendas de Tepatitlan de Morelos, Jal. Se han elevado en el transcurso de las dos últimas décadas.

En los últimos veinte años el porcentaje de vivienda que disponen de agua entubada experimentó un incremento, al pasar del 41.8 % en 1970 y el 73.4% en 1990.

El porcentaje de las viviendas con disponibilidad de drenaje subió de 29.2% a 63.5% en ese mismo periodo.

Por último, el incremento de mayor consideración se observa en la proporción de viviendas que disponen de energía eléctrica, cuyo porcentaje aumento más de 40 puntos porcentuales.

MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN

A continuación te voy a platicar para que te enteres de que están hechas las viviendas.

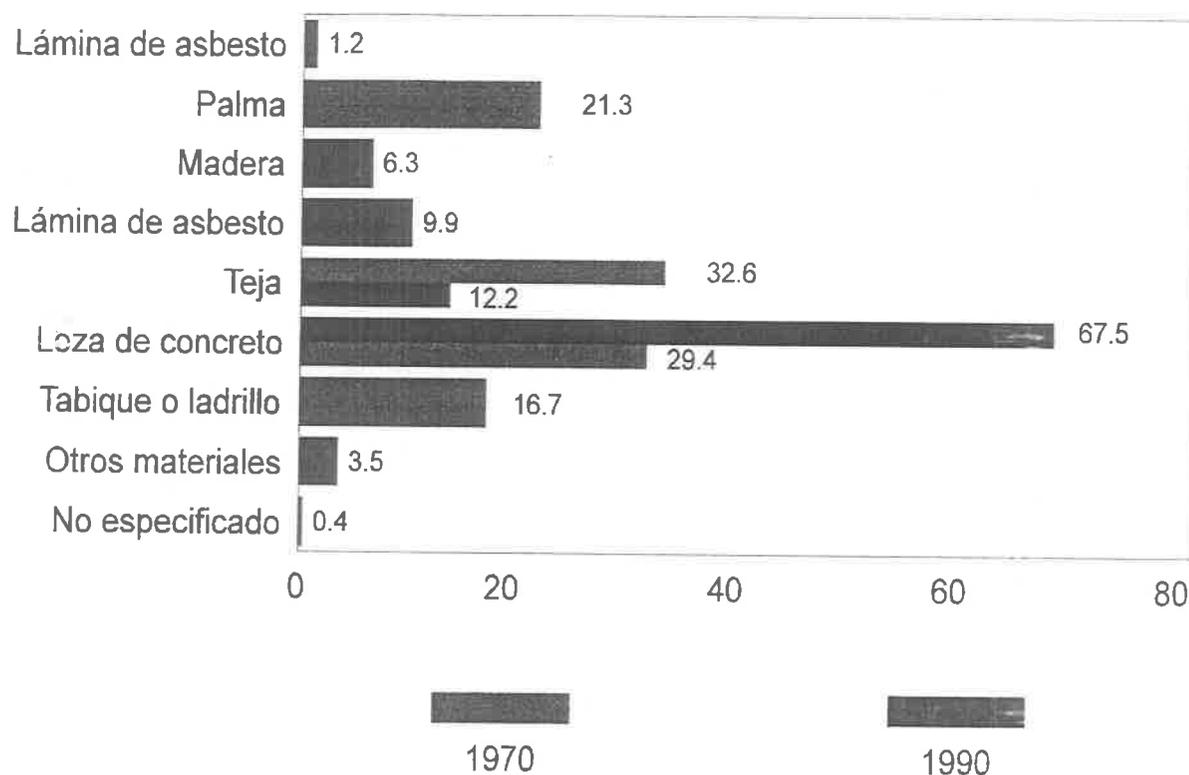
Al comparar los datos de los últimos censos se pueden apreciar los cambios experimentados en el tipo de los materiales utilizados en la construcción de las viviendas de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

De 1970 a 1990 la proporción de las viviendas disminuyó del 45.5% al 11.8%. En este último año el 40.9% de las viviendas tienen piso de cemento o firme y el 47.0% cuenta con pisos recubiertos de madera, mosaico u otros materiales.

En 1970 el material predominante en las paredes era el adobe, que se encontraba en el 69.1% de las viviendas. En 1990 este lugar es ocupado por el tabique, tabicón, block o piedra, que se encuentran en el 66.8% de estas, mientras que el adobe solo es utilizado en las paredes del 31.6% de las viviendas particulares.

Por último los materiales predominantes en los techos en las viviendas en 1970 eran de teja y la loza de concreto, tabique o ladrillo, que se encontraban en el 32.6% y 29.4% de ellas respectivamente. En 1990 estos últimos materiales son los que predominan encontrándose en el 67.5% de los techos de las viviendas.

MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS TECHOS DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES
1970-1990



Distribución porcentual de las viviendas particulares por material predominante en pisos 1970-1990

Tipo de material	1970	1996
Tepatitlán de Morelos, Jal.	100%	100%
Tierra	45.5%	11.8%
Cemento o firme		40.9%
Madera, mosaicos y otros	54.5%	47.0%
No especificado		0.3%

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

Hagamos un poco de historia como rememoración de aquella fecha 20 de Septiembre de 1883 en que la villa de Tecpatitlán recibió la nominación categórica de ciudad, al cumplirse cien años, hubo revuelo de gusto en la ciudadanía, con amplio programa de actos, siendo el mas significativo el traslado de poderes, con sesión solemne de cabildo, encabezado por el Lic. Luis Humberto de Anda Navarro, en su calidad de Diputado Local correspondiente al VII distrito Electoral. El decreto así lo indica:

ARTICULO ÚNICO.- Se autoriza a los poderes del estado por esta sola ocasión, a la cabecera Municipal de Tecpatitlán de Morelos, Jal. Para el próximo día 20 de Septiembre de 1983 la realización de solemne sesión del honorable Congreso de la Entidad con motivo de la celebración del primer Centenario de su elevación a la categoría de ciudad, declarándose recinto oficial la casa de la cultura del lugar y con la debida relevancia que merecía esta fecha, hubo sesión solemne, con la asistencia del Gobernador Constitucional, Lic. Enrique Alvarez del Castillo.

Para recuerdo de estas fechas históricas, fue colocada en la plaza de " El Cerrito", significativa placa alusiva.

Gracias a los estudios realizados por los señores José Franco Plascencia y Eusebio González ésta es una nominación de Directores Políticos, Alcaldes que han figurado en los últimos 30 años en el Municipio de Tecpatitlán de Morelos Jal. (Anexo 1).

¿ Sabias que Tecpatitlán era Ciudad desde esa fecha ? pregúntale a tus papas si conocían esta información o si no plátcales sobre este hecho tan importante.

Uno de los acontecimientos mas importantes en la historia de un municipio, sin duda es el cambio de un nuevo ayuntamiento., y para esto es necesario, antes de la ceremonia coordinarse con el presidente municipal saliente para apoyarlo de acuerdo con sus posibilidades, este evento se llevará a cabo en un lugar amplio, (auditorio municipal, casa de la cultura, patio de la presidencia municipal, etc.).

Los miembros del H. Cabildo del trienio 94 - 97 es el siguiente: (Anexo 2):

Funciones y Obligaciones de los Ayuntamientos



Funciones de un Cabildo
Gobierno del Estado de Galicia
Secretaría General
1995

FUNCIONES Y OBLIGACIONES DE LOS AYUNTAMIENTOS

¿ Sabias que el Cabildo es el Máximo Órgano del Gobierno Municipal ?

Deberá asumir plenamente sus obligaciones encargadas en la ley orgánica municipal cuyo artículo 39 lo especifica. Además de cumplir con los demás ordenamientos legales. Fíjate bien cabe, pues, señalar que sin excepción, los integrantes del ayuntamiento, desde el presidente municipal, regidores y funcionarios, solo podrán hacer lo que está expresamente estipulado por la ley.

Las principales obligaciones de los ayuntamientos son estas:

--expendir sus propios reglamentos y normar de esa manera la vida de su municipio: de acuerdo con a las características de sus habitantes.

--podrán elaborar, con asesoría de expertos y consultando además al propio pueblo.

Los reglamentos de policía y buen gobierno, la construcción de mercados. (ejemplos)

--basta la aprobación del cabildo y su publicación en periódicos y murales y en los medios de difusión.

" Funcionamiento de un Cabildo " comentarios a la Ley Orgánica Municipal

Editorial del Gobierno de Jal. Marzo de 1995.

Plan de Trabajo para el trienio



Funcionamiento de un Cabildo
Gobierno del Estado de Jalisco
Secretaría General

1995

Al día siguiente de la toma de protesta se reúnen los regidores para celebrar la primera sesión de cabildo en donde el presidente municipal propondrá al secretario, síndico, tesorero y oficial mayor. Todo este personal es el que nos rige en este trienio 94-97.

El nuevo secretario levantará el acta correspondiente, asentando la toma de posesión, y en otra lo acordado en esa primera sesión de cabildo.

Lo que si es importante recalcar, es que los nombramientos no recaigan en parientes del presidente (art. 49 fracc. IV, de la L.O.M.*).

¿ Te gustaría saber como se realiza un Plan de trabajo para los tres años que dura el nuevo Ayuntamiento ? ¡ ADELANTE ! sigue leyendo, que esta información es muy interesante.

PLAN DE TRABAJO PARA UN TRIENIO

Con base en los planteamientos presentados por los habitantes del Municipio, las necesidades detectadas durante la campaña Electoral y en conocimientos de la Ley de Ingresos y el presupuesto de Egresos Municipal es conveniente que al llegar a la toma de posesión con un Plan de trabajo, mismo que deberá elaborarse con base en prioridades, descartando en principio las obras de ornato.

En el documento de Referencia es muy conveniente que intervengan con sus opiniones los Regidores Propietarios electos, además de invitar a colaborar a los Técnicos de mayor capacidad que vivan en el Municipio, y a los que siendo originarios de ahí radiquen fuera. Así mismo será importante la participación de las personas representativas de los diversos sectores sociales y políticos del Municipio a fin de lograr una verdadera planeación Democrática.

De esta forma, el plan de trabajo deberá tener una programación que englobe todas las actividades a desarrollar durante los tres años de la administración Municipal, lo cual traerá beneficios políticos al Ayuntamiento y será una herramienta útil de evaluación.

* Ley Orgánica Municipal (L. O. M.)

Las Sesiones de Cabildo



Funcionamiento de un Cabildo
Gobierno del Estado de Galicia
Secretaría General

1995

Relación de funcionarios a quien acudir para tratar asuntos relacionados con :

INSTITUCION	RESPONSABLE	DOMICILIO
Obras Públicas	Ing.Fernando Navarro	Hidalgo 125
Ecología	Ing. Jorge Vázquez	Hidalgo 125
Registro Civil	Lic. Marco Antonio Gómez	Hidalgo 45
Subtesorero	Margarito Barajas	Hidalgo 45
Dif	Dra Carmen Cecilia Hernandez	Morelos S/N
Tesorería	Lp. Ismael Alvarado	Presidencia
Ceciclje Ecológico	C.p. Gonzalo Cervantes	Auditorio
Unidades Deportivas	Salvador Navarro	Unidad
Cementerios	Epifanio Martínez	Hidalgo 125
Servicios Públicos	Ing. Alberto González.	Hidalgo 125
Alumbrado Público, vialidad y transito	Jaime Rodriguez	Mercado de Abastos
Catastro	Lic. Salvador Santana	Morelos 330
Archivo Municipal	Francisco Acalá	Presidencia Municipal
Casa de la cultura	Luis Gutiérrez	Samartin e Indep
Servicios Médicos	Dr. Demetrio Tejeda	B. Hernandez 261
Prensa y Difusión	Cap. P.A. Ramiro Rentería	Presidencia
Agua Potable	Ing. Enrique Navarro	Glez.Gallo 60
Rastro	J. Refugio Padilla	Anacleto Glez. S/N
Oficial Mayor	Ma. Mercedes Castellanos	Presidencia
Taller	Leonel Cervantes	Olimpo 400
Proveeduría	Ramón González	Presidencia

Nombramientos:

Secretario...

Sindico...

Tesorero

Oficial Mayor...



Funcionamiento de un Cabildo
Gobierno del Estado de Jalisco
Secretaría General

1995

LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS MUNICIPALES

EN CADA TRIENIO EN SU ARTICULO 3o. LOS CLASIFICA EN.:

- 1.- Servidor de Base.
- 2.- Servidor de Confianza.
- 3.- Servidor supernumerario, explica las características y funciones de los tres tipos de funcionarios.

-- El cabildo deberá sesionar cuando menos dos veces al mes, los acuerdos se tomarán por mayoría y con la presencia del presidente municipal, quien presidirá la asamblea si faltan cualquiera de estos dos requisitos los acuerdos no tendrán validez.

El cabildo en la primera sesión asignará las comisiones a los regidores.

Después de la primera sesión de cabildo el ayuntamiento girará oficios comunicando los nombres del presidente municipal, vicepresidente, regidores, secretario, síndico y tesorero al gobierno de la entidad, al H. congreso del estado, al H. supremo tribunal de justicia y a las oficinas federales estatales.

Es importante que cada uno de nosotros conozcamos las funciones que tiene los regidores, ¿ Te gustaría ser miembro del cabildo ? entonces, es importante que te vayas preparando para alcanzar este objetivo ¿ no lo crees ?.

Hay algo importante que la mayoría de nosotros desconocemos ¿ sabías que hay diferentes tipos de sesiones de cabildos ? bueno aquí te proporcionamos estos datos tan interesantes.

- 1.-ORDINARIAS.- Deberán celebrarse mínimo dos al mes.
- 2.-SECRETAS.- Tratan asuntos delicados, no deberán trascender a la opinión pública, ejm. acciones de seguridad pública, expropiación de bienes inmuebles, apertura de calles, etc.
- 3.SOLEMNES.- Son aquellas que se celebran públicamente para conmemorar: el aniversario de la fundación del lugar., la erección del municipio., la declaración de hijos predilectos etc.

4.-EXTRAORDINARIAS.- Se celebran para tratar asuntos urgentes relacionados con la atención de los servicios públicos.

Al presidente municipal le corresponde citar a sesiones de cabildo sean estas ordinarias, extraordinarias o solemnes, mandando un citatorio escrito y con anticipación debida.

Es recomendable que el presidente municipal comente con cada uno de los regidores por separado, los asuntos mas importantes en los días previos a la sesión y así se facilitará el desarrollo y se ahorra tiempo y discusiones.

A continuación te señalaremos los asuntos mas importantes que requieren la autorización del cabildo.

- Solicitud al congreso del Estado, para elevar a la categoría de la delegación Municipal un poblado (Art.8o de la Ley Orgánica Municipal).
- Asignación de comisiones a los Regidores.
- Nombramiento del secretario, Síndico, Tesorero y Oficial Mayor.
- Comprobación del inventario de los bienes del Municipio. El día 31 de Enero del año posterior a la elección.
- Toma de protesta a los nuevos servidores públicos Municipales.
- Licencias y faltas temporales o definitivas de los integrantes del cabildo.
- Expedición de Reglamentos y Normas Municipales
- Discusión de la iniciativa de la ley de ingresos que posteriormente deberá remitirse al congreso antes del día 1o de Octubre de cada año.
- Aprobación del presupuesto de egresos.
- Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal.
- Celebración de contratos de compra venta, permuta de acomodados de bienes inmuebles y cuya aprobación definitiva corresponde al congreso del Estado.
- Celebración de convenios con el Estado.

- Creación de nuevas dependencias Municipales previa autorización del congreso del Estado.
- Celebración de convenios con el Gobierno del Estado para que el tribunal de lo contencioso conozca las controversias en materia administrativa y fiscal.
- Expropiación de bienes inmuebles o particulares.
- Venta de vehículos o algún otro bien inmueble.
- Compra de vehículos.
- Transferencia de partidas o modificaciones al presupuesto de Egresos.
- Autorización de fraccionamientos.
- Autorización de convenios que se prolonguen mas allá de los tres años de la administración Municipal.

ACTIVIDADES

Investiga con ayuda de tu maestro cuales son las funciones principales de los Regidores.

¿ Te gustaron los dibujos que vienen incluidos en este apartado ? ¿ que es lo mas te llamó la atención y porqué ?

Consulta tu diccionario para que busques las siguientes palabras:

Cabildo-----

Trienio-----

Obligaciones -----

Derechos-----

" **Funcionamiento de un cabildo,**" comentarios a la Ley Orgánica Municipal.

REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

Este apartado es una copia fiel un tanto resumida de la Reglamentación, consideramos importante incluirla para que el alumno conozca la reglamentación sobre su municipio y de ahí derivar actividades que le permitan poner en práctica lo que la norma señala porque finalmente el aprendizaje de las normas, leyes y reglamentos no es solamente para repetirlos sino sobre todo para actuar en consecuencia.

LEY DEL SERVICIO DE TRANSITO DEL ESTADO DE JALISCO

Dirección de vialidad y tránsito de Tepatitlán de Morelos.

Dentro del programa para la actualización de normas para el orden y buen gobierno del municipio de Tepatitlán ha emprendido, hacia falta poner al día las correspondientes a la materia de tránsito y vialidad.

La problemática que presenta la vialidad y el tránsito de vehículos en nuestro municipio, nos indican por una parte el casi total desconocimiento de los lineamientos enmarcados por la ley y su reglamento y por la otra, el fácil acceso de parte de la autoridad para abusar de ese desconocimiento ciudadano.

--Se recomienda al ciudadano que en caso de anomalía o abuso por parte de los que deben procurar su cumplimiento, no dudo en manifestar la queda o acusación a la autoridad superior.

DISPOSICIONES GENERALES

Mira te voy a platicar cuáles son las disposiciones generales del reglamento de transito.

Artículo 1.- La presente ley es de orden público e interés social de aplicación en todo el estado, para regular el servicio de tránsito y el transporte público de personas y bienes. En la orden del tránsito, la vialidad y el transporte, deberá garantizarse el respeto a la persona y su integridad, así como la naturaleza, mediante la restauración y preservación del equilibrio ecológico.

Artículo 2.- Son objetivos de las autoridades de tránsito del estado, en los términos de esta ley y su reglamento.

- A) Establecer el orden y control de la circulación vehicular en las vías públicas.
- B) Establecer el orden y control en el tránsito público de personas y bienes.
- C) Llevar a cabo programas de educación vial para la comunidad.
- D) Ofrecer las máximas garantías de seguridad a los peatones y a los conductores de vehículos.

En la aplicación de esta ley y su reglamento las autoridades del ramo en general y en particular los oficiales y agentes deberán indefectiblemente, conducirse con el público en forma comedida y respetuosa; y las autoridades superiores cuidaran en caso de su inobservancia, de que se aplique la ley de responsabilidades.

Artículo 3.- Se consideran vías públicas para los efectos de esta ley, las áreas destinadas al tránsito peatonal y vehicular, tales como: calzadas, avenidas, calles andadores, plazas, banquetas, y vías exclusivas para el transporte colectivo, a excepción de las áreas pertenecientes al dominio privado de la federación del estado de los municipios o de los particulares. También se consideran Vías Públicas, los caminos públicos de jurisdicción estatal, destinados temporari o permanentemente al tránsito de vehículos o personas, incluyendo el área de derecho de la vía de los mismos.

Mira el capítulos II nos habla sobre:

- Las autoridades del tránsito.

El capítulo III nos dice sobre:

- Los vehículos.

El capítulo IV se relaciona sobre:

- Los conductores y licencias.

El capítulo V nos explica sobre:

- La circulación.

El capítulo VI se refiere a:

- Permisos, requisitos para obtenerlos y facultades del ejecutivo para imponer las modalidades que dicte el interés público.

El capítulo VII nos dice sobre:

- Transmisión y prórroga de permisos.

El capítulo VIII nos habla sobre:

- Las causas de revocación y extinción de permisos.

El capítulo IX se refiere a:

- Los itinerarios, horarios y tarifas.

El capítulo X nos explica sobre:

- La educación vial.

El capítulo XI.

- Las sanciones administrativas.

¡ Mira ahora tenemos los preliminares !

Artículo 1o.- El tránsito se regulará mediante las señales que para efecto fije la dirección de vialidad y tránsito por el servicio de vigilancia encargado de dirigir la circulación.

Artículo 2.- Para los efectos del tránsito de los peatones y vehículos, fijación de zonas, prelación de paso y demás relativos a esta materia, las arterias de circulación se clasifican en:

CALLES.- Las superficies de las poblaciones destinadas a la circulación de peatones y vehículos.

AVENIDAS.- Las calles con amplitud de 20 metros o mayor.

CALZADAS.- Las calles con amplitud de avenidas en las cuales existen camellones o jardines separados de los sentidos de circulación.

PARES VIALES.- Las calles con amplitud de avenidas con o sin camellones o jardines separados de carriles que, en conjuntos de dos, son opuestas una en un sentido y la otra en sentido inverso, con el propósito de hacer más fluida la circulación.

CAMINOS.- Las superficies de rodamientos, acotamiento y estructuras construidas para la intercomunicación con entre poblaciones o centros de objetivo público.

Artículo 3o.- La dirección de vialidad y tránsito opinará sobre proyectos de construcción, reconstrucción, ampliación o afectación de vías públicas, interviniendo ante las dependencias correspondientes a efecto de que las obras resulten con características físicas que hagan de ellas eficientes arterias de circulación.

- Ninguna de las calles de nuestra ciudad están hechas para rebasar, por su seguridad y la de los demás, no lo haga.
- Aunque lleve usted preferencia de paso, procure en las bocacalles pasar con precaución, usted puede evitar así muchos accidentes.
- A las bicicletas y los demás vehículos de tracción humana, dales su lugar y rebásalos con mucha precaución.
- Las motocicletas deberán comportarse como un automóvil más, procurando no rebasar a los demás, cuando se pare la circulación, mucho menos a vehículos en movimiento.
- Conductor recuerda:
 - Primero el peatón,
 - Enseguida el peatón
 - y después el peatón.
- Conductor: En tiempo de lluvias aminora tu velocidad y no mojes a los peatones.

REGLAMENTACION DE CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO URBANO*

Ayuntamiento del municipio de Tepatitlán de Morelos. El reglamento consta de 24 puntos principales.

1.- Disposiciones generales.

Artículo 1:- El presente reglamento se expide de conformidad con las facultades que confiere el ayuntamiento el artículo 115 fracción II de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos con el artículo 36, fracción II y los artículos 38 fracción I inciso 3 de la ley orgánica municipal.

Artículo 2.- Toda excavación, construcción o demolición o remodelación de cualquier género, que se ejecute en propiedad pública o del dominio privado, así como todo acto de ocupación de la vía pública dentro del municipio de Tepatitlán debe regirse por las disposiciones del presente reglamento.

Artículo 3.- Corresponde al ayuntamiento constitucional de Tepatitlán de Morelos Jalisco, el autorizar las actividades a que se refiere el artículo anterior y también la vigilancia para el debido cumplimiento de las disposiciones del presente reglamento, por conducto de la dirección de obras públicas.

Artículo 4.- Las disposiciones de este reglamento, también se aplicarán a zonas de asentamientos humanos irregulares quedando condicionadas las licencias de construcción a que se ajusten a los esquemas de ordenamiento y de regularización a cada zona.

Artículo 5.- Para los fines de este reglamento se designará al plan municipal de desarrollo urbano para el municipio de Tepatitlán como el plan municipal, a la dirección de obras públicas como " la dirección ", a los esquemas de ordenamiento urbano como " cartas de ordenamiento " y al reglamento de construcciones y desarrollo urbano para el municipio como " el reglamento ".

Artículo 6.- En todo lo no previsto en el presente reglamento se aplicara supletoria mente al derecho común, las normas del derecho administrativo en general, el reglamento interior del ayuntamiento, la jurisprudencia en materia administrativa y los principios generales de derecho.

2. Las facultades de la dirección de obras públicas.

Artículo 7.- La dirección de obras públicas para los fines que se refiere este reglamento tiene las siguientes facultades:

- A) La elaboración y aplicación del plan municipal.
- B) Ordenar el crecimiento urbano.
- C) Determinar administrativo y técnicamente que las construcciones, instalaciones, calles, servicios y equipamiento en general reúnan las condiciones necesarias.
- D) Conceder, negar o revocar, de acuerdo a este reglamento, las licencias y permisos para todo género.

- E) Inspeccionar todas las actividades contempladas.
 - F) Practicar inspecciones.
 - G) Ordenar la suspensión de obras en los casos previstos.
 - H) Dictaminar en relación con edificios peligrosos y establecimientos malsanos o que causen molestias.
 - I) Ejecutar por cuenta de los propietarios, las acciones ordenadas en cumplimiento.
 - J) Proponer, a la oficina única de calificación integrada por jueces calificados, las sanciones que correspondan.
 - K) Llevar un registro clasificado de peritos integrales peritos especializados y de compañías constructoras, así como registro provisional para la ejecución de obras federales, estatales y municipales.
 - L) Evitar el asentamiento ilegal en zonas irregulares.
- 3.- Peritos el asentamiento ilegal en zonas irregulares.
 - 4.- Procedimientos administrativos.
 - 5.- Inspección.
 - 6.- Vialidad.
 - 7.- Zonificación y usos.
 - 8.- Nomenclatura.
 - 9.- Alineamiento.
 - 10.- Acotaciones.
 - 11.- Servidumbres.
 - 12.- Consideraciones generales del proyecto constructivo.
 - 13.- Normas básicas de diseño.
 - 14.-Edificios para comercios y oficinas.
 - 15.- Escuelas y hospitales.

- 16.- Construcciones para industrias.
- 17.- Instalaciones para espectáculos.
- 18.- Estacionamientos.
- 19.- Cementerios.
- 20.- Excavaciones.
- 21.- Rellenos.
- 22.- Demoliciones.
- 23.- Cimentaciones.
- 24.- Edificación.
- 25.- Auto construcción.
- 26.- Auto urbanización y regularización de fincas.
- 27.- Apoyo a programas de desarrollo
- 28.- Prohibiciones, sanciones, medios para cumplirlos.
- 29.- Recursos.

Como puedes observar cada uno de estos puntos tienen sus artículos de la ley orgánica municipal.

***Dirección de obras públicas. Dirección de programación y evaluación.** Tepatitlán de Morelos Jalisco s/ed. s/p 1995

Ahora te invito para que realices una visita a la presidencia municipal y observes detenidamente su construcción.

ACTIVIDADES

Ahora dibuja la presidencia municipal

REGLAMENTO DE IMAGEN URBANA PARA LA CIUDAD DE TEPATITLÁN.

Artículo 1.- El presente reglamento se aplicará en el municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco.

Artículo 2.- Este reglamento en los términos del artículo 115 de la constitución de la república 36 y 37 de la del Estado de Jalisco 36,y 39 fracción 1o inciso 3 de la ley orgánica municipal, tener por efectos. Proteger, conservar y mejorar la imagen visual y el carácter de la ciudad de Tepatitlán, así como el resto de los municipios mediante la aplicación de las normas y criterios que expresan en ese reglamento.

Artículo 3.- La vigilancia del cumplimiento de este reglamento corresponde al H. Ayuntamiento de Tepatitlán Jal. a través de la dirección de obras públicas en coordinación con la tesorería municipal.

Artículo 4.- Lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el H. Cabildo.

DISPOSICIONES APLICABLES AL REGLAMENTO SOBRE INMUEBLES:

Artículo 5.- Para la expedición de licencias de giros nuevos.

Artículo 6.- Para el otorgamiento de licencias o permisos para construcción.

Artículo 7.- Las fachadas y banquetas de fincas.

Artículo 8.- Los inmuebles y banquetas que se encuentran en estado de abandono.

Artículo 9.- Los inmuebles que cuenten con muros laterales variables desde lo exterior.

Artículo 10.- Las fachadas balcones y marquesinas deberán estar libres de ductos.

Artículo 11.- Los tugurios deberán estar debidamente saneados y cercados conforme a lo dispuesto por el reglamento de construcción.

SOBRE LOS ANUNCIOS:

Artículo 12.- Para la expedición de licencia de anuncios comerciales, pantallas electrónicas de publicidad.

Artículo 13.- Queda prohibido sobre marquesinas y salientes de fincas o edificios.

Artículo 14.- Los elementos o proyecciones verticales de cualquier tipo de anuncio que se autorice colocar en servidumbres municipales no deberán encontrarse sobre la banqueta.

Artículo 15.- Para los comercios establecidos se prohíbe el uso de la vía pública para exhibición de productos, mercancía, o acopio de materiales, así como la de prestación de servicios.

Artículo 16.- La instalación de propaganda, carteles de publicidad.

Artículo 17.- El uso de los anuncios provisionales realizados en mantas, plásticos mallas.

Artículo 18.- Los opuestos semifijos y ambulantes autorizados a instalarse en la vía pública.

Artículo 19.- Todo inmueble tendrá cubierto de la vista desde el exterior, con muros enjarrados y pintados.

Artículo 20.- Se prohíbe el uso de edificios municipales públicos, monumentos coloniales, portales, escuelas, postes.

Artículo 21.- Podrán proponerse tipos de diseño siempre que se respete la armonía del conjunto humano.

Artículo 22.- El aspecto interior de los establecimientos comerciales deberá estar siempre limpio y presentable.

Artículo 23.- El diseño del anuncio que se pretenda instalar deberá armonizar con la finca.

Artículo 24.- Está prohibida la fijación de anuncios o letreros pintados en el derecho de vía de carreteras.

Artículo 25.- Se prohíbe el uso de anuncios que tengan formatos, colores, palabras, superficies, reflectores.

Artículo 26.- Para autorizar la concentración de anuncios en un sitio determinado.

SANCIONES:

Artículo 27.- La violación a las normas entendidas en este reglamento se anunciará con:

- 1.- Apercibimiento.
- 2.- Multa de importe de 10 a 50 salarios mínimos.
- 3.- Retiro del anuncio y de no hacerlo el plazo fijado al infractor.

RECURSOS:

Artículo 28.- Cualquier inconformidad en la aplicación del presente reglamento se hará conforme a lo previsto.

TRANSITORIOS:

Artículo 29.- Este reglamento entrará tres días después de su publicación en el periódico de mayor circulación.

Artículo 30.- Una vez que entre en vigor este reglamento se concede un plazo de 90 días para que los propietarios en general se ajusten a sus disposiciones.

Expendido en el salón del cabildo del palacio municipal de esta ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco y aprobado por unanimidad en sesión ordinaria. Enero de 1996

¿ te resultó interesante saber del reglamento de imagen urbano para nuestra ciudad?

Mira es admirable que nuestro municipio cuente con estos reglamentos ¿ no te parece.?

ACTIVIDADES

Realiza una salida de tu escuela para ver los edificios municipales o públicos y monumentos si se lleva a cabo el Artículo 20 sobre anuncios y dibuja un establecimiento comercial como lo marca el artículo 22.

REGLAMENTO DE CEMENTERIOS

Título I

Capítulo único.

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- Las disposiciones de este reglamento son de orden público y se expiden con fundamento en lo previsto en los artículos 115 Fracción II y III de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos artículo 36 fracción II, con la constitución política de Jalisco, artículo 39 fracción I, apartado 3 tiene por objeto reglamentar el funcionamiento de los cementerios y los servicios inherentes a los mismos, señalando las reglas para su aplicación.

Artículo 2.- La aplicación del presente reglamento les compete :

I.- Al presidente Municipal.

II.- Al secretario y síndico.

III.- A los demás servidores públicos que señalan en este reglamento.

Artículo 3.- Tendrán el horario, que al afectado establezca la presidencia municipal.

Artículo 4.- Es obligatorio tanto para el servicio público de cementerios, como para todas las personas que realizan actividades.

Artículo 5.- Será aplicada la ley orgánica municipal.

Artículo 6.- El servicio público podrá conccionarse a particulares, siempre que cumplan con los requisitos.

TÍTULO II. CAPÍTULO PRIMERO DE LOS TIPOS DE CEMENTERIOS.

Artículo 7.- Los cementerios podrán ser de tres clases:

1.- Cementerios horizontales o tradicionales.

2.- Cementerios verticales.

3.- Cementerios de restos áridos y de cenizas.

Artículo 8.- Todo cementerio municipal o privado deberá contar por lo menos con tres áreas.

- a) Perpetuidad.
- b) Por quinquenio.
- c) De uso gratuito.

Existirá en los cementerios una sección denominada osario común que serán depositados los restos de cadáveres cuando no sean reclamados a que se refiere el artículo 19 de este reglamento.

Artículo 10.- Las autoridades sanitarias y municipales deberán estar informadas del estado que guarden los cementerios.

Artículo 11.- Tener autorización para obtener la ejecución de obras y trabajos que conceptúen necesariamente. Para el mejoramiento higiénico.

Artículo 13.- Para realizar construcciones, deberá acreditarse la propiedad del inmueble.

Artículo 14.- Las lámparas y plantaciones en calles o andadores, se colocarán de acuerdo con la autoridad.

Artículo 15.- Las secciones, líneas y fosas, serán marcadas colocándose de acuerdo con la autoridad.

CAPÍTULO SEGUNDO DE LAS INHUMACIONES

Artículo 17.- Las inhumaciones podrán ser de cadáveres, sus restos o cenizas y sólo podrá realizarse con autorización del oficial del registro civil que corresponda se asegurará de la identidad de la persona, su fallecimiento y sus causas, exigiéndose la presentación del certificado de defunción, deberá de presentar la solicitud de inhumación por escrito conforme lo dispone el artículo 106 del código civil.

Artículo 18.- Los cadáveres deberán inhumarse entre las 12 y las 48 horas siguientes a la muerte, salvo autorización específica de las autoridades sanitarias.

Artículo 19.- Los cadáveres deberán permanecer en sus fosas por un plazo mínimo de CINCO AÑOS en caja de madera siete AÑOS en caja de metal.

Artículo 20.- Las inhumaciones deberán realizarse diariamente a las 8:00 a las 18:00 salvo disposición contraria.

Artículo 21.- Los cadáveres de personas desconocidas o no reclamadas, serán inhumadas en la fosa común o incinerar según convenga .

Artículo 23.- El servicio de inhumación en el área común por H. Ayuntamiento serán en forma gratuita.

Artículo 26.- Queda estrictamente prohibido trasladar cadáveres sin las medidas establecidas conforme al reglamento.

Artículo 27.- El personal encargado de realizar las cremaciones deberá utilizar el vestuario y equipo especial.

CAPITULO CUARTO:

DE LAS EXHUMACIONES, REINHUMACIONES Y TRASLADOS:

Artículo 32.- Las exhumaciones se harán exclusivamente en horas que el cementerio se encuentre cerrado al público.

Artículo 33.- Cuando las exhumaciones obedezcan al traslado de los restos, la reinhumación se hará de inmediato, dentro del mismo cementerio.

Artículo 34.- Es requisito indispensable para la reinhumación presentar el comprobante del lugar en que se encontraban inhumados, el cadaver, sus restos o cenizas.

Artículo 36.- Para el traslado de cadáveres fuera del municipio o de la entidad, se requerirá permiso del Gobierno del Estado.

Artículo 43.- El administrador de cada cementerio llevará un " libro de registro " en que se anoten como mínimo los datos siguientes:

- 1.- Fecha de inhumación, exhumación o reinhumación especificándose si se trata de cadáveres sus restos o cenizas.
- 2.- Area, sección, línea y fosa de los servicios anteriores.
- 3.- Generales de la persona fallecida.

4.- En caso de inhumación o reinhumación de cadáveres, especificar el tipo de caja mortoria en que se hizo.

5.- Tratándose de cadáveres no identificados establecer el mayor número posible de datos que puedan servir a su posterior identificación.

MÁRMOLES

Artículo 47.- Cualquier persona podrá realizar los trabajos a que se refiere el artículo

FLORISTAS

Artículo 48.- Los establecimientos destinados a la venta de flores fuera del cementerio y tener al público los precios de sus productos que expidan.

DE LOS USUARIOS:

Artículo 49.- Toda familia tiene derecho a adquirir perpetuidad un terreno o cripta en los panteones municipales en servicio.

Artículo 51.- Para tener derecho a utilizar los servicios del cementerio, deberán estar al corriente en el pago de derechos municipales y cuota de mantenimiento.

Después de darte cuenta del reglamento de cementerios de tú municipio se pretende que realices algunas investigaciones:

ACTIVIDADES

Escribe le significado de:

INHUMACIÓN -----

EXHUMACIÓN -----

REINHUMACIÓN-----

INVESTIGA

¿En que año se mando construir el panteón municipal?

Para ti que importancia tuvo este reglamento.

Después de leerlo, escribe si sabes que ya contamos con Dos cementerios.

ALCALDES QUE HAN FIGURADO EN LOS ULTIMOS TREINTA AÑOS EN EL MUNICIPIO

DE TEPATITLAN DE MORELOS, JAL. Y SUS OBRAS

ANEXO (1)

PRESIDENTE MPAL	PERIODO.
1.- Dr. Jesús González Martín .-	Del 1o de Enero del 68' al 31 de Dic del 70
2.-J.Jesús Muñoz Hernández	Del 1o de Enero del 71 al 31 de Dic. del 73
3.-Abelardo Loza Ibarra	Del 1o de Enero del 74 al 31 de Dic. del 76'
4.- Jaime Padilla Gutiérrez	Del 1o de Enero del 77 al 31 de Dic. del 79
5.-Lic.Luis Humberto de Anda Navarro	Del 1o de Enero del 80 al 3 de Nov..del 82
C.Dr.Luis Manuel Martín del Campo	Del 4 de Noviembre al 31 de Dic. del 82
6.-Prof. Mario Pérez Zermefio	Del 1o de Enero del 83 al 31 de Dic. del 85.
7.-Ing.Angel de la Torre González	Del 1o de Enero del 86 al 31 de Dic. del 88
8.- C.P.Rigoberto González	Del 1o de Enero del 89 al 30 de Marzo. del 92
9.- Lic. Rodolfo Camarena Franco	Del 1o de Abril del 92 al 30 de Mayo del 94
* Lic Ricardo Casillas Castellanos	Del 30 de Mayo del 94 al 31 de Febrero del 94
10.-C.P. Rigoberto González	Del 1o de Abril del 95 al -----

A continuación incluiremos las obras que se realizaron durante el período de los presidentes antes mencionados.

1.- Escuela Preparatoria y la Plaza Morelos.

2.- Institucionalizó la Feria de Abril y el Auditorio Miguel Hidalgo.

3.- El Mercado Centenario Y la Casa de la Cultura.

4.- No hizo ninguna obra reelevante.

5.- Mercado de Abastos (Central)

6.- Se hicieron Plazas Públicas, obras de Pavimentación y nuevos Pozos.

7.- Hospital Regional, (el 15 % fue donado a cuenta del municipio por la fam. Aldrete y el Ingeniero de la Torre lo donó a la secretaría de salud.

Hospital del I.M.S.S., (Especialidades). " Módulo " de los viveros (kinder, primaria y secundaria, aclarando que fue la primer secundaria oficial en Tepatitlán.

Escuela para niños atípicos, tramitándose por medio del D.I.F. por la Lic. Sonia Alejandra Díaz de de la Torre:

Accesos a Tepatitlán por las calles Matamoros y Santos Romo.

Primera Sección de Infonavit en el Tablón.

Entubamiento de aguas negras, margen derecho, sin costo alguno para la población.

8.- Unidad Deportiva Morelos, se finalizaron las obras de los tres accesos a la ciudad, se reubicó el tianguis y los Autobuses Foráneos, también hubo obras de Pavimentación y se construyeron algunas Plazas.

9.- Se hizo el Techo del Auditorio, estuvo en el programa de las cien ciudades, pavimentación de tres avenidas.

10.- Se Rehubica el basurero Municipal y se van a introducir los colectores de Aguas Negras.

Es conveniente aclarar que en todas las obras mencionadas la participación de la ciudadanía ha sido importante. Los presidentes municipales tienen el poder de decidir sobre lo que se hace, pero quienes lo hacen son los habitantes del lugar.

Funcionamiento de un Cabildo ;1995 ; Gobierno del Estado de Jal.Guadalajara Jal.
s/ed. s/p

Información obtenida por: Francisco Gallegos.

ANEXO (2)

CPT Rigoberto González Martín (presidente municipal).

Dr. Arturo Ernesto Bayardo Casillas. (Vicepresidente)

Francisco Javier Cortés Navarro.

Ing. J. Jesús Díaz Alvarez.

Margarita Navarro de Anda.

Profra. Adelina Corona de Córdoba.

Juan González Ponce.(

Arq. Armando Aguirre Cordero.

Alfredo Padilla Franco.

Prof. Jorge Villaseñor Baez.

Prof. Alfonso Vargas Romero.

Filemon Baez Marques.

Agustin Castellanos Casillas.

Dr. Gustavo Figueroa Aceves.

Lic. Ramón González.(secretario sindico)

Francisco Gallegos (secretario particular)

ASI NACIO TEPATITLAN

ANEXO 3

"Decimos que somos diecisiete personas con nuestras propias esposas y noventa y siete hijos, hacemos la suma de 135 personas que no hemos podido adquirir tierras propias para vivir y dejar a nuestros hijos por esa inopia (miseria) son grandes y continuas las incomodidades que padecemos así en pagar arrendamiento, así en la tierra de pastoreo que habitamos, como la necesidad de acudir a Tecpatilán de oír misa los días de preceptos y asistir a la celebración de semana santa y de corpus, respecto de aposentarnos debajo de los árboles por no haber permitido jamas los indios de dicho pueblo que fabriquemos jacales con que poder pasar y estar los días festivos hasta que baja el sol y habitarlos. siendo mayor y más ponderable carecer de deposito del santísimo del sacramento de la iglesia parroquial, por eso hemos deliberado unánimes fundar una población de españoles en el sitio que llaman de Moctezuma.

Se ha de servir usted concedernos facultad de fundar un pueblo de españoles con el soberano nombre de San José de Moctezuma, para que nos conceda el privilegio de que sea y se titule Villa y adjudicarnos en propiedad dichas tierras , los realengos de gracia, los de la señora Gutiérrez Rubio a su justo precio ya que dicha fundación traería los siguientes beneficios.

"La gloria occidental de Dios nuestro señor en aumento de divino culto, así en la iglesia que hemos de fabricar, como las festividades que en ellas se celebren.

" La defensa contra salteamientos que suelen frecuentarse en el monte que llaman ceja y que ha sido siempre infestado de ladrones.

CARTA PASTORAL

ANEXO 4

" Nosotros los obispos y arzobispos que suscribimos a nuestros generales cabildos, a nuestro venerable clero secular y regular y todos los fieles de nuestra amada Diócesis: salud, paz, y bendición en nuestro Señor Jesucristo.- Venerables hermanos y amados hijos: En la imposibilidad de seguir ejerciendo el ministerio sagrado según las condiciones impuestas por el decreto, ordenamos que no es posible sujetarse a la Ley calles y como consecuencia los cultos se suspendieron a las doce de la noche del treinta y uno de Julio de 1926 "

BIBLIOGRAFIA

Alcalá Barba Francisco; 1986; " **Sedenterización en la zona de los Altos de Jal.**" s/ed. Tepatitlán Jal. 32 pp..

Alcalá Cortés Heriberto; 1984; " **Ciudad Centenaria** " Maquiladora Litográfica Guadalajara Jal. s/p.

Alcalá Cortes Heriberto; 1983: " **Marco Histórico de la Parroquia de San Francisco de Tepatitlán Jal.**" Maquiladora litográfica, Guadalajara, Jal. 219 pp.

Alonso Jorge y -García de Quebedo Juan ; 1990 ; " **Política y región : los altos de Jalisco.**" Cuadernos de la casa chata México D. F. .306 pp.

Alvarez del Castillo Gregory Jaime; 1994; " **Guía Turística 94.**" Agata S.A. de C.V. Guadalajara Jal. 56 pp.

Báes Paredes Juan Carlos; 1981; " **Monografía de Tepatitlán de Morelos Jal.**" s/ed. Tepatitlán de Morelos Jal. 9 pp.

Bassols Batalla Angel ; 1986; " **Cuestiones Fundamentales de la Teoría Regional.** " U.N.A.M. México,S. A. de C.V. 247 pp.

Cardoso Joaquín: 1942; " **Los mártires mexicanos**" Distribuidora de ediciones S.A. de C.V. Mexico s/p.

Casillas Báes Miguel Angel ; 1992 ; " **feria abril Tapa 92** ". Ágata S.A de C.V.
Guadalajara Jalisco. 32 pp.

Casillas y Casillas Cayetano; 1993; " **Geografía del Municipio de Tepatitlán de Morelos jal.**" Ágata el Alteño Guadalajara Jal. 74 pp.

Casillas Luis Alberto; 1989 ; " **Apuntes para el Señor de la Misericordia** " s/ed.
Tepatitlán de Morelos Jal. 22 pp.

Casillas José Alberto ; 1977 ; " **Bosquejo Histórico y personajes de Tepatitlán** " .
Bosada Guadalajara Jal. s/p.

Casillas José Alberto ; 1989; " **Historia General de Tepatitlán.**" Tomo I Bosada
Guadalajara Jal. 96 pp.

Casillas José Alberto; 1988 ;" **Historia General de Tepatitlán.**" Tomo II Bosada
Guadalajara Jal .87 pp.

Casillas José Alberto ; 1988-1989.; " **Historia General de Tepatitlán.**" Tomo III
Bosada Guadalajara Jal. 104 pp.

Casillas José Alberto ; 1961; " **Historia General de Tepatitlán.**" Tomo 265. Bosada
Guadalajara Jal. 89 pp.

Chimos Miguel Jr; 1963 ;" **Asociación Nacional de Charros.**" s/ed.
Mexico. D. F. 34 .pp.

De Anda J. Guadalupe; 1991; " **Los cristeros, la guerra santa en los Altos.**" Hexágono S.A. Guadalajara, Jal. 275 pp.

De la Peña Guillermo ; 1981 ; " **Los estudios regionales y la antropología social en México** " Relaciones S.A. de C.V. Michoacán, Mich. 247 pp.

Flores García Juan ; 1992 ; " **Tepatlán en el tiempo.**" Didácticas S. A de C.V. México D.F. 223 pp.

Franco Pérez Daniel ; 1919; " **La voz de los Altos.**" Agata S.A de C. V. Guadalajara Jal. 30 pp.

Gallegos Franco Francisco ; 1996 ; " **Así es Tepatlán.**" Archivo Histórico Municipal de Tepatlán de Morelos Jal. 16 pp.

Gallegos Franco Francisco ; 1986 ; " **Tierra Roja I** ". Agata, El Alteño S.A. de C.V Guadalajara Jal. 214 pp.

Gallegos Franco Francisco ; 1992 ; **Tierra Roja II " Los cristeros de mi tierra "** Agata, El Alteño, S. A. de C. V. Guadalajara Jal. 261 pp..

Gómez Montero Sergio ; 1993 ; " **La política cultural en los tiempos actuales.** " Entorno Universidad Autónoma Ciudad Juárez, Chihuahua. 375 pp.

González Martín J. de Jesús ; 1985; " **Semblanzas Históricas.**" Talleres de impresos Montaña Guadalajara Jal. 141 pp.

González González Luis; 1995 ; " **Todo es Historia.** " Aguilar, León y Cal Editores S.A. de C.V. México D.F. 306 pp.

Gutiérrez V. Pablo ; 1982 ; " **Recordando a Tepatitlán** ". El Alteño, Tepatitlán de Morelos Jal. s/p.

H. Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos Jal.; 1984 ; " **Plan Municipal de desarrollo urbano.**" Secretaría de desarrollo urbano y ecología delegación Jal. Tepatitlán de Morelos. s/p. parte II

H. Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos Jal. ; 1993 ; " **Reglamento de cementerios** ". Edición especial del H. Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos, Jal. s/p.

H. Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos Jal.; 1992.; " **Plan Nacional General urbano de Tepatitlán .**" Secretaría de desarrollo urbano y ecológico delegación Jalisco. Tepatitlán de Morelos Jal. s/p.

H. Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos Jal. ; 1992; " **Feriabril Tapa 92 XVIII Expo Ganadera Tepatitlán Jal.** " Agata S.A. de C.V. El Alteño Guadalajara Jal. 68 pp.

H. Ayuntamiento de Tepatitlán de Mor. Jal.; 1993 ; " **Tepatitlán de Morelos: Jalisco, México.**" Agata S.A. de C.V. El Alteño, Guadalajara Jal. 62 pp.

H. Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos Jal.; 1994.; " **Guía Turística 1994** ". Alteña S. A. de C.V. Tepatitlán de Morelos Jal. 24 pp.

H. Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos Jal ; 1985; " **Dirección de Obras Públicas, Dirección de Programación y Evaluación.**" s/ed. s/p

H. Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos Jal. ; 1995; " **Funcionamiento de un cabildo .**" Gobierno del Estado de Jal. Guadalajara Jal. s/p.

_____ 1993; " **Reglamento de Vialidad y Transito Municipal.**" Gobierno del Estado de Jal. Guadalajara Jal. s/p.

_____ -1995; " **Tepatitlán de Morelos Jalisco. 1995-1997.**" Agata S.A. de C.V. El Alteño, Guadalajara Jal. 62 pp.

_____ 1935; " **La charrería y la pintura.**" José Losada Tomé México D.F. s/p.

_____ 1993; " **Los Altos de Jalisco, perfil sociodemográfico XI Censo General.**" Talleres Gráficos I.N.E.G.I. Guadalajara Jal. 70 pp.

Iñiguez Barba Alvaro; 1996; " **Vamos a Tapa XXVI Feria Tepabril 96** " Agata S.A. de C.V. Guadalajara Jal. 32 pp.

Lanfranchi Heriberto; 1993 ; " **Historia del toro bravo Mexicano** ". Tauromaquia S.A. de C.V. México D.F. s/p

Martín del Campo Barba José Guadalupe; 1975 ; " **Nobleza Alteña .**" Linotipográfica Guadalajara Jal. 150 pp.

Martínez J. Loreto; 1917 ; " **Como juzga la fiesta de toros un crítico Tapatio** ".
Impresora Diana Guadalajara Jal. s/p.

Montemayor Carlos; 1993 ; " **Los Indígenas del siglo XXI** ." Epoca de Mexico,
México , D. F. s /p.

Mora Morán Salvador ; 1978 ; " **Jalisco texto y cuaderno de trabajo área ciencias
sociales.** " Tribuna S.A. Monterrey N.L. 83 pp..

Navarrete Heriberto; 1961; " **Lic. Anacleto González Flores.**" Tradición S.A
Guadalajara Jal. 24 pp.

Navarro Ulloa Javier ;1987 ; " **Jalisco geografía elemental para niños.** " Porrúa
Guadalajara Jal. 80 pp.

_____ 1992 ; " **El Alteño.** " s/ed. s/p.

_____ 1992 ; " **Tepatitlán en el tiempo.** " Agata S.A de C V
Guadalajara Jal 56 pp..

Pierre George ; 1980 ; **La región en cuanto al objeto de estudio de la geografía.**"
España Ariel 336 pp.

Pozos Arcinieagas Ricardo ; 1964 ; " **El concepto de la comunidad.** " Esc. Nacional
de Ciencias U.N.A.M. México D.F. 225 pp.